

4

•

PREDICCIÓN DE LA REINCIDENCIA DELICTUOSA

• UNA APROXIMACIÓN PSICOLÓGICA •



Tesis que para obtener el Título de Psicóloga

Presenta

Beatriz O. Dubost Rivera

•

México, D. F.

1969



Universidad Nacional
Autónoma de México

Biblioteca Central

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

25053.08

UNAM.10

1969



25053.08

UNAM.10

1969

M-159920

Jpe. 121

1. Delitos - PREDICCIÓN

569
PSI

Agradezco en forma especial las facilidades que me proporcionó la Lic. Ma. de Lourdes Ricaud, Directora de la Cárcel para Mujeres del D. F., para la realización de este trabajo.

I. Ps. 479

DEDICATORIA

Una tesis profesional es el fin de una etapa. Representa la culminación de una cadena de esfuerzos y el principio de otra, es una estación en el camino de la formación profesional, que se ve enriquecida constantemente. Es un motivo de satisfacción para quien la logra, pero también para quienes le rodean y en una o en otra forma han contribuido a esa formación.

Al dedicar mi tesis, quisiera poder abarcar a todos los que en el camino me han acompañado, guiado y alentado. A mis padres, para quienes representa la culminación de una labor y a quienes la ofrezco con amor como el inicio de una vida productiva que sea en sí misma el reconocimiento y compensación de todos sus esfuerzos. A Raúl, que ha compartido conmigo de tantas experiencias y a quien debo, además del estímulo y apoyo que representa su cariño, también muchas horas de trabajo y ayuda. A mis abuelos, que con tanto interés han seguido mi carrera, y a mi hermana, que también comparte mi alegría.

En una forma muy especial, al Dr. Ricardo Díaz Conty, al maestro y al amigo, no sólo por la paciente dirección de este trabajo, sus valiosas enseñanzas y su constante estímulo, sino también por el afecto con que me distingue, con la más profunda gratitud y mi cariño sincero.

A todos mis profesores, a mis amigos y compañeros, a las seis personas que desde el anonimato, tan generosamente accedieron a someterse a estudio ayudándome así a la realización de este trabajo, y al H. Jurado, a cuya consideración someto los resultados, con mi gratitud por la atención que les merezca.

BEATRIZ DUBOST.

PROLOGO

Durante los últimos cincuenta años la Psicología ha tenido importantes avances. Enriquecida con el -- aporte de ciencias afines que estudian también al hombre, hoy, en nuestros días, existe un enfoque verdaderamente científico de la conducta humana. Estamos -- -aquellos que nos dedicamos a esta ciencia- muy lejos de ser considerados como hechiceros, chamanes o charlatanes; por el contrario, formamos parte del vasto y complejo movimiento técnico-industrial de las sociedades contemporáneas y por lo tanto ocupando una posición definida, no circunscrita e íntimamente eslabo-- nada con otros campos de la vida.

Actualmente el psicólogo colabora eficazmente en el campo de la industria, de la clínica, de la sociología y de la enseñanza. Su trabajo es respetado y - su opinión tomada en cuenta, pero también es cierto - que desde otro ángulo debemos aceptar que gracias a - la época en que vivimos, donde la información y la comunicación se hace más expedita y rápida, los hombres de industria, los humanistas, los legisladores y los-políticos se han percatado de que su esfera de acción se puede hacer más eficaz y oportuna si echan mano de otras ciencias que amplíen su panorama y les permita-- conocer más profundamente el material humano con que-- a final de cuentas, es la base principal de su empre-- sa o de su partido.

Esta tesis obedece a la directriz del movimiento multidisciplinario actual de la Psicología. La auto-- ra Beatriz Dubost trata, en un intento cada vez más - fructífero, de acercar la psicología dinámica a las - ciencias penales y desde el punto de vista de la pre-- dicción del delito. Empleando sus propias herramien-- tas, la psicología dinámica y los tests, procura en-- contrar rasgos de la personalidad del delincuente que le permitan en un momento dado predecir la posible -- reincidencia de la conducta delictuosa. El amplio material bibliográfico, los estudios clínicos y la par--

te teórica de la tesis, merecen el interés de aquellos estudiosos de la Criminología.

El Derecho Penal y la Psicología, aunque ambas -- son ciencias humanísticas, presentan en sus orígenes -- hondas diferencias y diferente lenguaje. Las Ciencias Penales Nacieron de una necesidad social. Las sociedades primitivas fueron víctimas pronto de algunos individuos, que actuando por la coerción de sus impulsos -- antisociales lesionaron el "derecho" de otras gentes. -- Ante el peligro de su repetición, los dirigentes de -- los grupos organizaron leyes, basadas principalmente -- en el castigo, que sirvieron para proteger a los demás. De aquí en adelante las leyes fueron y han sido -- un marco de contención externa. Los jueces, representantes de las mismas, antropomorfizando el concepto -- abstracto de Ley, codificando delitos e imponiendo penas; identificándose con los intereses sociales y asumiendo la responsabilidad de su cargo, son simbólicos-cuidadores de la paz y el orden público. En ellos descansa la tranquilidad física del ciudadano y la seguridad de sus intereses sociales y pecuniarios. Todo -- ello, como se puede inferir, son estructuras externas -- que funcionan automáticamente dentro del complicado -- sistema de interdependencia social de los individuos.

La Psicología nació de las necesidades subjetivas que el ser humano tiene por encontrarse a sí mismo y -- de aquéllas que pretenden explicar la fenomenología -- del medio circundante. En la búsqueda de la verdad, -- el hombre proyectó su omnipotencia narcisística en la aclaración de las fuerzas naturales, atribuyéndoles -- sus propias motivaciones psíquicas, animizando y antropomorfizando el mundo de los hechos físicos.

La Filosofía albergó en su generoso seno a la Psicología y durante mucho tiempo ambas proliferaron en -- esa relación simbiótica. Pero la Psicología, siguiendo un ritmo universal, creció y se independizó de la -- Filosofía adquiriendo individualidad y personalidad -- propia al grado tal que en las épocas modernas la hija

nutre a la madre en muchas ocasiones.

No podía ser de otra manera, sobre todo en los últimos cinco lustros en que el advenimiento de la -- teoría psicoanalítica abrió un horizonte insospechado a las ciencias del espíritu. El psicoanálisis, nacido al calor de la observación clínica de los fenóme-- nos patológicos de la mente humana y cuyo propósito -- fué, -en sus primeros años- esencialmente terapéutico; muy pronto adquirió la categoría de instrumento de in-- vestigación y sus aplicaciones en este sentido coadyu-- daron inusitadamente a la interpretación de muchos as-- pectos de la conducta. Arte, Filosofía, Sociología, -- Antropología etc., ampliaron sus conocimientos al ad-- vertir que, detrás de la estructura aparente de la -- obra, existe un mecanismo oculto pero demostrable, ma-- triz prolífica y fundamental de los hechos humanos y-- de sus obras.

Este es el meollo de la tesis que presenta para-- su aprobación al digno Jurado la Srta. Dubost. Ella-- trata de aplicar los conocimientos de la dinámica in-- consciente de la psicología freudiana al estudio de -- la conducta delictuosa, específicamente en la predi-- ción del delito, con el propósito de que los hombres, -- investidos con la autoridad de jueces, y los psicólo-- gos, dignos estudiosos del hombre, se relacionen y se -- escuchan con el deseo honesto de que esta comunicación sea fructífera en la prevención del delito y sus resul-- tados.

DR. RICARDO DIAZ CONTY

CAPITULO I

TEORIAS DEL DELITO

Siendo nuestro objetivo principal un intento de aislar los datos psicológicos que sirvan como base para la predicción de la reincidencia y peligrosidad delictuosa, no nos extenderemos demasiado en lo que se refiere a las muy diversas explicaciones y definiciones de delito que existen. Sin embargo, no podemos omitir una breve revisión de ellas, pues resulta necesaria para establecer -- "qué" nos proponemos predecir.

Muchas han sido las disciplinas humanísticas que -- han aportado estudios y teorías como explicación del concepto de delito. Esto resulta comprensible, pues podemos considerar, si no al delito en abstracto; al delincuente, como un problema que aún conserva muchas incógnitas por despejar.

En nuestra aproximación, partiremos en primer lugar de la definición penal de crimen y delito.

Según la mayoría de los códigos, son crímenes los actos susceptibles de ser castigados con pena aflictiva o infamante (muerte, trabajos forzados, destierro, presidio, reclusión) o sólo infamante (confinamiento, interdicción civil); y son delitos los actos castigados con pena correccional (prisión temporal, privación de ciertos derechos civiles o de familia, multa, etc.)

Ahora bien, en lo que concierne a las aportaciones de las disciplinas que se han abocado al estudio de la delincuencia, Weinberg (132) las clasifica en dos tipos principales:

- 1.- Las que consideran la criminalidad como producto del aprendizaje y la aculturación.

2.- Versiones individualísticas que la explican en términos de rasgos distintivos de la personalidad.

Ampliando un poco más esta clasificación, podríamos considerar que la mayoría de las teorías que pretenden explicar el delito pueden agruparse dentro de las siguientes cuatro categorías:

- 1.- Biológicas
- 2.- Sociológicas
- 3.- Psicológicas
- 4.- Filosófico-Antropológicas

A continuación, expondremos ejemplos de cada uno de estos grupos.

TEORIAS BIOLOGICAS.-

Dentro de este grupo, se presentan variedades de enfoque, de las que podemos considerar como principales el enfoque biotipológico, el caracterológico y el neurofisiológico.

Puede mencionarse a la escuela antropológica italiana como el primer antecedente de las diferentes aproximaciones que enfatizan el factor biológico en la producción de la conducta delictuosa.

Una importante figura en relación con esta orientación, la constituye el Dr. César Lombroso (1863-1909), de Turín. Si bien es cierto que en la actualidad sus ideas son consideradas hasta cierto punto absurdas, ejerció y sigue ejerciendo considerable influencia en cierto grupo de teorías desarrolladas posteriormente para explicar la aparición del crimen.

Lombroso consideraba a los criminales seres atávicos, emparentados en la escala evolutiva con los monos, los salvajes y los "lunáticos"; y trató de clasificar al delincuente según las medidas antropométricas del ojo, oreja, nariz, pelvis, abdomen y miembros; llegando al concepto del "criminal nato" que presentaba signos corporales particulares que le distinguían como predestinado al crimen.

Encontramos huellas de estos intentos, modificadas, desde luego, y actualizadas, en las teorías biotipológicas posteriores, que señalan la importancia de considerar como datos significativos en el examen psíquico del delincuente, la morfología, los diversos tipos humanos, la facies, particularidades fisonómicas, y aún los históricos "estigmas físicos de degeneración", tales como la deformación craneana, asimetría facial, etc.

Por otra parte, también es posible sentir su influencia en los seguidores de Kretschmer y en los caracterólogos actuales. Resulta necesario mencionar entre éstos a Sheldon, quien relacionaba el tipo morfológico con el "temperamento" considerando que éste puede favorecer o interferir la tendencia a la delincuencia.

Encontramos otro ejemplo en la clasificación propuesta por K. Schneider (*) de un grupo de diversas "constituciones psíquicas" que pueden predisponer a la delincuencia de manera análoga a las predisposiciones a enfermedades mentales específicas según el tipo en la clasificación Kretschmeriana y en la caracterología Jungiana.

Schneider aísla los siguientes tipos:

- 1.- Hipertímico o Activo.-- Se refiere con este nombre a caracteres irascibles que entran con facilidad en conflicto con el medio ambiente.
- 2.- Deprimido.-- Con frecuentes manifestaciones clínicas de ansiedad.
- 3.- Timorato.-- Caracterizado por inseguridad y en ocasiones por escrupulosidad mal empleada.
- 4.- Fanático.-- Con tendencia a la megalomanía y a convertirse de "perseguido" en "perseguidor".

- 5.- Vanidoso.- Caracterizado por histrionismo y teatralidad. Guarda cierta relación con el histérico.
- 6.- Inestable.- Emocionalmente lábil y con tendencia a la impulsividad.
- 7.- Explosivo.- Individuos hiperemotivos o hipértimos.
- 8.- Apático.- Su descripción corresponde en cierta medida a la entidad nosológica conocida como -- "psicopatía", pues incluye tanto sujetos propensos a la impulsividad, no obstante su calma aparente, carentes de compasión, pudor, honor, -- arrepentimiento, etc; como a individuos caracterizados por su simpatía y su habilidad para defenderse debido a su inteligencia frecuentemente superior.
- 9.- Abúlico.- Lo describe como sugestionable, "débil", que ofrece un sometimiento pasivo frente a las influencias del medio, tanto positivas como negativas.
- 10.- Asténico.- Por su descripción de los individuos que pertenecen a este grupo, podrían corresponder al diagnóstico de Psicastenia de Janet o al de organo-neurosis freudiana.

EL "HUMANISMO BIOLOGICO" DE PENDE (*)

Este autor afirma que podemos explicarnos el crimen como consecuencia de un mecanismo patogénico degenerativo del cerebro según las leyes de las mutaciones genéticas morbosas, o mediante alteraciones cerebrales congénitas que perturban ciertos aspectos del funcionamiento -- mental.

En su teoría encontramos dos aspectos fundamentales en la explicación del crimen:

* Citado por Hesnard (64, Pág. 25)

a) Motivos determinantes (de naturaleza constitucional, hereditaria o congénita)

b) Motivos condicionantes (que varían según el caso)

Para Pende, el acto criminal es un síntoma, producto de un determinismo biológico, y considera al crimen como una manifestación que es tanto exógena como endógena, de origen hereditario y congénito y de origen mesológico y sociológico.

Para su concepción del biotipo criminal, apela tanto a la anatomofisiología como a la endocrinología, señalando la existencia de lesiones meningo-diencefálicas confirmadas radiológicamente en un elevado porcentaje de criminales. Así por ejemplo, mediante el estudio radiográfico del cráneo de 76 delincuentes adultos que correspondían en su mayoría al tipo asténico longilíneo o mesolíneo, encontró en el 49% de los casos lesiones meningo-páticas latentes, al igual que en el 30% de los casos entre 30 adolescentes de conducta anormal.

En relación con estos datos, pueden citarse otros estudios como los de Basset, en Francia, quien sostiene la existencia de una "encefalosis criminógena" en base a la confirmación de lesiones del tercer ventrículo entre los delincuentes.

Según una opinión más o menos generalizada entre quienes sostienen esta teoría, el funcionamiento irregular de la región basal tálamo-hipotalámica con sus conexiones extrapiramidales y prefrontales parece ser responsable de las acciones criminales o amorales.

Pende concluye que ésta es la "región del Yo",... -- "primera zona de rebelión, de resonancia afectiva, de satisfacción automática imperiosa de todas las exigencias de los tejidos sobre sus necesidades vitales de alimentación, reproducción, respiración, defensa y agresión"; explicando.. "el super-egoísmo individual, brutal" que sufre el criminal, mediante la disfunción de esta zona y su liberación de los centros corticales superiores.

A esto agrega la opinión de que las hormonas actúan en la producción del crimen, si bien no como agentes causales, cuando menos como factores condicionantes y predisponentes. A este respecto encuentra, por ejemplo, el tipo tiroideo en delincuentes pasionales y ladrones; el tipo hiperpituitario-hipergenital en los delincuentes sexuales, el tipo hipertiroideo e hipersu^{pr}arrenalino en los delincuentes fríos y en los homicidas c^ínicos, etc.

Desde este punto de vista, podríamos considerar que el individuo presenta, según la categoría morfológica a que corresponde, no solamente diferencias de grado en la tendencia, sino también en cuanto a la modalidad del crimen. Sin embargo, el mismo autor admite que toda esta teoría sirve, en última instancia, para explicar los mecanismos fisiológicos que intervienen en un acto criminal, pero de ninguna manera las causas que lo producen.

Otro punto de vista semejante lo constituye el de B. di Tullio; quien opina que la criminalidad puede considerarse como un defecto de adaptación ante las múltiples exigencias del medio y la vida social; señalando que este defecto de adaptación se manifiesta frecuentemente en una alteración de la afectividad. De esta suerte, afirma que ... "el criminal es a menudo un hombre que manifiesta una madurez defectuosa de la vida afectiva" (*)

Para di Tullio, la criminalidad está ligada a procesos biopsíquicos muy específicos, que actúan acentuando las tendencias agresivas y egoístas y debilitando las fuerzas inhibitorias y controladoras de estas tendencias.

Asimismo sostiene la convicción de la formación, entre los delincuentes, de un Super-Yo in^{im}moral y anti social --posición que corresponde, como veremos más adelante, a uno de los tipos de delincuente propuestos por Alexander y Staub pero difiriendo de estos auto-

* Hesnard, (64, Pág. 28)

res en que lo considera como expresión de un estado de inferioridad de la personalidad humana.

Di Tullio coincide con Pende en la importancia -- que concede a las alteraciones del diencéfalo ya mencionadas, y llega a la conclusión de que en los casos graves de criminalidad puede encontrarse frecuentemente como causa una "inarmónia biológica" entre el cerebro cortical y sub-cortical.

Señala que existen en su opinión, dos formas principales de predisposición a la criminalidad:

a) Ocasional.- Que corresponde a la acción de condiciones individuales y situaciones ocasionales del medio, que predisponen transitoriamente al individuo a manifestar formas de conducta antisocial. Entre otros, cita factores tales como la miseria, el sentimiento -- profundo de envidia y celos, la autosugestión, etc.

b) Permanente.- La considera ligada a la estructura somato-psíquica de la personalidad del individuo y corresponde a las formas profesionales y habituales de criminalidad.

Como veremos, existen datos importantes que pueden extraerse de estas teorías y que deben tomarse en consideración si se pretende llegar a una comprensión completa del delincuente, pero no son excluyentes de muchas otras aportaciones de diferente enfoque teórico, y por otra parte, encontraremos en la mayoría de las clasificaciones a que llegan otros autores, las hipótesis citadas pero constituyendo solamente uno de los diversos tipos de delincuentes.

Evidentemente, esta localización biológica de la criminalidad, está sujeta a grandes divergencias, coadyudando a ellas el importante factor de que debido a que están usándose diferentes metodologías, no pueden extrapolarse los resultados, además de que existe una insuficiencia de estudios como para permitir "traducir" de la neurofisiología a conductas complejas, como sería el caso de la delincuencia.

2.- ENFOQUE SOCIOLOGICO.-

Brevemente resumido, podemos decir que dentro de un marco de referencia sociológico, el delincuente es considerado en términos generales como el producto de una sub-cultura desviada dentro de la comunidad.

Algunos sociólogos han aislado delincuentes y criminales como tipos culturales y han tratado de demostrar que esta conducta es aprendida- en un proceso de aculturación por asociación con otros criminales.- Sin embargo, aún no han podido aclarar el por qué un individuo elige y acepta la conducta delictuosa.

Desde el punto de vista de esta aproximación cultural, ha sido planteada la explicación de un tipo de delincuente o criminal que se ha enfrentado a una mínima variedad de alternativas al elegir la conducta criminal.

El sociólogo tiene como punto de partida la concepción del crimen como un fenómeno social. Encontramos por ejemplo, definiciones como la de Lévy-Bruhl - quién llama crimen a todo acto o comportamiento que - choca vivamente con la conciencia colectiva del grupo y provoca una reacción contra su presunto autor; definición que necesariamente implica las interrelaciones del individuo y su grupo social, que vive el delito - como un atentado a los valores que considera fundamentales. Como veremos posteriormente, este concepto de conciencia colectiva ha sido y es muy discutido, y -- por lo demás, lo encontramos también, enfocado desde otro ángulo, por autores psicoanalíticos.

Pese a este enfoque, el sociólogo no deja de admitir que en algunos casos el criminal es un enfermo, y acepta algunas de las explicaciones de las teorías- con enfoque biológico que hemos mencionado.

En el campo de la sociología criminal, cuyo objetivo es la búsqueda de las llamadas "causas sociales- del crimen",-tales como la educación y la formación -

familiar, el nivel de vida, cohesión familiar, etc- se han destacado principalmente Durkheim y Fauconnet quienes se proponen demostrar la importancia fundamental - del medio ambiente social en la producción de la conducta delictuosa.

Entre las muchas concepciones de enfoque sociológico, encontramos una corriente, a la que pertenecen - Gerland, Albfeld y Cosentino, que define a la sociología criminal como el estudio del crimen como fenómeno-social en el sentido de fenómeno de masa. Esta definición, obviamente, se opone a la que considera al crimen como fenómeno individual y se refiere a la imposibilidad de estudiar al individuo como un ente aislado. Por el contrario, sostiene que debe situársele dentro de un ambiente social y tratar de descubrir las correlaciones de masa entre el crimen y la personalidad.

Recientemente, van Bemmelen (*) quien sostiene esta postura, ha elaborado una lista de 15 factores socio-criminogenéticos:

- 1) Crecimiento en una familia excesivamente numerosa.
- 2) Crecer siendo hijo único
- 3) Crecer en un hogar incompleto (o separado)
- 4) Carecer de instrucción suficiente
- 5) Crecer en una región donde abunden las prostitutas, lugares de placer, ferias, tabernas, de lincuentes.
- 6) Vivienda poco cómoda para la familia y sin espacio para los niños
- 7) Pobreza discreta, relativa
- 8) Falta de trabajo, con o sin recursos
- 9) Falta de adaptación al oficio
- 10) Emigración mal preparada
- 11) Industrialización demasiado rápida
- 12) Urbanización

* Citado por Hesnard (64)

- 13) Diferencia de raza, de nacionalidad
- 14) Problemas de autoridad
- 15) Efectos criminógenos de la fuerza pública (ya sea en la mente o en las medidas)

Evidentemente, todos estos factores, considerados -- detenidamente resultan importantes, pero en nuestra opinión no por sí mismos y por las condiciones de vida que crean, sino por la representación psicológica que tienen y el manejo que el individuo hace de las experiencias.

Ahora bien, la mayoría de los factores señalados -- han sido considerados importantes en la producción de la delincuencia por otros autores también,. Así por ejemplo, vemos que lo que Van Bemmelen llama problemas de autoridad, lo encontramos, también dentro de un marco de -- referencia sociológico, en Schachtel (*) quien opina que podemos predecir si un chico se convertirá o no en delincuenta mediante el estudio de su actitud frente a la autoridad, con especial atención a si muestra mucha dependencia o miedo a ella.

Por otra parte, los factores de Emigración mal preparada, industrialización demasiado rápida y urbanización, de Van Bemmelen, forman parte de lo que Sellin llama conflictos culturales, a los que considera factores -- criminógenos muy importantes.

Al considerar al crimen como fenómeno social, necesariamente estamos partiendo de la base de que la educación del niño se propone socializarle, esto es, enseñarle a pensar de acuerdo a los modos característicos del -- medio que le rodea y hacerle aceptar las normas de este medio. En otras palabras, podría decirse que su objetivo es el de adaptar o ajustar la conducta del individuo a su grupo social.

De estas consideraciones podría desprenderse fácilmente la conclusión -- que de hecho ha sido sostenida por

* Citado por Weinberg (132)

algunos autores- de que el delincuente es un inadaptado social. Estamos de acuerdo, pero a pesar de que a primera vista puede pensarse que ésta resulta una explicación válida, no podemos dejar de observar que puede -- constituir una sobresimplificación del problema, pues -- está describiendo los efectos de la conducta "desviada", pero no explicándola, y por tanto, no nos proporciona -- medios tendientes a lograr su control.

Además, si bien es cierto que el comportamiento de los delincuentes es más o menos inadecuado a los fines- y normas de la vida social, hay que señalar, siguiendo- a Hesnard, que "cierto número de ellos están perfecta-- mente adaptados al grupo delictivo o criminal al que -- pertenecen".

Por supuesto, esto no excluye que en muchos delin- cuentes puede encontrarse una "socialización insuficien- te" con respecto al grupo social más numeroso, estadís- ticamente normal, que sin embargo no explica de manera- total la conducta delictuosa. Además, encontramos fre- cuentemente en la práctica individuos en quienes concu- rren los mismos factores y que pueden calificarse de -- inadaptados, pero que no por ello llegan a la delincuen- cia.

Por otra parte, en la Sociología americana y a tra- vés de numerosos estudios se ha generalizado la opinión de que el comportamiento de un delincuente es el resul- tado de un "conflicto de normas de conducta" determina- do por la pertenencia a grupos sociales que tienen valo- res sociales divergentes.

Muchos sociólogos opinan que el problema radica en dos factores: la no-asimilación cultural y la no-adapta- ción social; conclusiones que se basan en gran parte en investigaciones sobre algunos factores socio-económicos de la criminalidad norteamericana, entre los que pode-- mos citar la inmigración. Encontramos trabajos como -- los de Sheldon y los Glueck, quienes afirman que son -- los hijos de padres extranjeros entre quienes hay un ma- yor porcentaje de delincuencia.

Estas explicaciones resultan muy comprensibles y -- aplicables a un país como los Estados Unidos, donde existe una gran variedad de nacionalidades entremezcladas, -- que por el proceso de transculturación tienden a unirse en grupos muy cerrados para protegerse mutuamente y conservar sus tradiciones y costumbres. Ante la presión social del medio ambiente, que exige su incorporación a -- una cultura diferente, resulta fácil comprender en estos individuos el desarrollo de transtornos, ya sea en el -- sentido de enfermedad mental o en el de conducta antisocial. Aún estos mismos razonamientos podrían extrapolarse a otras circunstancias. Por ejemplo, las del compesino que, sin preparación, se traslada a una gran ciudad -- y se encuentra en un medio social totalmente diferente y con normas distintas. En este sentido podemos señalar -- como problema esencial la "diferencia de pautas culturales" de las que nos habla Abraham Kardiner (72) mostrándonos cómo los valores sociales cambian de una cultura a otra y cita como ejemplo a los comanches, entre quienes -- no solamente no es reprobado el robo, sino que constituye un factor de prestigio.

Consideramos que este factor de migración interna -- resulta importante en nuestro país y debe tomarse muy en cuenta en el estudio de nuestros delincuentes. No obstante, no podemos afirmar que éste sea "el" factor criminogeno. Nos inclinamos a pensar, siguiendo al Dr. Díaz -- Conty*, que estos factores socioculturales van a actuar -- como "gatillo" de la posibilidad delictuosa del indivi-- duo.

Entre otros muchos de los factores criiminógenos -- que señalan los sociólogos americanos, se encuentra el -- factor económico, estudiado especialmente por D. Taft(*) quien considera que su estudio debe "comprender el de la pobreza, el resentimiento contra la explotación económica, el paro forzoso y sus consecuencias", tomando en consideración que la mentalidad de una sociedad fundada en la competencia es a menudo asocial e incluso antisocial.

* Comunicación Personal

* Hesnard (64)

El mismo autor señala que en muchas de las sociedades contemporáneas encontramos como consecuencia de la estructura económica y del clima moral creado por ella, lo que él, Barnes y Teeters (6) llaman la "inmoralidad moral de cierto éxito social", que ocasiona según ellos muchos tipos de criminalidad organizada y en ocasiones favorecida por personas honradas de alta posición.

Desde este punto de vista podría señalarse también - el sentimiento de injusticia social ante ciertos regímenes de tipo tiránico que origina crímenes en masa, las revoluciones.

Nuevamente encontramos que estos aspectos de la vida social pueden tener una influencia considerable en el desarrollo de la conducta delictuosa, pero debido a que implican un impacto psicológico que será manejado en formas diversas por diferente personas.

Uno de los aspectos más importantes que señalan las teorías con enfoque sociológico, es el efecto indudable - de las instituciones sociales en la conducta y personalidad del niño, influencia que se realiza, a través de la familia, célula social.

En este sentido, encontramos frecuentemente y en especial entre los sociólogos americanos, una amplia colaboración con psiquiatras y psicólogos, pues inclusive hacen uso de los estudios biográficos y psicológicos del delincuente. Sin embargo, como es natural, ponen el mayor énfasis en el estudio de los factores socioculturales como engendradores del fenómeno social que para ellos constituye el delito.

A la consideración de los factores mencionados se -- han agregado en los últimos años referencias a lo que algunos autores llaman la desorganización social del mundo contemporáneo, al que contribuyen los cambios sociales -- que acompañan al progreso económico de los países subdesarrollados, la modificación - resultante de estos cambios sociales y económicos- de las relaciones entre padres e hijos, que condiciona una carencia afectiva y la amenaza, para los niños, de vivir en un mundo tan terrible, la -- inestabilidad e inseguridad que viven las sociedades ac--

tuales frente a los riesgos de guerra, la presión constante que exige lo acelerado de la vida contemporánea, una mala comprensión de la educación sexual; presiones todas que empujan al individuo a buscar un "aturdimiento" mediante distracciones que a su vez incrementan el descontento creando con su falso esplendor un contraste exagerado con la ya de suyo difícil vida diaria, esto sin contar -- con los "anti-héroes" y "anti-todos" que tipifican las manifestaciones culturales contemporáneas, consecuencia de una crisis de valores.

Esta imagen de la vida moderna que se nos presenta, no deja de ser impresionante, pero encontramos de nuevo -- la limitación, en cuanto al problema que nos ocupa, de -- que constituye un conjunto de factores que tienen influencia en mayor o menor grado en la delincuencia, pero que -- no bastan para explicarla satisfactoriamente.

3.- APORTACIONES DE LA PSICOLOGIA, EL PSICOANALISIS Y LA PSIQUIATRIA.

En estas disciplinas, tan íntimamente relacionadas, -- encontramos una valiosa fuente de conocimiento del delincuente. Los especialistas, interesados en el conocimiento de la conducta del ser humano en toda su amplitud y -- profundidad no han dejado de ocuparse del estudio de las personas que entran en conflicto con la sociedad y las leyes.

Inicialmente, como sabemos, lo único que interesaba -- era identificar al delincuente con el fin de aislarlo y -- proteger los intereses de la comunidad, (o al menos eso parecía ser). Sin embargo, como veremos más adelante, muchas han sido las interpretaciones dadas no solamente de la conducta del delincuente, sino también de la reacción de la sociedad frente a ella.

En primer lugar, debemos dejar establecido un problema que hasta la fecha no ha logrado una solución en que -- concuerden todos los autores: ¿Es el delincuente una -- forma de enfermedad? ¿Es el delincuente una persona mentalmente sana, o por el contrario un enfermo cuyos síntomas los constituye su conducta delictiva?

El asunto podría ser objeto de una larga discusión y las respuestas múltiples.

Citemos por ejemplo, a teóricos como Abrahamsen, - - Healy y Bronner, e inclusive a los Glueck, que hacen coincidir a la delincuencia con desórdenes de carácter y que llegan a la conclusión de que ésta es una "enfermedad del carácter".

En contraste, autores como Karl Schuessler y Donald-Cressey escribían en 1950 (*) que al estudiar con pruebas psicológicas las personalidades de los delincuentes se llega a la conclusión de que no hay nada que indique que con este método se lleguen a establecer los componentes de -- personalidad en la conducta criminal; sino que al contrario, se favorece el punto de vista de que los rasgos de - personalidad se encuentran distribuidos aproximadamente en la misma forma en la población delincuente que en la - población general.

Podemos citar como principio del estudio psiquiátrico del delincuente a los primeros intentos por esclarecer las preguntas planteadas más arriba cuando se pedía al -- psiquiatra un peritaje médico principalmente encaminado a determinar la Responsabilidad del delincuente en algunos- casos en que el veredicto era dudoso, con miras a estable- cer una mejor aplicación de las leyes.

Uno de estos intentos estaría constituido por un - - plan, que se inició en 1932 en la Clínica Psiquiátrica -- del Tribunal de Jurisdicción General de Nueva York, a ini- ciativa del Dr. M. S. Gregory (*).

Mediante este plan, se proponía examinar físicamente, neurológicamente, y en caso necesario, psicométricamente, a todo delincuente que se hubiera confesado culpable o hu- biera quedado convicto. El objetivo de este plan era - - identificar los tipos de personalidad inclinados al cri- men y servir a los jueces en sus decisiones de libertad - condicional.

* Citado por Weinberg (132)

* Citado por Bromberg (17)

Puede sintetizarse este plan, mediante el cual la clínica examina entre 2500 y 3000 pacientes al año, en el modelo siguiente:

TABLA I

MODELO DIAGNOSTICO

- 1.- Psicosis (presencia o ausencia)
- 2.- Nivel mental (capacidad intelectual)
- 3.- Descripción y Evaluación de la Personalidad
 - a) Personalidad psicopática (con subtítulos)
 - b) Psiconeurosis (con tipos)
 - c) Normalidad (este grupo fué subdividido posteriormente en rasgos predominantes de la personalidad).
- 4.- Defectos físicos

El propósito de estos diagnósticos de personalidad en la clínica fué la determinación del valor predictivo que quizá pudieran suponer para aquellos que se ocupaban de los delincuentes reclusos o de aquéllos en libertad vigilada.

TABLA 2

DIAGNOSTICO DE LA PERSONALIDAD

(según fué establecido originalmente en 1932)

1.- Personalidades Psicopáticas.-

- | | |
|------------------------------------|---|
| a) Tipo esquizoide | f) Con adicción a las drogas |
| b) Tipo paranoico | g) Constitución epileptoide |
| c) Tipo Ciclotímico | h) Alcohólico crónico, con deterioración ética y social |
| d) Tipo sexual | |
| e) Con inferioridad constitucional | |

i) Tipo orgánicamente inestable

j) Estafador histérico

2.- Psiconeurosis (todos los tipos)

3.- Características predominantes de la Personalidad.

a) Tipo agresivo-antisocial

b) Tipo agresivo-agresión liberada por el alcohol

c) Tipo agresivo-agresión en reacción a la propia inferioridad

d) Tipo emocionalmente inestable

e) Tipo anético (criminal)

f) Tipo adolescente inadaptado, emocionalmente inmaduro

g) Tipo adulto inmaduro

h) Tipo egocéntrico

i) Tipo inadecuado, inquieto

j) Tipo sugestionable

k) Tipo adinámico, obtuso

l) Tipo nomádico

m) Tipo primitivo

n) Adaptado a un nivel cultural bajo

o) Personalidad inadaptada

Los resultados, hasta la fecha, del uso de estos - modelos diagnósticos, que por otra parte, son muy discutibles, no han aportado un conocimiento mayor respecto - de la personalidad del delincuente, pues entre ellos se encuentran individuos que pueden corresponder a cada una de las categorías de clasificación.

Además, los criterios están sujetos a variables individuales del observador añadido a esto la misma ambigüedad de términos tales como "adulto inmaduro", - "emocionalmente inestable" o "adinámico", obtuso" que pueden ser interpretados de muy diversas maneras y estar calificándose conductas semejantes con nombres distintos.

En cuanto a las aportaciones del psicoanálisis, el primer antecedente del estudio del delincuente, lo encon

tramos en el trabajo "El delincuente por sentimiento - de culpabilidad" de Freud, (42) y en "El asesino desconocido (112) de su contemporáneo, Reik.

Otro antecedente lo encontramos en Aichorn (*) - - quien en 1925 en un intento de buscar, partiendo de la infancia, la génesis de las condiciones externas e internas de la orientación antisocial del delincuente, -- proporcionó una teoría explicativa aprobada por el mismo Freud: la del individuo carente de Super-Yo.

Franz Alexander (1) adopta esta teoría y la amplía posteriormente. A continuación ofrecemos una visión resumida de sus opiniones.

En primer lugar, hace una exposición sobre el significado de la justicia como sentimiento considerándole elemento básico de la convivencia humana y encontrando sus orígenes en el sistema de las limitaciones del instinto; las que se basan, según la teoría psicoanalítica en temores de displacer o en esperanzas positivas de -- placer y significan la adaptación de las exigencias subjetivas a los datos de la realidad objetiva. O lo que es lo mismo, implican el paso del proceso primario al -- proceso secundario.

La adaptación a una influencia limitativa, y más -- fuerte, como procedimiento de limitación de los instintos, conduce, según Alexander, a un estado de equili- -- brio en el cual el aparato psíquico que inhibe proporciona solamente la cantidad estrictamente necesaria para obtener, a cambio, la mayor seguridad posible a las demás satisfacciones del instinto. Considera el autor que todo estado de derecho social implica un equilibrio semejante entre renunciaciones del instinto y satisfacciones reservadas.

Por todo esto, considera que la violenta reacción -- que se produce en la sociedad frente a la transgresión -- hecha por el delincuente de las normas, obedece a que -

* Citado por Hesnard (64)

la impunidad de un malhechor hace que este equilibrio - se vea amenazado por la emergencia de impulsos semejantes a los que conducen al delincuente al acto criminal, y su castigo refuerza el mecanismo inhibitorio de dichos impulsos, mecanismo del cual los jueces y el derecho penal son los representantes externos.

En consecuencia, considera un factor importante en la génesis de la conducta delictuosa, el "sentimiento de injusticia". Esto es, frente a determinadas situaciones el individuo puede sentir que el trueque en el que se basa la renuncia a estos impulsos en espera de otras satisfacciones no se cumple, y por tanto pierde fuerza su influencia en el control e inhibición de dichos impulsos.

Alexander considera que tanto la psiconeurosis como la criminalidad son defectos de adaptación social y que se diferencian más en su dinámica que en su contenido psicológico.

Opina que tanto la neurosis como la criminalidad - presentan dos fases: la primera una satisfacción de un instinto que no corresponde a la realidad o al Super-Yo; la segunda, una pena - el factor de displacer - como -- reacción de la sociedad, o respectivamente, del Super - Yo, ante esa satisfacción.

Basándose en esas conclusiones distingue primeramente tres tipos de delincuentes o criminales:

a) El Criminal Neurótico.- Denomina así al numeroso grupo de delincuentes que en su estructura psíquica muestran una semejanza interior con los enfermos de neurosis, es decir, individuos que poseen el conflicto neurótico entre las tendencias sociales y las asociales. - La diferencia entre este grupo y el de los psiconeuróticos radica, para él, en que éstos realizan la tensión - entre las tendencias inconscientes y las fuerzas inhibitorias de una manera autoplástica, mientras que el delincuente lo hace de una manera aloplástica.

b) Criminales Normales.- Alexander incluye en este grupo a personas cuya estructura psíquica no se diferencia de la de las personas que no han delinquido, sino que se trata de personas que se han adaptado a un tipo diferente de sociedad esto es, a las personas adultas delincuentes que los rodean y a sus modelos criminales. Son personas que observan una "moral criminal" propia que es en ocasiones muy rígida y que significa la identificación con una sociedad. Estos delincuentes se han de considerar como normales desde un punto de vista psicológico, -- "con la particularidad de que se han adaptado, por desgracia, a la parte más baja de la sociedad".

c) Criminales de base orgánica.- Entre éstos se incluyen los psicóticos, epilépticos, casos de parálisis general progresiva, idiotas, etc.

Estos tres grupos constituyen lo que Alexander y -- Staub llaman criminales crónicos para diferenciarlos del gran número de personas normales que ante ciertas circunstancias caen en el delito: los criminales agudos.

En cuanto al importante problema que constituye la intervención, como asesor, de un perito en casos penales, los autores nos señalan que "tradicionalmente y a falta de una Psicología Científica que objetivara las apreciaciones del juez, se acatan los siguientes principios en la justicia penal:

1.- Determinación de los tipos (figuras de delito) casuísticos, encaminados a esquivar, en la medida de lo posible, el enjuiciamiento individual psicológico del caso concreto.

Los autores denominan a esto "tendencia pseudoexacta" de la jurisprudencia.

2.- Establecimiento de tribunales profanos en derecho (jurados) reconociendo la imposibilidad de un enjuiciamiento objetivo con la consiguiente readmisión de la psicología, en forma de juicio por jurados, según el sentido común.

3.- Participación de los peritos médicos en el proceso, en vía de ensayo, acudiendo a la llamada Psicología Científica en la forma de la psiquiatría conocida -- hasta ahora."

Observan que la mayor parte de los códigos penales vigentes, al definir las acciones consideradas criminales, emplean formas abstractas y casuísticas. La ley -- trata de evitar en todos los casos que el juez juzgue de una manera personal y tiende a que la sentencia se deduzca automáticamente de una lograda calificación casuística legal. Esto, si bien tiene desventajas, por otro lado garantiza, cuando menos teóricamente, la igualdad de todos los individuos frente a la ley.

Hasta qué punto esto es un principio válido desde -- el punto de vista psicológico en lo que se refiere a cada delincuente en particular, es un asunto del que no podemos ocuparnos pues no corresponde a nuestros propósitos.

Ya hemos señalado que uno de los principales problemas a que se enfrenta el especialista al serle solicitado un peritaje, se refiere a la determinación de la Responsabilidad del delincuente.

A este respecto, Alexander y Staub opinan que para enfocar psicológicamente el problema de la responsabilidad, es necesario partir de la base de que la concepción psicoanalítica considera el aparato psíquico del -- hombre como un sistema determinado completamente por -- causas biológicas y psicológicas. Siguiendo la misma -- línea de pensamiento, se considera que las acciones humanas están determinadas de diferentes modos por móviles conscientes e inconscientes, y por tanto, lo que se denomina generalmente "libre voluntad" no es más que el conjunto de móviles conscientes del Yo. En consecuencia, Alexander y Staub opinan que la responsabilidad en casos criminales puede establecerse en función de la medida en la que haya participado el Yo consciente en la acción.

En este sentido, Alexander sugiere una escala de -- criminalidad que contiene diferenciaciones en relación--

al grado de participación del Yo en el impulso criminal.

En orden creciente de participación, esta escala resultaría como sigue:

- 1.- Criminalidad de la fantasía (sueños, síntomas - neuróticos, enseñaciones)
- 2.- Delitos por actuación equívoca (actos fallidos)
- 3.- Acciones por coacción neurótica
(Ambos constituyen el paso a la acción real.)
- 4.- Actuación instintiva y plena de conflictos (del criminal neurótico)
- 5.- Delitos por reacción afectiva o delitos de si--tuación (del hombre normal)
- 6.- Acciones criminales exentas de conflictos (del-hombre normal)

Debe notarse que se excluyen de esta escala aque--llos hechos en los que la participación del Yo se encuentra limitada o excluída debido a procesos patológicos orgánicos o a procesos tóxicos.

En lo que respecta a la imputabilidad, los autores--llegan a la conclusión de que existe la necesidad de substituir este concepto jurídico por un diagnóstico crimi--nal basado en el grado de participación del Yo conscien--te y del Yo inconsciente en el hecho; y en base a estas--sugestiones nos proporcionan un esquema de la criminali--dad que distingue lo que ellos llaman criminalidad Cróni--ca de la Criminalidad accidental.

El primer grupo lo constituyen acciones criminales--cometidas por sujetos afectados, esto es, propensos a --la delincuencia por la estructura de su aparato psíquico. En el segundo grupo encontramos las acciones criminales--de hombres no-criminales.

Ahora bien, cada uno de estos grupos se divide a su vez en sub-grupos de acuerdo con la participación del Yo en el hecho. Así, encontramos en el grupo de Criminali--dad Crónica:

a) Acciones criminales de etiología orgánica, en que por condiciones tóxicas o por patología orgánica, la función del Yo está perjudicada o desconectada en gran medida. Dentro de este grupo sólo se incluye una parte de -- los delitos que realizan las personas intoxicadas, pues -- en algunos casos, como en la toxicomanía la intoxicación es producto o consecuencia de una neurosis, razón por la que el delincuente pertenece a la categoría de los delinquentes neuróticos.

b) Acciones criminales condicionadas neuróticamente. Producidas, en primer lugar, por motivos inconscientes en los que lógicamente la parte consciente del Yo no puede -- ejercer influencia. Según Alexander y Staub, en estos casos "el Yo es ganado para la ejecución del hecho mediante mecanismos neuróticos especiales que disminuyen su dependencia de la acción impeditiva del Super Yo, o que lo burlan."

Según los mecanismos que producen principalmente efectos en la acción, los autores distinguen dentro de este grupo:

1.- Delitos por coacción o sintomáticos (cleptomanía, piromanía, seudología) que son los más próximos al -- síntoma neurótico y

2.- Actuaciones criminales neuróticas con participación de la personalidad total; en las que según los autores, se "seduce al Yo para realizar el hecho mediante mecanismos de dolor o por racionalizaciones; casi siempre -- por las dos cosas".

Un caso extremo de la actuación neurótica está dado por el delincuente por sentimiento de culpa, que ejecuta la acción para enlazar un sentimiento de culpa anterior -- con un delito real relativamente inocente. Este tipo ya había sido estudiado por Freud en el trabajo citado, explicándolo como una racionalización del sentimiento de -- culpa.

c) Acciones criminales de Delinquentes normales no -- Neuróticos con un Super-Yo Criminal.- Los autores consideran formado este grupo por individuos adaptados a una so-

ciudad especial, con una moralidad propia, "moralidad criminal", distinta de la moral dominante. Debido a esto, su personalidad se identifica totalmente con la acción e incluso podría decirse que el hecho es adecuado al Yo.

Pertenecen a este grupo los delincuentes profesionales en general, jefes de pandillas, vagabundos, mendigos, etc.

d).- El Criminal Genuino.- Caso límite imaginable del hombre que no ha sufrido ninguna especie de adaptación social y se encuentra al nivel primitivo ancestral. Para los autores, se trata de un hombre sin Super Yo.

En el segundo grupo, el de criminalidad Accidental, encontramos los siguientes sub-grupos:

a) Delitos por equivocación(culpa o negligencia) -- que ocurren cuando, estando el Yo con la atención fija en una cosa distinta de la situación real con que se enfrenta, cualquier tendencia criminal inconsciente puede llegar a desbordarse.

b) Delitos de situación.- Realizados en ciertas situaciones especiales, cuyo choque afectivo provoca en el individuo una reacción criminal. Se citan entre estos casos, aquellos en que se trata de una situación real de dolor que lesiona tan fuertemente el sentido de lo justo, que el poder inhibitorio del Super-Yo, aún funcionando -- perfectamente en distintas condiciones, queda anulado en el hecho concreto.

Hemos citado completa la clasificación de la delincuencia hecha por estos autores, pues la consideramos de mucha utilidad por sus aplicaciones inmediatas en cuanto al pronóstico de los casos según la categoría a que correspondan los delincuentes.

Otro ejemplo de enfoque psicoanalítico lo constituye Jiménez de Asúa (68), quien tiene un concepto de la criminalidad muy semejante al de Alexander y Staub. Resulta interesante mencionar que Jiménez de Asúa conside-

ra factores etiológicos importantes a los "complejos" -- (Edipo, castración, Electra) pero en términos generales -- hace casi exactamente la misma clasificación del delincuente que la de Alexander y Staub ya expuesta.

Por otra parte, en México el Dr. Ricardo Díaz Conty (30) ha publicado recientemente un artículo con una clasificación, basada igualmente en principios psicoanalíticos, del homicidio, considerando cuatro tipos:

1.- Los homicidios cometidos por personas con lesiones orgánicas cerebrales, entre los que incluye a individuos con enfermedades degenerativas o post-infecciosas, a los débiles mentales, etc.

2.- El Homicidio Normal.- Considera así al homicidio cometido por personas que no muestran características anormales en su personalidad previas al delito, y -- que llegan a cometerlo frente a circunstancias especiales que constituyen un estímulo demasiado fuerte que puede vencer al Super Yo.

3.- El Homicidio Neurótico.- Que considera como expresión simbólica del conflicto surgido en años infantiles con las personas de autoridad.

4.- El Homicidio Psicótico.- En el cual, existiendo una desorganización de la personalidad, los impulsos inconscientes emergen libremente y se manifiestan sin control; y cuando conducen al homicidio, éste es habitualmente sin causa justificada.

En general, encontramos que entre los autores de -- orientación psicoanalítica existe bastante concordancia de opiniones, y las diferencias son mínimas. Compárense, por ejemplo, las clasificaciones ya citadas con la de R. Newitt Sanford (*) quien describe tres tipos de delincuentes:

1.- Presocial.- Comprende individuos inmaduros y fá

* Citado por Jiménez de Asúa (98 Pag. 91)

cilmente sugestionables, que dudan en depender tanto de los ideales de la mayoría como de los de la minoría de la sociedad. Son personas, según el autor que cometen pequeños delitos y se distinguen en prisión por su conducta sumisa y obediente, pero que tienen, sin embargo, una alta probabilidad de reincidencia. El autor considera que en estos casos el delito no constituye un acto simbólico sino la satisfacción directa de las tendencias del ello.

2.- Antisocial.- Individuos con ideales firmemente establecidos, pero que son los de una minoría disidente y que no presentan sentimientos de culpa por su conducta. Corresponden a los delincuentes con Super Yo criminal de Alexander y según Sanford tienen mejores perspectivas de reforma que los otros tipos. Son individuos que típicamente cometen delitos como el robo a mano armada.

3.- Asocial.- Son descritos como carentes de ningún ideal firme, en vez de ello actúan exclusivamente en su propio beneficio y se convierten en profesionales del delito. Según el autor existe en estos individuos una preponderancia de la libido narcista.

Dentro del mismo grupo de autores psicoanalíticos, existen tendencias a dar mayor o menor importancia a algunos factores específicos en la génesis de la delincuencia. Así, por ejemplo, encontramos que John Bowlby, en sus estudios sobre la infancia de un grupo de delincuentes, llega a la conclusión de que la carencia afectiva materna, conducente a la ansiedad de separación en el niño, puede constituir un factor criminógeno importante.

Asimismo, en la Universidad de Oslo, Siri Naess, - quien realizó un estudio mediante el cual intentaba comprobar la hipótesis de Bowlby, llegó a las siguientes conclusiones:

1.- Las separaciones madre-niño tempranas prevale-

cen más entre los delincuentes que en la población no -- delincente.

2.- La frecuencia de separación es más alta entre -- niños con delitos graves que entre niños con delitos me-- nos graves.

3.- La separación madre-niño como tal, es considerada como un factor criminogenético menor.

Otro psicoanalista, D. Lagache (*) opina que exis-- ten dos conceptos que resumen la estructura de la perso-- nalidad criminal:

En primer lugar, la Identificación con un grupo o -- un tipo de hombres elegidos por él como modelos en mayor o menor grado; o con individuos que son para él los más-- significativos del grupo en que aspira a vivir y de los-- valores que dominan en este grupo.

Como segundo concepto, menciona la Socialización de la personalidad resultante de aquella identificación.

Sugiere el autor que puede encontrarse reflejado en ciertos rasgos de la personalidad del criminal un fraca-- so en la identificación, manifestado como egocentrismo, -- además de la no maduración de la personalidad, uno de cuyos factores considerado por Lagache importante, es la -- inmadurez sexual.

Para este autor, el acto criminal se presenta siem-- pre como más o menos inadaptado a la realidad, implican-- do por consiguiente un grado más o menos marcado de irrealidad.

Enfocando el delito desde el punto de vista de la -- Psicología individual de Adler, se concibe como "expres-- sión en el autor del complejo de inferioridad y de la lucha por superarle"; se le considera como una "forma de -- expresión del desaliento social".

* Citado por Hesnard (64)

Para Bela Székely, psicólogo, en cambio, los criminales deben ser considerados como enfermos a quienes es preciso curar.

Más recientemente, otro psicólogo, H. J., Eysenck - ha postulado una teoría, basada en sus estudios, - principalmente de tipo estadístico- sobre personalidad para explicar la conducta delictuosa (32) que ha ocasionado un buen número de estudios encaminados a confirmarla o refutarla. Brevemente, podemos decir que Eysenck llegó a la conclusión, a través del análisis factorial, de que variables de la personalidad, principalmente extroversión - introversión pueden jugar papeles cruciales en la delincuencia y la reincidencia. Dichas variables son medidas por tests específicos bajo rigurosas condiciones metodológicas. Por lo que toca a los resultados de los estudios que se han realizado en este sentido, serán examinados, junto con otros, en un capítulo posterior.

Es evidente que la concepción del delito en cada -- marco teórico tiene implicaciones diferentes en cuanto -- a las medidas que deben adoptarse en el tratamiento del delincuente. Así por ejemplo, desde el punto de vista -- de Adler se aconseja la substitución de la pena por apropiados influjos pedagógico-sociales, pues si el crimen -- se comete por "desaliento", al castigar al delincuente, -- no estaría sino aumentándose dicho desaliento. Por tanto, según se desprende de las conclusiones de Adler, el objetivo del tratamiento deberá tender a resocializarle.

Lo mismo en términos generales sostienen Atwell -- Westwick, **miembro** de la Suprema Corte de Sta. Barbara -- (*) y el autor ruso Hernet (**), quienes piensan que la -- cárcel no reforma sino empeora por su daño a la psique -- del recluso. Este último autor concluye que la pena debe substituirse por la terapéutica y transformarse los -- presidios en "clínicas sociales".

Coincide en esto hasta cierto punto Székely, ya citado, quien opina que las prisiones deben asumir en su aislamiento el carácter de hospitales, y su personal de

* Jim. de Asúa (98, Pág. 267, 277)

** Jim. de Asúa (98, Pág. 296)

be estar compuesto por psicólogos y enfermeras entrenadas en Psicología.

En México, Carrancá (18) ha propuesto que las medidas que el juez debe tomar frente a las diferentes categorías de delincuencia no consistan en penas de prisión, sino en medidas educativas, médicas y de seguridad previo el diagnóstico de su categoría psicológica en el correspondiente laboratorio de psicología criminal.

Reik representa la posición extrema entre los autores que propugnan por el abolicionismo del castigo y por su reemplazo por medidas profilácticas, mientras que -- Alexander y Staub sólo lo sugieren en relación al delincuente neurótico.

Resulta importante tomar en consideración estos puntos de vista, pues pensamos que las medidas que se adoptan en el tratamiento de los delincuentes, se encuentran relacionadas en cierta medida con la reincidencia. En este sentido, ya se han realizado estudios en varias partes del mundo, cuyos resultados y conclusiones serán examinados también posteriormente.

4.- TEORIAS CON INFLUENCIA FILOSOFICA Y ANTROPOLOGICA.

Es bien sabido que en los últimos años se ha observado la tendencia entre algunos psiquiatras, a la reorientación de su aproximación al ser humano bajo el lente de la filosofía existencial y la fenomenología, creándose así una corriente de pensamiento que enfatiza especialmente la Subjetividad y que trabaja con problemas -- conceptualizados como el de los Demás, la Relación, la -- Comunicación, Lazo Interhumano (o sea, Intersubjetividad), etc.

Puede considerarse como la parte central de la subjetividad de un individuo su forma específica de Ser-en-el-Mundo, neologismo (Heidegger) que podría aproximarse a primera vista al concepto de personalidad que tenemos, pero que en realidad es más amplio y está enfocado desde un punto de vista claramente filosófico, pues se encuentra íntimamente relacionado con el problema de los Valo-

res Humanos, de las diversas actitudes frente a la existencia y de la autenticidad del individuo en sus relaciones -encuentro existencial- con otros individuos en un grupo, las que estarán necesariamente influenciadas por la forma de Ser-en-el-Mundo de cada uno de los miembros de este grupo.

Para el propósito que nos ocupa, prescindiremos de considerar las implicaciones terapéuticas y el examen del individuo en general a través de la fenomenología, y nos concretaremos a mencionar algunos de sus aspectos en cuanto a las aportaciones al conocimiento del delincuente.

Si tomamos al individuo aisladamente, encontramos en primer término, siguiendo esta orientación, lo que algunos autores llaman angustia existencial e inseguridad ontológica. Esto es, el problema de la identidad de cada individuo frente a su mundo, muy relacionada con este Ser-en-el-Mundo de que ya hablamos.

Y no sólo esto, sino que encontramos también los problemas que implica la vida dentro de un grupo.

Ahora bien, la participación auténtica en el grupo, sólo resulta posible bajo condiciones de "apertura", "receptividad" y "responsabilidad frente al mundo"; e implica de antemano, para el logro del éxito, la resolución de la "inseguridad ontológica".

Desde este punto de vista, los modos desviados de Ser-en-el-Mundo se presentan como "transtornos del contacto" y "frustración existencial"; llegándose de esta manera al concepto de que el delincuente tiene un mundo irreal de valores propios y sufre una perturbación de la relación intersubjetiva (64). Otro enfoque logra su aproximación a través del concepto de Intencionalidad que supone que el hombre busca "experimentar sus pensamientos". Esto es, planea en su mente las experiencias que ha de vivir, con la consecuencia de que, anteponiendo el pensamiento a la percepción, falsea la realidad; pues la intención de experimentar algo impide "experimentar

tar la verdad de lo que realmente es"(117, Pág. 138). Esto lleva a una sensación de vacío interior tan acentuada que conduce al hombre a realizar intentos violentos por obtener experiencias; lo que para algunos autores (117)- puede constituir un aspecto importante del "acting-out"- criminal y de otras conductas "desviadas".

Un ejemplo de este tipo de orientación, lo encontramos en Hesnard (64), en cuya opinión, los criminales están muy lejos de ser enfermos mentales; por lo que existe la necesidad de diferenciar al criminal verdadero del enfermo mental, entrando con ello en los terrenos de lo que él llama la "psicología del criminal psiquiátricamente normal".

Desde su punto de vista, enfoca la delincuencia como un problema axiológico, y el crimen, en especial, es conceptualizado como una "catástrofe intersubjetiva" - puesto que constituye un fenómeno de destrucción, de "liquidación del Lazo Interhumano" en su aspecto de valor, - el cual, según afirma, va relajándose mucho antes de llegar al acto.

Este autor, al igual que otros que ya hemos citado, considera grupos dentro de la criminalidad dentro de los que se encuentran todos los tipos de patología que ya -- han sido mencionados en otras clasificaciones. Sin embargo, insistimos, sostiene que en estos casos no puede hablarse de auténtica personalidad criminal puesto que - se trata de enfermos cuya delincuencia es secundaria a - su padecimiento. La verdadera criminalidad sería, en su opinión, la de este hombre psiquiátricamente normal de - que nos habla.

Como vemos, Hesnard no proporciona una clasificación formal del delincuente. Se limita a mencionar las mismas categorías, que con otros nombres, encontramos en el resto de los autores. En cambio, se propone llegar - al conocimiento del "subjetivismo" del criminal; esto -- es, con una orientación fenomenológica y utilizando todos los medios disponibles, hace una descripción de la - psicología de lo que llama las Grandes Conductas Criminales, que van del robo al crimen, separando para su estudio:

- a) Robos sin Conducta Homicida
- b) Robos con Conducta Homicida
- c) Conducta Homicida en general con sus diversas variedades (entre las que incluye los crímenes pseudo-pasionales, los crímenes de motivación parcialmente neurótica y las variedades del crimen corriente)
- d) Crímenes especiales
 - 1.- Parricidio
 - 2.- Infanticidio
- e) Crímenes legitimados
 - 1.- Crimen Pasional
 - 2.- Homicidios Ideológicos
- f) Crímenes Culpabilizados

Resulta interesante mencionar la distinción que hace entre estos dos últimos tipos.

Entiende por Crimen Legitimado, el homicidio (o su equivalente) que es presentado, y a veces sinceramente experimentado y vivido por su autor como un acto legítimo ante sus ojos; desde luego, todo esto en el sentido de Valores.

El grupo que él llama de Crímenes culpabilizados está constituido por los crímenes cometidos de manera torpe e incompleta; aquéllos en los cuales interviene la culpabilidad, a menudo para contrariar la realización criminal, sino para prohibirla en absoluto. La culpabilización, según Hesnard, no se presenta en el momento en que debería racionalmente intervenir, esto es, "preventivamente", sino que aparece tardíamente, cuando el acto ya ha sido comenzado y aún en algunos casos ejecutado.

Cada una de estas categorías es analizada por el autor de acuerdo con su orientación, encontrándoles siempre un significado en términos de Valores, Comunicación, Intersubjetividad, etc.

Hace de la delincuencia juvenil un capítulo aparte, --

considerando que en este caso está presente, como factor criminogenético importante la desorganización de la vida familiar. Por lo demás, considera que en la mayoría de los casos, y salvo raras excepciones, no constituye mas que una imitación de la delincuencia adulta a través de una identificación auspiciada por un ambiente pernicioso.

Sin embargo, no deja de reconocer que la delincuencia juvenil es a menudo una fase preliminar de la delincuencia adulta, razón que justifica que la mayoría de los estudios sobre delincuencia juvenil impliquen esfuerzos encaminados a su prevención y terapéutica.

Resumiendo sus conclusiones, podemos decir que establece una diferenciación final entre el enfermo mental y el delincuente, afirmando que el hombre mentalmente enfermo se asemeja poco al hombre sano, mientras que el crimen, que concibe como "una irrealdad vivida, más que una deshumanización", está más cerca de la normalidad psíquica.

Por último, expone su opinión de que la Criminología llegará a ser independiente considerando esto como requisito para un verdadero estudio del delincuente, reuniéndose en los peritos conocimientos que abarcan desde una formación psicoanalítica completa, pasando por la clínica psiquiátrica, la fenomenología y la sociología, hasta una formación biológica amplia. Es su opinión que sólo en esta forma podrá cumplirse adecuadamente lo que llama "peritación criminológica" para substituir la peritación psiquiátrica.

Nos parece que su posición contribuye con algunos puntos de vista importantes, sobre todo en cuanto a lo que podría llamarse una aproximación "global" al delincuente.

Independientemente de que se comparta su tesis fenomenológica, con todas sus implicaciones filosóficas, debe notarse que los problemas que señala como básicos no salen del terreno de la psicología pues pueden considerarse como realidades que enfrenta todo ser humano, no

importa cuál sea el nombre que se les dé. Pero nuevamente podemos decir que importan no externamente, conceptualmente, sino en función de su representación psicológica.

A pesar de esto, desde el punto de vista práctico, - su opinión nos parece un poco alejada de la vida diaria - de muchos de los delincuentes a quienes tenemos oportunidad de estudiar. Esto podría hablar en favor de su distinción entre el "verdadero criminal" y el enfermo que de linque. No debe olvidarse, sin embargo, que su contribución es más bien de índole teórica y expresa diferencias en cuanto a la significación que se da a estos fenómenos como "crisis existenciales".

Por otra parte, debe señalarse una peculiaridad en la posición de Hesnard constituida por lo que puede calificarse de cierto eclecticismo que no deja de tener aspectos muy positivos pero que puede resultar confuso al tratar de aplicarlo al estudio de cada delincuente, pues la cantidad de variables que están manejándose es enorme e incluye factores de muy diversos tipos que están siendo unificados por una posición filosófica específica, lo que en términos de la solución práctica del problema que representa el delincuente puede resultar no muy eficaz.

La Antropología Criminal de E. De Greef;-

La posición de este autor, vista a través de la evaluación que de él hace Hesnard, (64) se nos muestra como dirigida hacia una comprensión fenomenológica del delincuente; apenas - según Hesnard- sospechada por el mismo- De Greef.

Independientemente de la exactitud de esta apreciación, debe considerarse una figura importante en el estudio del delincuente al médico de Lovaina. Sus aportaciones a lo que él mismo llamaba "Antropología Criminal" -- son de un gran valor y sugieren puntos de vista que en ocasiones, coinciden con los de otros autores que hemos mencionado.

Podemos encontrar en su posición dos influencias --

principales: un énfasis en la clínica en general y en la clínica psiquiátrica en particular, y, hacia el final de su obra, una tendencia a utilizar algunos conceptos originariamente neurológicos o fisiológicos que trató de integrar en una forma original dándoles un sentido diferente.

Respecto a la importancia que concede a la clínica-psiquiátrica, considera que por sí sola no puede ser eficaz en el estudio del delincuente, sino a través del Método Clínico en el que puede considerársele un experto.

A De Greef no le interesó nunca definir el Crimen, - por el contrario, su atención se encontraba centrada en describir la psicogénesis del delito a través del estudio individual de cada delincuente.

Para lograr esto es que empleaba el método clínico, que en su concepción exige del investigador una serie de requisitos principalmente referidos a una actitud clínica estricta en el sentido de acercarse al delincuente -- tratando de comprender, sin aprobarla, su conducta. Para él, esta actitud clínica debe "llevar ante todo, al descubrimiento del estado de Conciencia, siendo ésta, - según él, - el punto en que todo se manifiesta: valores, - - inhibiciones, orientaciones".

Para De Greef un diagnóstico psiquiátrico del delincuente carece de interés, pues en su opinión ningún estado patológico explica el delito o el crimen, ya que considera que estas afecciones "sólo conducen relativamente" a estos hechos.

Siendo poco amigo de elucubraciones que no estuviesen apoyadas en datos clínicos concretos, apunta en su obra lo que considera dos aspectos fundamentales, - conclusión derivada de su experiencia en el trabajo con delinquentes- describiéndolos como "reacciones elementales" - típicas que pueden ser utilizadas en la clínica criminológica con éxito. Las denominó: "el sentimiento de la injusticia padecida" y "el modo de sujeción del individuo a su ambiente".

El primero de estos conceptos es enfocado por el autor desde el punto de vista de la reacción de justicia del individuo. Esto es, cuando se cometen delitos sintiéndose el sujeto justificado, "si no obligado, por la autenticidad" de esta reacción, que no es, según De Greef, una reacción moral, sino que es definida como -- "un estado de réplica a una ofensa o a una cosa indebida, desmesurada o inmerecida".

Considera que gran cantidad de delincuentes destacan por lo acentuado de su afán de justicia, y afirma -- que en muchos delincuentes reincidentes se encuentra -- una muy aguda sensibilidad a la injusticia que revela -- una carencia afectiva casi total. Explican su conducta atribuyéndola a las injusticias y desgracias que han sufrido. En consecuencia, su visión del mundo es generalmente la de un mundo duro, hostil e injusto y reaccionan con violencia ante cualquier observación que consideren inmerecida. Sin embargo, la mayoría de las veces --según el autor-- no se trata de una venganza subjetiva, sino que se debe a una "filosofía de la injusticia universal".

En este sentido, De Greef considera como el problema central de la Criminogénesis el hecho de que el criminal no ha podido impedir, en un momento dado, hacer -- "lo que le parecía mejor".

Desde este punto de vista, hay que considerar, --dice Hesnard-- "al criminal como elaborador, a partir de -- su organismo, de acuerdo con su pasado organizado en el inconsciente y en el consciente, y de acuerdo con el medio actual; de una conducta criminal que le parece ser -- la mejor respuesta".

Lo que De Greef llama "modo de adhesión al ambiente" está expresando el concepto de "contacto con el medio" o "interés por la realidad". Sostiene que en el delincuente pueden encontrarse alteraciones en este modo de adhesión, de las que distingue dos modalidades -- a las que llama "desprendimiento" e "inhibición afectiva".

Respecto al desprendimiento, le considera equivalente del suicidio, pero no lo explica en base a un estado de lo que podría llamarse "depresión patológica", sino diciendo que "toda reacción agresiva inhibe proporcionalmente a su violencia, los lazos simpáticos con los seres y las cosas y suprime, en el plano de las participaciones inconscientes e instintivas, el conjunto de las ligas simpáticas con el universo". De esta manera, aunque el sujeto no se suicide, se "desprende" parcialmente en la medida en que "inconscientemente deja de existir", mostrando en consecuencia una marcada indiferencia por su suerte, "liberándose así de la adaptación al porvenir". Como resultado de esto, se siente libre para actuar sin ningún temor al castigo, pero tampoco deseándolo, sino mostrando la mencionada indiferencia.

De Greef muestra su desacuerdo en cuanto a colocar al mismo nivel la criminalidad "imaginativa" -(sueño, sintoma neurótico, ensoñación, etc.) que ya hemos mencionado-, que la criminalidad efectiva, explicando su diferencia únicamente en cuanto a grado de participación del Yo. El autor considera que existe entre este tipo "imaginativo" y la realización posible, un período en el cual el Yo debe transformarse para que la ejecución del acto sea posible, transformación que constituye la actitud criminógena, susceptible, según De Greef, de observación e interpretación clínica.

En cuanto a la inhibición afectiva, se manifiesta, en su opinión, no como una perturbación de las funciones psíquicas, sino como "una característica estable de la personalidad". Consiste en lo que De Greef llama "inhibición" de los impulsos afectivos sin participación consciente del sujeto.

Considera que este aspecto no es diagnosticable antes de que, al desaparecer, deja una personalidad diferente en algunos aspectos a la observada, que se manifiesta clínicamente como "hipotimia", como "insuficiencia de vida emotiva".

Sin embargo, no se trata, en su opinión, de rasgos-

esquizoides, ni de melancolía, ni de un estado psicopático, sino de ese estado de insuficiencia emotiva que corresponde a una actitud pasiva, constreñida, o de desprendimiento, o de ruptura agresiva; que puede ser el resultado de múltiples inhibiciones voluntarias, pero que a la larga se ha transformado en "una especie de segunda naturaleza" del sujeto.

En términos generales puede considerarse como la aportación más importante de este autor, su énfasis en el estudio de la personalidad en relación con la criminogénesis concebida como un proceso psicológico que se desarrolla a partir de un origen tal vez insignificante, y que a través de un proceso de elaboración en ocasiones muy largo, lleva a una transformación que permite la realización del acto.

Sin embargo, debe señalarse que De Greef reconoce -- "la influencia enorme, aunque indirecta, del temperamento, de la neuropatía, del desequilibrio en todas las formas, -- incluso las más atenuadas, de interpretación y persecución", que no obstante no bastan para explicar el proceso criminógeno.

Como ya hemos señalado, al final de su obra llega a una vuelta a la antigua concepción clínica de la jerarquía neuropsíquica partiendo del reflejo; punto de vista desde el cual, el crimen puede concebirse como una regresión a la actividad refleja considerada "esencialmente -- ciega, peligrosa".

El autor expresa su convicción de la existencia de -- una zona cerebral que sería común a todos los hombres y -- se esfuerza, según dice, en "conocer del sujeto todo lo -- que la psicología e incluso el psicoanálisis pueden revelarnos a su respecto, pero orientando la investigación hacia el condicionamiento biológico de las funciones psíquicas".

Este modo de adhesión afectiva al ambiente de que -- nos habla, está condicionado, según afirma, originariamente por nuestras funciones mesencefálicas, sobre las cua--

les las funciones superiores sólo pueden ejercer la inhibición o la liberación. Por tanto, considera la existencia de una "vida psíquica base" constituida por ellas.

El autor encuentra que el sentido profundo del homicidio, por ejemplo, no se encuentra en el inconsciente, ni en las funciones superiores propiamente corticales, sino más bien en una "reacción mesencefálica fundamental".

El mesencéfalo sería el "órgano de la impulsión-tentación" concebida la "tentación" como la "percepción" de un proceso ya suficientemente realizado para que sea posible tener conciencia de él y ser inducido más o menos violentamente a actuar en esa dirección".

Este tipo de reacción mesencefálica es exactamente el mismo en todos los seres, y De Greef lo considera casi tan mecánico como un reflejo neurovegetativo innato.

Por último, considera que lo que distingue a los criminales de los no criminales es la acción, en los últimos, de una "disciplina impuesta a las funciones psíquicas superiores" lograda a base de un dominio, una jerarquización gradual de estas reacciones básicas, proceso en el cual se estructura el "ser moral".

Al revisar brevemente a este autor, hemos visto cómo emplea fructíferamente conocimientos interdisciplinarios en orden de llegar a una comprensión más clara de este tipo de fenómenos. Su énfasis en el estudio de la personalidad a base del método clínico nos parece de muy considerable valor, independientemente de que se acepten -- sus conclusiones finales.

Hemos realizado una pequeña excursión a través de -- muy diversas disciplinas, encontrando, como puede notarse, muchas coincidencias de opinión con diferente enfoque teórico. Consideramos que con este autor se cierra un ciclo, pues el final de su obra nos lleva nuevamente al terreno de las teorías con enfoque biológico de las que hablamos al principio de este capítulo. Pero no nos encontramos en el punto de partida. A lo largo del camino, han ido esbozándose conceptos y de la aparente confu

sión creada por la disparidad de orientaciones empiezan a surgir posibles hipótesis de trabajo, sin ninguna pretensión de "explicar" la delincuencia, pero útiles en su manejo práctico.

En primer lugar, resulta evidente la relatividad -- del concepto de delincuencia, que cambia según el enfoque teórico, según la estructura social y según las pautas culturales. No obstante, el problema puede plantearse en términos operativos, prácticos.

En mi opinión, podemos salvar el problema de la diferencia de pautas culturales desde el momento en que no estudiamos el delito "in abstracto", sino al delincuente. De esta suerte, poco importa si en otras culturas se considera un delito al robo, por ejemplo, o no. Este sería un punto que habría que tomar en consideración en casos individuales en que el sujeto de nuestro estudio procediera de un medio distinto, con normas diferentes, que desde nuestro punto de vista, sería muy importante para el pronóstico. En ausencia de este factor, lo que resulta importante es que un sujeto dado, transgrede las normas de la cultura a que pertenece y es por ello rechazado por la sociedad. En consecuencia, no vamos a estudiar su conducta bajo el lente de conceptos abstractos tales como "bueno" y "malo", "delincuente" y "no-delincuente"; ni desde el punto de vista de la teoría del Derecho, sino en términos de Conflicto. Se trata desde luego, de un conflicto muy específico: el sujeto contra la sociedad.

Ahora bien, en la explicación del origen y el significado de este conflicto, intervienen nuevas variables condicionadas por la orientación teórica que se siga. Pueden encontrarse muchos simbolismos en esta conducta-conflicto de autoridad, representación en la sociedad de la figura paterna, etc- ; pueden señalarse conflictos existenciales o atribuírsele a la fisiología toda la responsabilidad.

Asimismo, puede hablarse de terrible caos y amoralidad en el mundo contemporáneo, de infinidad de factores sociales y económicos, etc. etc.

Sin embargo, en este sentido puede afirmarse que en todas las personas existen delinquentes en potencia. Los impulsos que actúan quienes son clasificados como "delincuentes", no son extraordinarios y exclusivos de estas personas, sino que existen en todos y cada uno de nosotros con la diferencia de que la mayoría de las personas, les damos salida en forma aceptable, transamos con ellos, siendo jueces, defensores o escribiendo una tesis sobre el tema, por ejemplo, o los mantenemos a nivel de conflictos internos o patología.

Además, todos los individuos están sujetos por igual a la influencia de cierto número de los factores que han sido acusadoramente señalados como "criminógenos" y por otra parte, en los casos extremos, no todos los individuos que sufren todos los infortunios imaginables-pobreza, caos familiar, abandonos, etc. se convierten fatalmente en delinquentes. Y como ejemplo de esto, podemos citar numerosos estudios sobre la etiología de la esquizofrenia referidos a algunos de estos factores.

En consecuencia, pareciera ser que lo importante es, como hemos venido señalando a lo largo de todo el capítulo, la forma en que el individuo maneja -obviamente de acuerdo a la estructura de su personalidad- todas estas experiencias.

Desde el punto de vista psicológico, consideramos sumamente valioso el concepto del "sentimiento de injusticia" (Alexander y De Greef) muy frecuente, como señala el Dr. Díaz Conty (29) sobre todo en los homicidios pasionales, pero aún en otros tipos de delitos, pues todos seríamos capaces, me atrevo a decir, de cometer delitos ante lo que sintiéramos como una injusticia monumental.- Por sus implicaciones psicológicas, ante la injusticia profunda, todo resulta permisible.

Desde este punto de vista, estamos considerando a la delincuencia un capítulo aparte de la patología, y no -- porque consideremos de poca importancia su estudio en relación con este problema; es evidente que existe patolo-

gía en el delincuente, pero lo verdaderamente importante es, en última instancia, cómo está manejando esa patología, que en este caso es aloplásticamente y conduciéndole al Conflicto del que hablamos. Resulta desde luego muy importante tomar en consideración, por ejemplo, la deficiencia mental o la psicosis en el delincuente; así como cualquier tipo de trastorno de la personalidad, pues por supuesto que tendrán implicaciones diferentes en cuanto al pronóstico de cada caso.

En suma, no podemos considerar delincuencia, aunque de hecho lo sea, a cada infracción de tránsito que cometemos o a cada alteración en el peso del azúcar que comparamos; así como tampoco calificaremos de delincuente en el sentido en que estamos empleando el concepto, a la madre que abandona, al conductor irresponsable, etc., pues estos son conflictos pertenecientes al terreno de la patología y constituyen problemas manejados a nivel individual. Estamos considerando delincuente a la persona cuya conducta manifiesta abiertamente un conflicto con las normas de su grupo social y que tiene repercusiones en éste.

Por lo tanto, los delincuentes que estudiaremos serán aquéllos que han provocado una reacción de la sociedad, han sido detenidos y separados de ella. Por supuesto, es irremediable que muchos delincuentes, en esta forma, jamás llegarán a ser estudiados y tal vez algunos otros sean considerados delincuentes equivocadamente; pero esto es producto de fallas humanas y constituye la minoría de los casos, por lo que consideramos que nuestro criterio es operante para la mayoría.

Por último, consideramos que el estudio individual del delincuente nos proporciona los medios para tomar en consideración todos los aspectos importantes, pues estudiaremos al individuo en relación con su ambiente y el manejo que hace de sus experiencias, lo que nos permitirá hacer predicciones y lograr un pronóstico de reincidencia, que es el problema central que nos ocupa. De esta manera, incluimos aún la llamada "delincuencia casual" u "ocasional", que obviamente tiene en cuanto -

al pronóstico, implicaciones diferentes si es encontrado el delito o el conflicto representado por él, como - algo único, aislado en la vida del sujeto.

CAPITULO II

REINCIDENCIA.-

Es un concepto aceptado de manera general, que uno de los principales objetivos de un sistema punitivo o correcional, es la prevención de la re-ocurrencia de la conducta delictiva por parte de quienes se han desviado de las normas de conducta socialmente aceptadas. O lo que es lo mismo, la meta de casi todos los programas de tratamiento de los delincuentes es la prevención de la reincidencia, y la elección de los métodos se hace, en última instancia, sobre la hipótesis de que en base a los datos con que se cuenta sobre las características de un delincuente, es posible decidir sobre la técnica particular más eficaz en el logro de los objetivos de un sistema correcional.

Obviamente, el grado de acierto que se logra con estas decisiones, depende básicamente del tipo de información que se use y de cómo se maneje para llegar a ellas.

Puede considerarse como el ideal perseguido desde hace varias décadas, la búsqueda de técnicas que permitan establecer un pronóstico de reincidencia. Esto es, contar con parámetros que nos permitan saber en un momento dado, qué tan probable es que un sujeto dado, repita una conducta que le hará entrar en conflicto con la sociedad. Obviamente, esto no sólo implica una base para decisiones con respecto al delincuente en cuestión, sino que de hecho está constituyendo un método de prevención de la delincuencia, dado que si es posible identificar determinados factores, que encontrándose presentes determinan la reincidencia, la localización de los mismos o semejantes factores en sujetos de la población no-delincuente, señalará la necesidad de medidas tendientes a modificarlos.

Con este fin en mente, muchos han sido los estudios

realizados en varios países. Entre ellos, podemos encontrar grupos que son consecuencia directa y que representan prácticamente a cada uno de los enfoques teóricos -- que hemos revisado en el capítulo precedente. Nos proponemos examinar ahora estos estudios en un breve resumen -- que tratará de cumplir con el doble propósito, por una parte, de ampliar la exposición de los mencionados puntos de vista en sus aplicaciones prácticas, ayudándonos de este modo a normar criterios; y por otra, a fundamentar, en base a los resultados obtenidos en ellos, la elección de nuestro método de trabajo sirviéndonos de las experiencias de otros investigadores.

El concepto de "pronóstico de reincidencia" se encuentra ligado, en la mayor parte de ellos, a otro concepto, el de "diagnóstico de peligrosidad". Esto es, (64) la "capacidad evidente de una persona de cometer un delito" o la "probabilidad de llegar a ser autor de un delito".

En la opinión de la mayoría de los autores, puede considerarse que la mayor parte de las situaciones del estado peligroso son difícilmente diagnosticables antes del acto criminal. Sin embargo, el estado peligroso puede seguirlo siendo después de su realización, ya que puede prolongarse y reproducirse.

Desde luego, la forma de aproximación al diagnóstico de peligrosidad, estará dada en función del enfoque teórico que se sostenga, el que determinará los parámetros dentro de los cuales va a establecerse dicho diagnóstico, y cuya funcionalidad dependerá del criterio empleado.

Así por ejemplo, desde este punto de vista, el enfoque psicodinámico tenderá a buscar posibles cambios aparentes de la personalidad del delincuente dándoles una vital importancia y preponderancia sobre casi todos los factores externos que pueden contribuir a la reaparición del delito.

Se buscará pues, la manera de evaluar los controles internos de que dispone el sujeto, sus posibilidades de readaptación.

En este sentido, algunos autores, por ejemplo Hesnard (64, Pág. 244) sostienen que "Se advierta que ..." - (el delincuente) "... busca una posibilidad de situación criminógena, realizando una especie de elección entre -- los acontecimientos y circunstancias de su medio actual, de situaciones y de compañeros y adversarios que recuerdan de manera a veces chocante la "antigua situación criminógena", considerando así el autor que "... hay en -- ello una especie de compulsión a la repetición -en el -- sentido que Freud emplea esta expresión- que reproduce -- las ocasiones de reincidencia".

De Greef opina (64, Pág. 244) "Es extraordinario -- ver cómo estas recidivas se producen matemáticamente, o casi matemáticamente, de la misma manera y con una diferencia sólo de matices".

Coincidiendo con esto, Santiago Ramírez (108) nos dice: " De la misma manera que un sujeto elige unos -- cuantos recuerdos para poner encima de ellos toda la temática de su historia infantil, así mismo sólo elegirá -- algunos fragmentos de la realidad actual, mostrando una inatención selectiva para todo aquello que no le permita la repetición sistemática, económica y automática de su modelo".

Este tipo de enfoque origina, naturalmente, estudios como algunos que revisaremos más adelante, encaminados a lo que el ya citado autor Jiménez de Asúa llama la "reconstrucción de la vida que ha precedido al acto delictivo", en la forma de detalladas historias clínicas, semejantes a las que pide De Greef, que permitan establecer cuáles son las pautas que intervienen en esta conducta y "cómo", "cuándo" y "por qué" son usadas.

En consecuencia, puede resumirse este punto de vista diciendo que la evaluación de la peligrosidad consti-

tituye a la vez un diagnóstico de ciertas particularidades psíquicas individuales y un pronóstico de la posible conducta futura, cuya exactitud dependerá del número de elementos indiciarios en que se apoye.

Sin embargo, ante el diagnóstico de la peligrosidad, enfrentamos nuevas dificultades al tratar de establecerlo en delinquentes que no caen dentro de la categoría de "enfermos", sino que puede considerarse el delincuente "psiquiátricamente normal" de que nos habla Hesnard.

En un intento de aproximación al diagnóstico de peligrosidad de un delincuente "psiquiátricamente normal", autores como Loudet (*) han llegado a establecer ciertas bases, ciertos datos que son considerados como "elementos indiciarios" y que el señalado autor ha clasificado en indicios sociales, legales y médico-psicológicos.

Ahora bien, estos indicios médico-psicológicos caen dentro del terreno de la medicina legal, y generalmente se refiere a síntomas mentales que pueden ser evaluados como peligrosos en relación a sus posibles repercusiones en el medio social. Sin embargo, también encuentran aplicación en el estudio de lo que Hesnard llama el "criminal ordinario", no enfermo, pues se basan en observaciones sobre aspectos de personalidad del sujeto que pueden proporcionar un punto de referencia para calificar su "peligrosidad".

En este autor, los indicios sociales se encuentran constituidos por los factores del medio, -los factores sociocriminogenéticos mencionados en el capítulo precedente- y son principalmente de tipo económico y familiar.

Por último, los indicios legales, los constituyen los antecedentes policíacos y judiciales del delincuente.

Sin embargo, propone prestar mayor atención al criterio de "personalidad del delincuente" que a los crite-

* Citado por Hesnard, (64)

rios de gravedad del delito y motivos determinantes.

En este sentido, se hace una diferenciación entre el "estado peligroso esencial" y el "estado peligroso -- aparente", pues existen delitos graves que son cometidos por personas no intrínsecamente peligrosas, así como delitos leves de sujetos con un alto índice de peligrosidad. Por otra parte, los antecedentes judiciales, en -- opinión de Hesnard, pueden llevar a una evaluación errónea de la peligrosidad de un delincuente, pues puede tratarse de una delincuencia originada principalmente por -- factores externos, ambientales, en un sujeto con posibilidades de readaptación.

Por tanto, se reafirma la opinión de que el aspecto más importane a estudiar con el fin de lograr un diagnóstico de peligrosidad, es la personalidad del delincuente.

Para Grispigni (*) el delito traduce parcialmente -- la personalidad del sujeto. Opina que "quien ha cometido un delito es un delincuente "probable" en el futuro, -- pues el delito tiende a demostrar que existe en el sujeto la capacidad de cometer infracciones de la ley, y -- que la medida de la sanción penal ha sido, para él, ineficaz". Considera también al delito como "revelador de -- una imperfección, una irregularidad o un defecto psíquico", pero distinguiéndolos de la enfermedad mental y considerando al delincuente "normal", aunque "... en el momento del delito sus condiciones psíquicas hayan sido -- más o menos imperfectas".

A pesar de las diferencias de enfoque, que necesaariamente originan diferencias también en los métodos usados para precedir la reincidencia, en todas las investigaciones se asume que el delincuente y el criminal, así como otros seres humanos, pueden hacerse objeto de estudio científico; y que los datos resultantes pueden ordenarse en categorías de clasificación estables de las características emocionales, psicológicas y sociales de -- los individuos estudiados.

* Citado por Hesnard, (64)

Por otra parte, se asume también que los individuos que poseen un patrón de tales características más o menos en común, tenderán a reaccionar con un grado significativo de semejanza a situaciones parecidas. Estos, que sus respuestas variarán dentro de límites conocidos.

Como consecuencia de esto, encontraremos que todos los estudios que han sido realizados desde hace aproximadamente cuatro décadas, van encaminados a identificar elementos en común entre los reincidentes, considerando se a dichos elementos como "predictores".

REVISION HISTORICA.-

Uno de los primeros intentos hechos para determinar el grado en el que la reincidencia está relacionada a ciertas características en la historia personal de los delincuentes, fué reportado por S. B. Warner (*) en 1923.

En este estudio, se examinaron los récords oficiales de 600 hombres. De éstos, 300 habían tenido éxito en su libertad vigilada, 80 no la habían obtenido, y -- los 300 restantes habían fracasado en ella. Warner recogió información de aproximadamente 60 factores e intentó encontrar cuáles de ellos diferenciaban a los sujetos que habían tenido éxito y a los que habían reaccionado desfavorablemente. Su análisis le condujo a la conclusión de que los factores estudiados, con excepción de un récord criminal previo y los reportes psiquiátricos, no discriminaban significativamente entre los violadores de su palabra y los que no la habían violado.

También en 1923, Hornell Hart (*) discutió estas conclusiones, indicando que si Warner hubiera usado una medida de la significancia estadística de la diferencia en los porcentajes de los violadores y los no-violadores de su palabra, clasificados en varias de las categorías de factores empleadas en su estudio, habría llegado a conclusiones enteramente diferentes.

* Citado por Monachesi, (89)

Hart sostenía que, aunque podía encontrarse que algunos factores en la información previa sólo estaban debilmente relacionados con la conducta en las condiciones de libertad vigilada, el resumen de las relaciones de tales factores con la conducta en libertad condicional podría usarse para predecir el resultado de la misma.

Las sugerencias de Hart encontraron confirmación en el trabajo de E. W. Burgess, reportado en 1928 (*) y en el trabajo de Sheldon y Eleanor Glueck reportado en 1930 (*).

El estudio de Burgess representa un esfuerzo para descubrir factores en la vida previa a la libertad vigilada de los delincuentes que pudieran emplearse como predictores de la respuesta a ella. Burgess examinó los expedientes oficiales de 3000 delincuentes puestos en libertad condicional del Illinois State Reformatory (Pontiac), la Southern Illinois Penitentiary (Menard) y la Illinois State Penitentiary (Joliet), tomando 1000 casos de cada una de estas instituciones.

La información recogida en relación con la vida previa de los delincuentes fué clasificada en categorías, y en esta forma reveló que su conducta posterior variaba de acuerdo con ciertos patrones de los antecedentes previos de los delincuentes.

Para asegurar la relación de cada factor con la conducta posterior, se comparó la tasa de violación de la libertad condicional con cada una de las categorías y subcategorías de información. Uno de los principales factores encontrados en alta relación con la violación de la palabra, fué la historia laboral previa al encarcelamiento de los delincuentes, observándose la siguiente relación.

* Citado por Monachesi, (89)

VIOLADORES DE LA LIBERTAD CONDICIONAL

	Pontiac	Menard	Joliet
Sin record previo de trabajo	28%	25%	44.4%
Record de trabajo casual	27.5%	31.4%	30.3%
Record de Traba- jo irregular	15.8%	21.3%	24.3%
Record de traba- jo regular	8.8.%	5.2.%	12.2%

En base a estos estudios, Burgess desarrolló un método que le permitió llegar a una tabla de expectancia - predictora del resultado de la libertad vigilada, basada en los puntajes alcanzados por los delincuentes en 21 -- factores previos a ella. Se calificó a los delincuentes asignando un peso arbitrario de un punto a cada uno de -- los factores previos identificados con una tasa de viola -- ción. Estos factores o categorías de clasificación, in -- cluían áreas tales como: historia laboral, estado civil, tipo social, origen étnico y nacional, antecedentes de -- lictivos, hábitos etc.

Algunos estudios posteriores, de otros autores, - -- han empleado esta tabla de expectancia, que puede consi -- derarse uno de los primeros logros en cuanto al proble -- ma de la predicción de la reincidencia. Sin embargo, es -- te método tiende a sobresimplificar el trabajo y a des -- cuidar algunos problemas. En primer lugar, Burgess - -- asignó pesos iguales a todos los factores previos que -- se descubrió facilitaban el éxito en la libertad condi -- cional, sin tomar en consideración el grado en el que - -- cualquier factor estaba relacionado a la no violación - -- de la palabra. En segundo lugar, muchos de los facto -- res usados como predictores eran simplemente una mani --

festación de la misma característica básica o subyacente, bien sea emocional, psicológica o social del delincuente.

En el trabajo de los Glueck, el método desarrollado permite el "pesado" de los factores en base al grado en el que están relacionados con la conducta que se pre dice, y utiliza sólo aquellos factores que se encontraron significativamente relacionados con la conducta pre dicha.

Los Glueck utilizan medidas estadísticas para determinar el grado en el que cada factor de la historia personal del delincuente está asociado con la conducta designada. Así, el puntaje del delincuente consiste en el porcentaje de fracaso de las subcategorías que describen las características de sus antecedentes personales elegidas como predictores de la conducta. En algunos de sus estudios, los scores de predicción, están basados en seis factores previos al encarcelamiento, y uno durante el encarcelamiento, que fueron los que se encontraron como más cercanamente relacionados con la conducta posterior al encarcelamiento, y que son:

a).- Hábitos industriales, b).- Frecuencia y gravedad de delitos previos al encarcelamiento, c).- Encarcelamientos anteriores, d).- Arrestos breves previos, -- d).- Responsabilidad económica previa al encarcelamiento, e).- Anormalidad mental al entrar en prisión, y -- f).- Frecuencia de faltas dentro de la prisión.

Pese al mejoramiento introducido por los Glueck metodológicamente, observamos que los factores que están siendo empleados como predictores son útiles en cuanto a que proporcionan bases inmediatas para decisiones con respecto a los delincuentes, adquiriendo así una utilidad práctica, pero sin proporcionar posibilidades de control o modificación, puesto que constituyen, en la misma forma que en el estudio de Burgess, posibles manifestaciones de una misma característica subyacente -- que no se determina.

Otros estudios inmediatos en los que también fueron usados aspectos de la información sobre el pasado de los delincuentes como predictores de su conducta delictiva, fueron los de George B. Vold y Clark Tibbits, (*) y los de Vold y Monachesi (*) que emplearon tanto los métodos de Burgess como el de los Glueck para - - construir tablas de expectancia de la conducta en prisión y bajo libertad condicional. Estos investigadores reportan que ambos métodos tienden a producir distribuciones de puntajes muy similares, por lo que su utilidad práctica es casi la misma.

En 1935, Vold (*) publicó los resultados de un estudio que intentaba aplicar los métodos de predicción al problema de elegir, para diferentes tipos de delincuentes, diferentes tipos de tratamiento disponibles - en las instituciones.

Los resultados obtenidos por este autor, fueron - positivos, encontrando en estas tablas un valioso auxiliar para este tipo de decisiones, pero faltan estudios adicionales que validen suficientemente estas predicciones.

Por otra parte, aproximadamente en la misma época, Walter W. Argow desarrolló otro tipo de instrumento de predicción llamado "índice de posibilidades delictivas" (*).

Los datos empleados para desarrollar este índice se obtuvieron de las historias clínicas de 536 delincuentes presos en Conneticut. Los datos personales y sociales contenidos en estas historias fueron clasificados en 31 categorías, habiéndose empleado el siguiente procedimiento:

1.- El cálculo del porcentaje de reincidentes y delincuentes por primera vez en cada categoría.

2.- El cálculo de la relación entre reincidentes y delincuentes por primera vez en cada categoría, (pa-

(*) Citados por Monachesi, (89)

ra lo que el porcentaje de reincidencia sirvió como - base).

3.- El uso de una escala de 10 puntos para asignar valores a estas relaciones.

Todos los factores asignados con menos de 10 puntos, fueron considerados como no favorables a la reincidencia.

4.- El cálculo de los puntajes para los delin - cuentes se basó en los valores determinados mediante los pasos anteriores. La calificación final de un de lincuente consistió en el promedio de los valores - - asignados a cada categoría de clasificación.

5.- El cálculo de la media de los puntajes para delinquentes por primera vez, reincidentes, y para el grupo total.

De este modo, el puntaje de cada delincuente se dividía entre la calificación media del grupo y el co ciente se consideraba como el índice de las posibili dades delictivas del delincuente en cuestión. Este - índice era considerado como determinante también de - las posibilidades de rehabilitación, dado que con este método fueron determinadas ciertas características específicas personales y sociales que diferenciaban - significativamente entre reincidentes y delinquentes - por primera vez.

Otro método está representado por el trabajo de Ferris F. Laune, publicado en 1936 (*). Este autor - piensa que el ajuste del delincuente a la vida poste - rior a haber estado en prisión, depende de sus actitu des, y que éstas resultan muy probablemente afectadas por sus experiencias en prisión. Por tan to, conside - ra necesario tomar en consideración las actitudes de - un delincuente cuando se hacen decisiones respecto a -

* Citados por Monachesi, (89)

sus posibilidades de salir en libertad bajo palabra. - Desde luego, se hace necesario contar con un método para determinar periódicamente el estado de las actitu-- des de un delincuente, que permita establecer, con un- razonable margen de seguridad, cuándo se encuentra preparado para obtener su libertad bajo palabra.

En opinión del autor, este método podrían consti- tuirlo las opiniones de personas que conviven y se en- cuentran íntimamente ligadas con el delincuente. Con- el fin de confirmar su hipótesis, desarrolló un cues- tionario de actitudes, aplicado al delincuente, que -- fué correlacionado con las opiniones, obteniendo un - coeficiente de correlación de .68, por lo que lo consi- dera válido.

Los intentos, representados por los métodos que - hemos mencionado, por aislar factores en la historia - personal de los delincuentes que permitan establecer - un pronóstico de reincidencia, se han visto aumenta- dos, a partir de entonces, por gran cantidad de traba- jos realizados en diversos países, utilizando métodos- diferentes y en los que se concede mayor o menor aten- ción a aspectos específicos, de acuerdo con hipótesis- de sus autores, o bien se estudia la historia en con- junto.

Así por ejemplo, encontramos el trabajo de Cline- y Wangrow, publicado en 1959 (21); el de Yonekura, del Japón, publicado en 1959 también (135); el de Arbuckle y Litwack, publicado en 1960 (3); el de Hartelius, de- Suecia, publicado en 1965 (62); y el de Mandel et al, - publicado también en 1965 (84); en los que, con dife- rentes aproximaciones, se intenta estudiar en forma - global la historia personal en relación con la reinci- dencia de los delincuentes.

En el primero de estos trabajos, el de Cline y - Wangrow, se usó el método de grupos paralelos. De es- ta manera, 70 delincuentes reincidentes y 70 sujetos - no delincuentes, fueron aparejados de acuerdo a la - -

edad, el sexo, el cociente intelectual, el nivel socioeconómico y la raza; practicándoseles una entrevista standard a ambos grupos.

Los resultados mostraron diferencias principalmente en las siguientes áreas: a).- Historia escolar (mal récord, suspensiones, mala conducta entre los reincidentes); b).- Religión (completo caos entre los reincidentes); c).- Variables de familia y de métodos de educación (hogares rotos muy frecuentes, disciplina establecida a golpes, madre suspicaz y dura, padre débil, pasivo, entre los reincidentes; d).- Empleo del Tiempo Libre (los reincidentes eligen compañeros mayores, generalmente delincuentes y juegan cartas o apuestan); e).- Récord Ocupacional (Irregular entre los reincidentes, con mal rendimiento, generalmente vendedores o empleados de hotel y trabajos de este tipo); f).- Antecedentes de Situación Económica (condiciones de pobreza y grandes carencias económicas periódicas, ingresos irregulares del padre); g).- Vida sexual y Matrimonio (Primera información, obtenida por experiencia personal a una edad promedio de 14 años entre los reincidentes, siendo la mayoría de ellos solteros. Entre los reincidentes casados, el matrimonio se llevó a cabo a una temprana edad y con hijos inmediatamente. Indiferencia hacia la paternidad entre los reincidentes y mal ajuste matrimonial.); h).- Factores Misceláneos y Hábitos Personales (ningún interés político ni identificación con ningún grupo político en especial entre los reincidentes, tabaquismo y alcoholismo ocasional desde temprana edad, y con parientes alcohólicos frecuentemente.).

El trabajo de Yonekura consiste en un estudio longitudinal de 572 delincuentes juveniles internos en casas hogar.

Siguiendo a los sujetos después de su salida, observó reincidencia un mes después en cuatro casos; a los tres meses, en 37 casos, 34 casos a los 6 meses; 34 casos al año; 28 casos en dos años y 7 casos en tres años.

Del estudio de las historias personales de estos delinquentes, obtuvo la conclusión de que se encontraban significativamente relacionados con la reincidencia, los siguientes factores: A).- Hogar roto a edad temprana; B).- Escolaridad interrumpida, C).- Cambio frecuente de lugar de residencia y/o cambio de empleo; D).- Huídas y evasiones de la casa paterna y de la casa hogar; E).- Historia delictiva larga incluyendo reclusión anterior; F).- Falta de contactos durante su libertad preparatoria y G).- Falta de empleo al salir.

Utilizando medidas estadísticas de correlación, Arbuckle y Litwack estudiaron las historias de 500 sujetos puestos en libertad bajo palabra de una escuela-correccional de Massachusetts, encontrando una alta relación positiva entre la no-reincidencia y: la estatura, la edad de la madre, escolaridad del adolescente, obtención de empleo durante la libertad bajo palabra vs regreso a la escuela, y edad del chico. Por el contrario, una alta relación negativa con el éxito en libertad bajo palabra con: número de internamientos previos y la incidencia del padre en la cárcel.

Hartelius, en Suecia, realizó un estudio con delinquentes juveniles de sexo masculino, encontrando: - Entre los reincidentes: 1.- Mayor tasa de ilegitimidad del nacimiento; 2.- El 43% de los casos estudiados careció del cuidado de uno de los padres durante más de la mitad de sus vidas hasta los 15 años; 3.- Mayor número de desventajas físicas, sociales o económicas; -- 4.- Sorprendentemente baja tasa de epilepsia; 5.- Tasa un tanto elevada de daño cerebral. A pesar de esto, - el 60% de ellos no mostraron síndromes lesionales en el examen; 6.- Síntomas psiconeuróticos tales como enuresis, onícofagia y tics; 7.- Bajo cociente intelectual; 8.- Padre alcohólico (37%); brutal (20%), irresponsable (14%), de conducta asocial (9%), y con criminalidad (7%). En el 70% de los casos entre los reincidentes, cuando menos uno de los padres mostraba datos de mala conducta.

Mandel et al enfocan el estudio de la reincidencia como indispensable para valorar los sistemas correccionales. Su trabajo se basa en un estudio longitudinal en el que se siguió a los sujetos durante cinco años, sin existir contacto personal entre los sujetos y los investigadores ya que los datos fueron obtenidos de los expedientes. Estos datos fueron de tres tipos: a)Pre-institucionales b)Intra-institucionales, c)Post-institucionales.

De estos datos, se obtuvieron nueve tipos de conducta reincidente clasificados de acuerdo con su gravedad, que son:

- 1.- Convicto por cometer felonía.
- 2.- Regreso a custodia como violador de las reglas de la libertad bajo palabra (no convicto), por cometer una felonía.
- 3.- Regreso a custodia como violador de las reglas de libertad bajo palabra por cometer un delito (convicto o no convicto).
- 4.- Regreso a custodia como violador de las reglas técnicas de la libertad bajo palabra solamente.
- 5.- Convicto y sentenciado por uno o más delitos (exceptuando faltas al reglamento de Tránsito), pero no tratándose de un violador de la libertad bajo palabra.
- 6.- Convicto por una o más violaciones de Tráfico resultantes en multas de 100 Dls. o más, o cárcel, o sentencia de trabajo por 30 días o más, o ambas.
- 7.- Fichado o buscado por felonía aún cuando no se tenga registro de prueba y fallo de culpabilidad.

8.- Fichado por uno o más delitos en el mismo caso anterior.

9.- No reincidencia.

Posteriormente, se clasificó a los reincidentes en estas categorías y sus historias fueron comparadas con las de los no-reincidentes, habiéndose obtenido 20 variables relacionadas significativamente a la reincidencia, 15 de las cuales son pre-institucionales., entre las que se encuentran:

- 1.- Edad de admisión (la mayoría de los reincidentes, antes de los 25 años).
- 2.- Ocupación (menor nivel en los reincidentes)
- 3.- Estado civil (divorcios y separaciones menos frecuentes en los reincidentes).
- 4.- Situación de vida.- (Mayor desintegración familiar entre los reincidentes aunque en ambos grupos se encuentra.
- 5.- Historia Correccional.- (Mayor número de detenciones y de delincuencia juvenil entre los reincidentes).
- 6.- Servicio Militar.- (Expulsiones y arrestos mucho más frecuentes entre los reincidentes).
- 7.- Estado Correccional.- (Antecedentes de violación o de ajuste a la libertad bajo palabra).
- 8.- Detenciones o investigaciones previas.

Entre los factores intra-institucionales, se encuentran relacionados con la reincidencia principalmente los siguientes:

- 1.- Participación en los programas de enseñanza y tratamiento.

2.- Disciplina dentro de la prisión.

En cuanto a los récords de trabajo dentro de la prisión, los autores no encuentran mucha diferencia en tre reincidentes y no reincidentes.

Entre tan numerosos trabajos como se han hecho -- con este enfoque, los resultados no siempre han sido coincidentes. Tenemos por ejemplo el de Vaughn, publicado en 1965 (130), quien estudió a 200 negros con edades que fluctuaban entre los 12 y los 15 años, dividiéndoles en 3 grupos:

- a).- Reincidentes "frecuentes" (más de cuatro detenciones)
- b).- Reincidentes "Ocasionales" (de 3 a 4 detenciones)
- c).- Reincidentes "infrecuentes" (2 detenciones)

Estos tres grupos fueron comparados de acuerdo a datos individuales, familiares, escolares y de la corte, utilizando exclusivamente métodos estadísticos y computación electrónica; con los siguientes resultados:

A.- Determinantes Individuales

1.- La edad, preferencia religiosa e inteligencia no fueron significativamente diferentes entre los tres grupos.

2.- Un número significativamente mayor de los reincidentes frecuentes fué clasificado como "con desórdenes de la personalidad moderados" en vez de muy serios o menores.

B.- Determinantes Familiares.-

Los grupos no mostraron diferencia significativa con respecto al estado civil de los padres, la convivencia en la casa con ellos, el tamaño de las familias y las áreas de residencia.

C.- Determinantes Escolares.

No hubo diferencia significativa en cuanto a las inscripciones en la escuela y el rendimiento en pruebas de lectura entre los tres grupos.

De estos resultados, el autor concluye que la suposición de que entre los reincidentes hay diferencias estadísticas según el número de delitos en cuanto a -- los tipos de datos mencionados, se invalida, excepto -- para diagnósticos psiquiátricos, que en su opinión pueden ser resultado de prejuicio del médico.

No obstante, debemos señalar que estas conclusiones no invalidan los resultados obtenidos en cuanto a la diferenciación entre reincidente-no reincidente, ya que su estudio compara tres grados de reincidencia entre sí, sin intentar diferenciarlos de los no-reincidentes.

Por otra parte, también ha habido intentos fallidos, como el de Stott, realizado en Inglaterra y publicado en 1964 (123), quien construyó un instrumento de predicción semejante a los mencionados al principio de esta revisión en base a aspectos mencionados en la -- Bristol Social Adjustment Guide, pero cuyos resultados fueron nulos, ya que resultan válidos exclusivamente para la región en que fué usado experimentalmente.

Ahora bien, como hemos mencionado algunas páginas atrás, se han llevado a cabo también estudios que, basados en la historia personal de los delincuentes, toman de ésta uno o varios factores específicos con el fin de determinar el grado de su relación con la reincidencia.

Así por ejemplo, tenemos el trabajo de Frum, publicado en 1958 (44). Este autor estudió un grupo de 319 reincidentes en 1952, enfatizando la importancia de antecedentes de delincuencia juvenil como precedente del persistente crimen adulto; e igualmente el trabajo de Blum, publicado en 1967 (13), quien estudió la

relación de ocho variables con la reincidencia en 399 casos, encontrando una relación positiva y significativa con la presencia de delincuencia juvenil previa, la edad de encarcelamiento y las reclusiones en edad adulta.

De la misma manera, Guze, en 1964 (57), realizó un estudio longitudinal en 217 reincidentes, encontrando que las tasas mayores de reincidencia estaban relacionadas con el grado y alcance de las carreras delictivas previas de los sujetos, con el tipo de delito, - la raza, la edad, el alcoholismo, y, en menor grado, - con el nivel educacional. Este mismo autor publicó, - en 1965, (56) otro estudio, sobre 116 sujetos en libertad bajo palabra, en el que llevó a cabo un detallado análisis de los registros durante esta etapa, encontrando que, entre los reincidentes, los hombres que habían recibido un diagnóstico de alcoholismo tuvieron - tasas de reincidencia significativamente mayores que - los no alcohólicos. Así, el autor considera que de -- acuerdo con los resultados de sus estudios, no se muestra ninguna asociación con las variables de familia y parentales seleccionadas para estudiar el efecto de -- las rupturas tempranas del hogar. De este modo, el -- factor aislado más importante en relación con la reincidencia resultó ser el alcance de la carrera delictiva previa.

En Japón, Yoshimashu, Takemura y Tsuboi, publicaron en 1959 (134) los resultados del estudio de 81 pre sas reincidentes con edades cerca de 40 años, habiéndose encontrado que sus historias delictivas previas fue ron significativamente más cortas que las de los reincidentes varones, y que comparativamente un número mayor de ellas habían comenzado a delinquir después de - los 25 años. Había mucho menor número de delitos cometidos entre los 20 y los 24 años, lo que resultaba - - opuesto a los reincidentes varones. La conclusión de los autores es que los delitos de las mujeres estaban muy relacionados e influenciados por su estado civil. - No obstante, como en el caso de los hombres, se considera que los sujetos que delinquen por primera vez des

pués de los 25 años, se encuentran mayormente influenciados por el ambiente.

Mucho se ha hablado también acerca de la posible influencia que sobre los delincuentes, tenga un "aprendizaje" dentro de la prisión, que propicia la reincidencia produciendo efectos contrarios a los que se esperan de un sistema punitivo o correccional. Sin embargo, hasta la fecha se han realizado pocos estudios no habiéndose podido determinar con exactitud este problema y el grado en el que influye o no influye en la reincidencia.

En este sentido, encontramos una investigación -- llevada a cabo por Arnold, (5) y publicada en 1965, en la que enfatiza la gran cantidad de estudios realizados en relación con los factores que determinan el inicio de una carrera delictiva persistente, pero en los que se descuida el diferenciarlos de los factores que están determinando la reincidencia, ya que sólo se busca, en su opinión, la posibilidad de construir tablas predictoras que reportan una utilidad práctica, pero -- que nada nos dicen acerca de sus determinantes.

El autor considera que generalmente existen dos -- estereotipos sobre el ex-convicto: A).- Reincide por -- falta de oportunidades de rehabilitación a causa de -- sus antecedentes y prejuicio de la sociedad en relación a ellos. B).- La prisión puede considerarse como una "escuela del delito".

La hipótesis del trabajo consiste en considerar -- que un delincuente puesto en libertad bajo palabra, -- quien se supone que ha experimentado una enseñanza relativamente inefectiva acerca de la conducta socialmente aceptable, que continúa interactuando con grupos -- que, aunque son en realidad inconsistentes y carecen -- de líder, tienen historias delictivas largas; y que -- tiene dificultades en ajustarse a estos grupos, cometerá nuevos delitos en un intento por integrarse a ellos y mantener su aceptabilidad dentro de los mismos.

Con el fin de confirmar esta hipótesis, 46 delin-
cuentes fueron entrevistados al tiempo de ser puestos-
en libertad condicional y cinco meses después.

Los datos recogidos se proponían describir seis -
procesos de ajuste:

- 1.- Cambios en la actitud del sujeto hacia cinco-
objetos sociales.
- 2.- Cambios en la expectancia de los amigos del -
sujeto en cuanto a su conducta hacia estos --
mismos cinco objetos sociales.
- 3.- Cambios en las amistades de los sujetos al sa-
lir en libertad bajo palabra.
- 4.- Cambios en la participación del sujeto en gru-
pos.
- 5.- Cambios en los grupos de delinquentes en li-
bertad bajo palabra, como grupos.
- 6.- Los esfuerzos verbales de adultos con la in--
tención de ajustar a los sujetos en libertad-
bajo palabra a normas no delinquentes.

De acuerdo con los resultados que obtuvo, el au-
tor considera que la reincidencia no es una función de
una actitud antisocial general, ni tampoco una función
de simple respuesta a lo que sus compañeros esperan; -
observándose en cambio, que los reincidentes han reci-
bido una instrucción menos favorable y efectiva en cuan-
to a la conducta no delincuente tanto de los adultos -
significativos para ellos como de sus compañeros.

El autor concluye que los reincidentes tienen más
probabilidades de mantener interacción con grupos de -
individuos con historias de conducta delictiva, y tie-
nen más dificultades para ajustarse a sus compañeros,-
por lo que piensa que el "aprendizaje" dentro de la --

prisión resulta secundario, siendo el factor más importante a considerar las dificultades de ajuste mencionadas y una enseñanza previa defectuosa en relación con las normas de conducta socialmente aceptadas.

En términos generales, el estudio de la historia personal de los delincuentes ha recibido siempre una especial atención, bien sea con el fin de contar con elementos que permitan la construcción de tablas predictoras, en el enfoque estadístico; o desde el punto de vista socioeconómico, como en algunos de los trabajos citados; o bien desde el ángulo completamente diferente de enfoque de la orientación psicoanalítica, en cuyo caso se estudia con el fin de rastrear el origen de esta conducta y de predecir en base al funcionamiento de la personalidad del individuo, o de encontrar datos que sustenten una explicación teórica de la delincuencia y de la reincidencia.

Un ejemplo de este último tipo de enfoque en el estudio de la historia personal de los delincuentes, lo encontramos en los trabajos de autores como Falstein (33), quien considera que todo caso de delincuencia, especialmente en la adolescencia, debe ser estudiado en base completamente individual y desde todos los puntos de vista, particularmente el de establecer una evaluación psicodinámica, ya que en su opinión, existe frecuentemente una tremenda diferencia caracterológica entre los casos que pueden considerarse como defensa durante el período de crisis de la adolescencia y el verdadero delincuente clásico; y aún entre los adolescentes, las profundas diferencias a pesar de la similitud de los síntomas de superficie presentados.

Por otra parte, Berman opina (9) sobre la etiología del carácter antisocial, que este trastorno se desarrolla como resultado de una serie de experiencias, en las que el niño ha sido frecuentemente sobreprotegido en el primer año de vida, después de lo cual, en etapas posteriores, falla al niño la relación madre-hijo, todo lo cual puede detectarse mediante la elaboración de una detallada historia clínica.

Otros autores señalan diferencias sexuales en -- cuanto al origen y significado de la delincuencia, como es el caso de Peter Blos (12), quien considera la delincuencia femenina y la masculina como esencialmente diferentes, y piensa que la delincuencia femenina es un "acting out" sexual relacionado con las perversiones, considerando dos tipos básicos de delinquentes femeninas que muestran diferencias en cuanto a obstáculos en el desarrollo de la personalidad.

En este mismo sentido, Ruth Morris (92) publicó en 1964 un artículo reportando los resultados de un -- estudio de grupos comparativos de hombres y mujeres -- con el que intentaba probar la teoría de que la tasa mayor de delincuencia masculina es debida a los diferentes objetivos de los roles sexuales para los muchachos y las chicas. De acuerdo con estos resultados, -- se fundamentan las predicciones de que las chicas delinquentes: 1.- Procederán más frecuentemente de hogares rotos. 2.- Procederán más frecuentemente de hogares con tensiones familiares. 3.- Carecerán de atractivos y facilidades para obtener relaciones de noviazgo que las chicas no delinquentes o que los varones delinquentes.

En opinión de Sidney Smith (122), quien habla sobre el homicidio en la adolescencia, el asesinato es -- un fracaso del Yo, que no se ha desarrollado adecuadamente debido a experiencias traumáticas en la infancia, principalmente privación. Por otra parte, Marvin Kahn (71), opina que los homicidas tienen más posibilidades que otro tipo de delinquentes de tener una personalidad caracterizada por el surgimiento impulsivo potencial de una hostilidad sádica rígidamente controlada de ordinario y por los pocos recursos que poseen -- que no sean la expresión directa de esta hostilidad; -- mientras que Ednita Bernabeu (10) considera que quien delinque no ha sido capaz de abandonar su fantasía infantil de onnipotencia, y que, debido a la experiencia y a mecanismos de proyección, percibe al medio ambiente como hostil.

Por último, encontramos la opinión de Sharma -- (120), quien considera que cualquier estudio de la organización de la personalidad de los delincuentes deberá dirigirse a la cuestión de lo que la delincuencia significa para el sujeto y a qué propósitos sirve en la dinámica de su vida interna. Piensa que una encuesta detallada, deberá llegar más allá de las inadecuaciones intelectuales y emocionales así como de las anormalidades y explorar la motivación y la imagen -- que de sí mismo tiene el delincuente.

Ahora bien, la orientación fisiológica y biológica descrita en el capítulo precedente, también ha suscitado estudios especiales tendientes a confirmar sus hipótesis, de los que deben mencionarse como uno de los más completos los trabajos de los Glueck.

Estos autores, en varias publicaciones subsecuentes (51), (49), (54), han enfatizado la importancia de la constitución física en la predicción de la delincuencia, especialmente de la delincuencia juvenil.

La hipótesis básica de los Glueck sostiene que debido a diferencias básicas en ciertos aspectos del temperamento y la estructura del carácter, algunos -- biotipos tienen un mayor potencial de delincuencia -- que otros, y que hay diferencias significativas en la repuestas de los jóvenes de diferentes biotipos a las presiones del ambiente.

Con el fin de determinar las diferencias en la constitución física o biotipo entre delincuentes y -- no-delincuentes, los autores estudiaron, con el método de grupos paralelos, a 1000 sujetos, 500 de los -- cuales eran delincuentes juveniles reincidentes, y -- 500 no delincuentes siendo comparables ambos grupos -- en edad, nivel intelectual, residencia en áreas poco privilegiadas, y origen étnico.

El aparejamiento en cuanto al origen étnico de

los delincuentes y los no delincuentes (Italiano con Italiano, Polaco con Polaco, etc.) aumenta la significatividad de las diferencias en la constitución física en contradas en el primero de los trabajos citados (49), esto es, que entre los delincuentes se encontró el doble de la proporción del biotipo mesomórfico de la que corresponde tanto a delincuentes como no delincuentes - (60.1% mesomórficos entre los delincuentes vs 30.7% de mesomórficos en la población experimental total); mientras que sólo se encontró un tercio de la proporción de biotipos predominantemente ectomórficos entre los delincuentes, de la que corresponde al grupo total (14.4% entre los delincuentes vs 39.6% en la población experimental total). Por otra parte, se encontraron proporciones muy semejantes de biotipos predominantemente endomórficos (11.3% entre los delincuentes vs 15% en la población experimental total), y del tipo balanceado - (13.5% entre los delincuentes vs 14.7% en el grupo total).

De acuerdo con estos datos, fueron construidas tablas de predicción del potencial de delincuencia juvenil en las que se combina el biotipo con 5 rasgos de la estructura del carácter (perceptividad social, suspicacia, labilidad emocional, destructividad y actitud desafiante predominantemente); 5 rasgos del temperamento -- (sugestibilidad, inestabilidad emocional, extroversividad, terquedad y espíritu de aventura en forma audaz e impulsiva); y cinco factores socioculturales comprendidos en un instrumento predictivo conocido como la Tabla Social de Predicción, (el padre disciplina al chico, la madre supervisa al chico, cohesión familiar, preferencia de la madre hacia el chico, preferencia del padre hacia el chico).

Los resultados obtenidos de esta combinación fueron los siguientes:

	DELINCUENTES		
	Mesomórficos	Endomórficos	Ectomórficos
	%	%	%
5 rasgos carácter	47.8	48.4	51.4

DELINCUENTES			
	Mesomórficos	Endomórficos	Ectomórficos
	%	%	%
5 rasgos temperamento	68.5	69.2	54.4
5 factores socioculturales	57.7	60.0	80.3
	Tipo Balanceado	%	
5 rasgos carácter	48.1		
5 rasgos temperamento	64.4		
5 factores socioculturales	60.6		

De acuerdo con los autores, el análisis de los cinco rasgos de la estructura del carácter muestra que sólo "destruictividad" ejerce un impacto significativamente diferente sobre la delincuencia de los diferentes biotipos, siendo mucho más característica de los delinquentes mesomórficos que de los ectomórficos. De los cinco rasgos de temperamento, sólo "inestabilidad emocional" variaba en su influencia sobre la delincuencia de los diferentes biotipos, encontrándose más altamente asociada con la delincuencia de los mesomórficos si se le compara con su papel en la delincuencia de los chicos del tipo ectomórfico predominante.

En contraste con estos resultados, se encontró que cuatro de los factores socioculturales jugaban un papel decisivo y selectivo en la delincuencia de los diferentes biotipos, impulsando mucho más hacia la delincuencia a los ectomórficos que a los endomórficos o mesomórficos. Estos factores fueron: el padre disciplina al chico, la madre supervisa al chico, cohesión familiar y preferencia de la madre hacia el chico.

En opinión de los Glueck, y de acuerdo con los da

tos contenidos en la tabla, el contraste entre los ectomórficos y los otros biotipos, sugiere que los factores exógenos de inarmonía familiar están aún más altamente asociados con la delincuencia de los ectomórficos que con la de cualquiera de los otros tipos; y que las características endógenas de temperamento ejercen menor influencia en la delincuencia de los ectomórficos que en la de los otros biotipos.

De esta manera, sugieren la utilidad de construir tablas de predicción para cada biotipo usando como base, de entre los rasgos y factores mencionados, aquellos que se ha observado diferencian de manera más precisa entre delinquentes y no delinquentes de acuerdo a su biotipo.

Así por ejemplo, en el caso de los mesomórficos, se han aislado tres rasgos, (sentimiento de inadecuación, inestabilidad emocional y conflictos emocionales), que combinados con este biotipo, diferencian de manera muy precisa entre delincuente-no delincuente. Añadidos a éstos, se encuentran dos aspectos del ambiente familiar (vida diaria en el hogar llena de incidentes y falta de actividades recreativas de la familia en grupo), que juntas distinguen de manera aún más clara entre delinquentes y no delinquentes del tipo mesomórfico.

Los autores consideran que en base a estos cinco factores, podría construirse una tabla predictiva que identificara a los delinquentes potenciales entre los chicos de biotipo predominantemente mesomórfico.

Por lo que toca a los ectomórficos, los autores aislaron dos rasgos que igualmente diferencian de manera precisa entre delinquentes y no-delinquentes.

Estos rasgos son: extrema inquietud en la primera infancia y tendencia a la receptividad, y como en el caso de los mesomórficos, se añade un grupo de cuatro factores socioculturales que hace aún más precisa la -

diferenciación. Estos factores son: Crianza en hogares con bajas normas de conducta, en hogares de bajo-nivel cultural, y en familias con poca cohesión; y -- ser educado por padres cuyos métodos de disciplina -- sean diferentes de uno firme pero cariñoso.

En cuanto a los endomórficos y a los chicos de -- tipo balanceado o mixto, no existen factores familiares y de hogar que diferencien significativamente entre delinquentes y no delinquentes.

Por último, los autores han encontrado en sus estudios que la gran mayoría de los reincidentes pertenecen al tipo mesomórfico, debido a diferencias en -- las características y en las respuestas al ambiente -- de los chicos de este biotipo.

Sin embargo, faltan estudios posteriores que amplíen y validen suficientemente estas conclusiones para que puedan ser empleadas con delinquentes diferentes a los de la muestra obtenida, esto es, con delinquentes adultos, o con delinquentes de otros países, etc.

Otro intento de clasificación de acuerdo con una orientación caracterológica, está representado por el trabajo "Crime and Temperament" (95), de Murthy, del-All-India Institute of Mental Health de Bangalore, -- quien basado en un estudio de 26 delinquentes concluye que entre éstos, son raros los ciclotímicos, y que en caso de encontrarse a uno de ellos entre los delinquentes, es muy probable que se encuentre predispuesto a delitos contra la propiedad, promovido por una -- característica tendencia a la adquisición. Encuentra que parece haber más esquizotímicos entre los delin--cuentes, pero que el grueso de la población corresponde a ambivalentes, y considera útil para este tipo de delinquentes, ya sea su primer delito, y mucho más si son reincidentes, un examen psiquiátrico, especialmente si no muestran "ningún sentimiento de pertenencia a cualquier fase de la vida de grupo".

No obstante, este estudio no puede considerarse si no como una hipótesis preliminar, ya que no es posible obtener conclusiones válidas con una muestra tan pequeña y poco especificada.

Por otra parte, encontramos también estudios que in intentan probar hipótesis con una orientación neurofisiológica, descrita brevemente en el capítulo anterior, tales como el de Bonkalo (14), que consiste en un examen electroencefalográfico especial de una población clasificada como sociopática; y el trabajo de Foster (33), - quien se propone estudiar la relación entre la anormali dad electroencefalográfica, algunos factores psicológicos y la conducta delictiva.

En este estudio, se clasificó a 50 delincuentes en dos grupos, basándose en sus electroencefalogramas. A). Anormal (eeg borderline o anormal), B).- Normal. A ambos grupos les fué aplicada la prueba de Rosenzweig, - que clasifica a los sujetos de acuerdo con su tolerancia a la frustración, encontrándose coincidencia entre los resultados de la prueba, el electroencefalograma y la conducta delictiva.

Estos trabajos representan un encomiable ensayo in terdisciplinario, pero, como en los casos anteriores, - se hacen necesarios estudios adicionales que confirmen y validen los datos obtenidos.

Por último, mencionaremos el trabajo de Henton y - Washington (63), que constituye un intento por determinar la influencia de la variable de raza sobre la reincidencia. Los autores realizaron un cuidadoso estudio de un grupo de reincidentes por tercera vez, ocho de -- ellos negros y ocho blancos, encontrando que las princi pales razones de la reincidencia no difieren significativamente, por lo que establecen la conclusión, coincidiendo con otros muchos autores, de que no existen dife rencias raciales en cuanto a las tendencias a la delincuencia y la propensión a la reincidencia.

2.- TESTS PSICOLOGICOS Y SU USO.

También data de varias décadas a la fecha el interés por el estudio de los delincuentes con pruebas psicológicas. De hecho, se les ha estudiado con pruebas de todo tipo: proyectivas, objetivas, de rendimiento intelectual y pruebas especiales que miden aspectos -- aislados del funcionamiento del individuo; en un intento por determinar la validez y el grado de exactitud -- que pueden aportar, por sí mismas o como complemento -- de un estudio individual, al diferenciar entre no delincuentes y delincuentes, y de entre éstos, a los reincidentes.

Obviamente, detrás del uso de una prueba, existe por lo general la hipótesis de que los delincuentes diferirán significativamente de los que no lo son, en algunas de las características estudiadas por la prueba; y en un número menor de casos, se han elaborado las hipótesis en base a las diferencias encontradas experimentalmente.

Se ha prestado considerable atención, por ejemplo, al funcionamiento intelectual de los delincuentes. En algunos estudios que sobre este aspecto se han llevado a cabo, se intenta confirmar las hipótesis que se refieren a la influencia de un rendimiento intelectual inferior al promedio como factor presente en la delincuencia en general y en la reincidencia en especial.

Así, encontramos un estudio publicado en Caracas, en 1958 por Amarista (2), quien aplicó la prueba de matrices progresivas de Raven a 500 presos, encontrando que el nivel intelectual de los convictos se encuentra por debajo del normal o término medio, por lo que expresa su opinión de que este factor puede ser considerado como una de las posibles causas de su formación -- de delincuentes. Debe señalarse también, sin embargo, que en el mismo estudio encuentra que un alto porcentaje de los delincuentes habían nacido en provincia, y cometieron sus delitos en ciudades capitales, por lo que el autor concluye que la inmigración interna, --

uno de los factores sociocriminogénéticos, señalados en el capítulo precedente-, resulta también un factor importante en la producción de la delincuencia.

En la India, Rao (109) llevó a cabo un estudio sobre 60 convictos, a quienes aplicó, además de la prueba de Raven, la de Laberintos de Porteus y la de Alexander Passalong, encontrando un rendimiento intelectual, en todos ellos, por debajo de lo normal. Sin embargo, encuentra que correlacionan positivamente con este rendimiento, la edad, la escolaridad y el nivel socioeconómico de los sujetos, de manera que no puede afirmarse que sea específicamente su nivel de rendimiento lo que determine la delincuencia. Por otra parte, dentro del nivel inferior al término medio obtenido por todos los delincuentes, se observa que los reincidentes obtienen puntajes más altos comparativamente con el resto.

Fooks y Thomas, en 1957 (37), y Gibbens, en 1958 (45), reportan igualmente estudios realizados con la prueba de Laberintos de Porteus, enfocando primordialmente las diferencias en los puntajes cualitativos (Q)-de esta prueba, entre delincuentes y no-delincuentes.

En el primero de los estudios, se comparan los puntajes cualitativos obtenidos en la prueba por un grupo de 100 sujetos, 50 delincuentes y 50 no delincuentes, de ambos sexos, observándose que los puntajes altos diferencian significativamente, a nivel de .01 (con un margen de 1% de error) entre delincuentes y no delincuentes, no encontrándose diferencias sexuales. Los autores concluyen que no existe correlación entre el nivel intelectual, tal como es medido por el Porteus, y el puntaje Q de la misma prueba.

Gibbens, en cambio, aunque obtiene resultados coincidentes, expone conclusiones contrarias. Este autor aplicó la misma prueba a un grupo de 200 sujetos de delincuentes del sexo masculino y con edades entre 16 y 21 años, encontrando que sus puntajes Q son significativamente mayores a los del grupo control, resultado que-

confirma el anteriormente citado. Sin embargo, difiere de las conclusiones de Fooks y Thomas considerando que estos puntajes Q altos están asociados con inteligencia disminuída. Añade la conclusión, sostenida por otros - autores que serán mencionados más adelante, de que, en igual forma, los puntajes Q altos están relacionados -- con un patrón intelectual en el que los aspectos ejecutivos son superiores a los factores verbales; y señala, por último, que este puntaje tiende a disminuir durante la institucionalización.

Otra prueba que ha sido ampliamente usada en el estudio del funcionamiento intelectual de los delincuentes, es la de David Wechsler.

Este autor elaboró dos escalas de inteligencia, -- una para niños, el Wisc (Wechsler Intelligence scale - for children); y otra para adultos, el Wais (Wechsler - Adult Intelligence Scale).

Cada una de estas escalas generales, está a su vez dividida en dos partes, una escala verbal y otra ejecutiva, compuestas por subtests que miden aspectos o funciones de la inteligencia. De esta manera se obtiene un cociente intelectual para la escala verbal, otro para la escala ejecutiva y otro para la escala total.

A lo largo de sus observaciones, Wechsler y otros autores han señalado, como dato importante en el manejo clínico de la prueba, una discrepancia entre los puntajes parciales de la escala verbal y la ejecutiva, a favor de esta última, en individuos jóvenes, de conducta psicopática, diferencia que consideró como característica de este tipo de casos, por lo que sugiere su uso - diagnóstico.

Esta afirmación ha dado lugar a una serie de controversias y a un gran número de estudios tendientes a confirmarla o a refutarla, habiendo sido, hasta ahora, los resultados discrepantes.

Encontramos por ejemplo, el estudio de Rilda Harris, publicado en 1957 (61) en el que compara a una muestra de muchachos delincuentes de la Nueva Escocia, con edades entre 13 y 16 años; con un grupo de escolares semejantes en edad, grado escolar, antecedentes religiosos y nivel socioeconómico, encontrando la mencionada diferencia a favor de la escala ejecutiva en el Wisc de los delincuentes. Como dato especial señala la autora un puntaje en el subtest de Comprensión, -- que mide la capacidad de juicio y razonamiento, que -- siendo más bajo en los delincuentes, diferencia entre ellos y los no delincuentes muy significativamente, a nivel de .01 (margen del 1% de error).

De la misma manera, Leonard Blank publicó en 1958 (11), otro estudio en el que se compararon los puntajes en la prueba de Wechsler de un grupo de delincuentes contra los de un grupo control no delincuente, encontrando igualmente superioridad del puntaje en la escala ejecutiva sobre el de la escala verbal entre los delincuentes. Señala, además, la presencia de puntajes elevados en los subtests que miden la capacidad de planeamiento y anticipación y que se encuentran primordialmente influídos por la coordinación visomotriz y la velocidad, particularmente en el subtest de ensamble de objetos y el de ordenamiento de figuras. De acuerdo con estos datos, el autor sugiere el uso diagnóstico de estos dos subtests específicamente para diferenciar a los delincuentes y las personalidades psicopáticas.

En el mismo año, Graham y Kamano (56) publicaron un estudio, realizado con una rigurosa metodología, sobre dos grupos de delincuentes clasificados por otra prueba en "buenos" y "malos" lectores, tratando de establecer la influencia posible de la habilidad para la lectura sobre la diferencia entre los puntajes verbal y ejecutivo. De acuerdo con sus resultados, establecen la conclusión de que la deficiencia en la lectura influye considerablemente sobre esta diferencia, por lo que limita, en opinión de los autores, su uso como

base para diferenciar entre delincuentes y no delin --
cuentes.

Foster, en 1959 (39), publica un artículo en el -
que admite la existencia de esta diferencia estadísti-
camente, pero duda, en base a sus resultados, de la u-
tilidad de esta prueba para identificar a los sujetos-
de personalidad psicopática al ser aplicada a casos in-
dividuales y como instrumento diagnóstico.

En el mismo sentido, Craddick realizó un estudio, -
publicado en 1961 (25), con dos grupos de prisioneros,
uno compuesto por individuos clasificados previamente-
como de personalidad psicopática y el otro por indivi-
duos clasificados como no-psicopáticos. No habiendo -
encontrado diferencia entre los dos grupos, en cuanto-
a la discrepancia entre los puntajes de la escala ver-
bal y de la ejecutiva, refuta la afirmación de que es-
ta diferencia a favor de la escala ejecutiva sea carac-
terística de las personalidades psicopáticas, sugirien-
do que los prisioneros pueden reaccionar en una forma-
mal-adaptativa a la frustración resultante de su poca-
habilidad para expresarse adecuadamente a nivel verbal.

El Test Guestáltico visomotor de Lauretta Bender-
(8), mejor conocido como Bender-Guestalt test, es una-
prueba perceptual, originalmente diseñada como prueba-
de daño cerebral, y con este propósito ha sido usada -
por mucho tiempo, siendo su evaluación cualitativa. -
Sin embargo, algunos investigadores han encontrado da-
tos, partiendo de la ejecución de la prueba, que apa-
rentemente proporcionan información suficiente como pa-
ra hacer una diferenciación entre sujetos "normales" -
y pacientes psiquiátricos. Se debe a Pascal y Suttell
(8) la labor de cuantificación y estandarización de es-
tos datos en una población adulta. De este modo, la -
prueba ha demostrado resultar útil en discriminar suje-
tos normales de pacientes neuróticos y de psicóticos, -
en base a los puntajes obtenidos de acuerdo con la téc-
nica de evaluación de los mencionados autores. Por --
otra parte, han habido también numerosas sugerencias, -
como las de Hutt, (8), Halpern (8), Lum (8), y Kitay -
(8), sobre la posibilidad de hacer interpretaciones --

acerca de rasgos de la personalidad en base a la ejecución de esta prueba.

Por lo que toca a su aplicación en el estudio de la delincuencia, encontramos considerable interés, bien sea por establecer una demostración de causas neurofisiológicas de la delincuencia, o por probar su utilidad en la diferenciación entre delincuentes y no delincuentes en base a las interpretaciones mencionadas.

En este último caso se encuentra un estudio, publicado por Zolik en 1958 (137). El autor parte del conocimiento de que la reproducción de las figuras en las que consiste la prueba, es influenciada y distorsionada por deterioro intelectual y desajustes emocionales, y sostiene que los delincuentes juveniles son un grupo en el que el desajuste emocional juega un importante papel. En consecuencia, llega a la hipótesis de que, si se mantienen constantes los aspectos de maduración biológica e intelectuales, la ejecución de la prueba diferirá significativamente entre los delincuentes y los no delincuentes.

Con el fin de confirmar esta hipótesis, aplicó la prueba a dos grupos de 43 adolescentes cada uno, el primero de delincuentes y el segundo de no delincuentes, comparables en edad, cociente intelectual y ausencia de cualquier tipo de defecto motor.

La edad media del grupo control fué de 15.95 años, y su cociente intelectual medio, de 105.23; mientras que en el grupo experimental la edad media fué de 16.12 años y el cociente intelectual medio fué de 101.65.

Las pruebas de ambos grupos fueron evaluadas de acuerdo al sistema de puntuación de Pascal y Suttell ya mencionado, encontrando diferencias significativas a nivel de .001 (margen de 0.1% de error) en los puntajes obtenidos en cada una de las figuras, obteniendo los delincuentes un puntaje marcadamente superior al -

de los no delincuentes.

Sin embargo, Curnutt y Corotto publicaron en --- 1960 (26) un estudio en el que intentaron repetir las experiencias de Zolik, y cuyos resultados indican, se gún los autores, poca utilidad de la prueba como ins- trumento predictivo en términos de diferenciar la con- ducta delincuente de la no delincuente. Consideran - que la amplia variabilidad de los puntajes obtenidos - por los sujetos de su muestra, puede reflejar las muy variadas posibilidades de conducta que son comprendi - das bajo el término de "delincuente".

Por otra parte, dentro del uso de pruebas psico - lógicas en relación a este problema, una valiosa fuen te de información sobre la personalidad de los delin - cuentes, la constituyen las llamadas técnicas proyec - tivas.

En esta categoría se incluyen muchas pruebas di - versas, pero que tienen en común el constituir estímu los relativamente inestructurados, generalmente vagos o que se prestan a muy variadas interpretaciones, y - que se usan de acuerdo con la hipótesis de que un in - dividuo, de acuerdo con la forma en que percibe e in - terpreta el material de la prueba, "proyecta" aspec - tos característicos de su personalidad, reflejando - los aspectos fundamentales de su funcionamiento psico lógico.

En consecuencia, este tipo de pruebas constituye una técnica de evaluación global del funcionamiento - de la personalidad en su conjunto.

De entre ellas, la más ampliamente conocida, y - probablemente la más discutida, es la de Manchas de - Tinta de Hermann Rorschach (115), y consecuentemente, también ha sido una de las más usadas con propósitos - de investigación en relación con la personalidad de - los delincuentes.



En efecto, muchos han sido los estudios, que a lo largo de varios años y en diversos países, se han realizado con el fin de determinar su utilidad al identificar aspectos de personalidad que distinguen entre delincuentes y no- delincuentes.

De todos ellos, sólo revisaremos los más recientes, y encontraremos, como se verá, una notable coincidencia de opiniones entre los investigadores.

Tenemos, por ejemplo, el trabajo publicado en 1956 por Shanker (119), quien aplicó la prueba a 37 sujetos encontrando en sus protocolos datos que hablan de un enfoque intelectual en el que predomina un interés por los detalles específicos y concretos, descuido de los detalles sutiles y finos de las experiencias y poco interés por lo abstracto y lo teórico y por buscar relaciones e integrar los hechos aislados de la experiencia. Los delincuentes, según su análisis, muestran un patrón de funcionamiento en el que se muestran gobernados por necesidades de inmediata gratificación, con pocas posibilidades de establecer metas a largo plazo; una relativa inmadurez y cierta tendencia a la impulsividad que no siempre es actualizada. Por último, observa un predominio de respuestas de contenido animal por encima de las respuestas de contenido humano.

Por otra parte, Rader publicó en 1957 (107), la comparación de los protocolos de Rorschach de un grupo de prisioneros con su conducta en grupos terapéuticos, encontrando positivamente relacionado el contenido agresivo en la prueba, primordialmente el de mutilación, con la conducta verbal abiertamente agresiva.

Este estudio fué realizado con el fin de intentar la predicción de esta conducta verbal abiertamente agresiva a partir del contenido de las respuestas de la prueba, sin embargo, las relaciones encontradas no son lo suficientemente altas como para permitir la predicción individual.

Estudios realizados en Japón, como el de Taniguchi, De Vos y Murakami (126), y en Alemania, como el de Hoeck-Gradenwith (65), coinciden con los resultados reportados por otros investigadores, encontrando que los protocolos son significativamente diferentes, y por tanto, pueden ser usados para identificar las tendencias delictuosas. Inclusive, se han hecho intentos por diferenciar, de acuerdo con los datos proporcionados por la prueba, distintas formas de criminalidad, como es el caso del trabajo de Hoeck-Gradenwith, pero hasta la fecha no existen suficientes bases como para pensar que esto sea posible a nivel de predicción individual.

En 1960, Delany (27) publicó un trabajo en el que hace una comparación entre el método individual del Rorschach y el método de discusión en grupo de la misma prueba como instrumento diagnóstico con delincentes juveniles varones.

Esta comparación se hizo utilizando cinco rasgos que previamente han sido establecidos como característicos de los delincuentes y que fueron confirmados en el estudio: ansiedad, hostilidad, impulsividad, ambivalencia hacia la autoridad y sentimientos de no ser aceptado.

De acuerdo con sus resultados, el autor concluye que cualquiera de los dos métodos es efectivo en igual forma para revelar estos rasgos, y aún más, que las láminas de Behn-Rorschach, que son una variante de la misma prueba, pueden usarse como forma alternativa con iguales resultados, pues discrimina de manera efectiva en base a estos rasgos.

Gilbert, en 1961 (46), publica un estudio, en el que, usando la prueba de Rorschach, se intenta establecer la incidencia de psicopatía en un grupo de prisioneros, encontrándose que, de 160 prisioneros, existía psicopatía en el 39% y en 26 de ellos se identificó, mediante la prueba, un "síndrome de desviación sexual" que ameritaba psicoterapia.

En Francia, Kohlman publicó en 1961 también, -- (76) un trabajo en el que compara los protocolos de Rorschach de un grupo de 100 pacientes diagnosticados como neuróticos, contra los de un grupo de 113 sociópatas mas 30 delincuentes sexuales. Sus resultados indican que los individuos del grupo sociopático muestran un mayor nivel de proyecciones agresivas y mayor evidencia de desintegración en el sentido de falta de inhibición y control. Estos dos signos fueron los -- más acentuados en sujetos fuertemente antisociales, -- representados por los psicópatas homicidas y los delincuentes sexuales.

Perdue, (104) en un estudio sobre los protocolos del Rorschach de 47 homicidas, llega a la conclusión de que el patrón de respuestas sugiere que el homicida típico es de una inteligencia normal torpe, con estereotipia de pensamiento y el tipo de individuo que parece esforzarse mucho por adaptarse. Aparentemente, se caracteriza por defensividad emocional, y existen indicaciones también de características depresivas.

Majumdar y Roy (83), coinciden con el primero de los autores citados, Shanker, en cuanto a un patrón característico de los delincuentes que indica sus necesidades de inmediata gratificación y sus pocas posibilidades de establecer metas a largo plazo, así como en el tipo de enfoque intelectual señalado por este autor. Majumdar y Roy, añaden, de acuerdo con otros estudios citados también, el dato característico de capacidad intelectual disminuída, con estereotipia de pensamiento, y como rasgo especial, ansiedad reflejada en una tendencia exagerada a la minuciosidad y el espíritu crítico. Por último, señalan un incremento en el número de respuestas adicionales, que implica resortes internos que por razones diversas, el sujeto no emplea.

Ray (111) coincide con estos resultados también, y añade que existe, entre los delincuentes, un debilitamiento del control intelectual, que, pese a tender-

en ellos a la rigidez y la constricción, haciéndoles - faltos de espontaneidad, no resulta efectivo por bajo funcionamiento de la inteligencia o aún por cierto debilitamiento en los lazos con la realidad. Además, se ñala que existe entre los delincuentes, un control débil especialmente sobre los impulsos emocionales.

Entre los varios estudios realizados con esta - prueba en el Japón, encontramos también el de Takahashi (125), quien sometió a análisis factorial los datos de los protocolos obteniendo, para los delincuentes, cuatro factores principales: productividad, compulsi3n, eficiencia psicológica y constricción; y, para los sujetos no delincuentes, tres factores: control perceptual, integración productiva y constricción; en base a los cuales puede hacerse una diferenciación.

Mukherjee, de la India, (94), es otro de los muchos autores que coinciden no sólo en cuanto a la opinión de que en base a los protocolos de Rorschach es posible identificar a los delincuentes y separarlos de los no delincuentes, sino en cuanto a los rasgos que - han venido señalándose como característicos de los delincuentes. En contraste, Rilda Harris (61), al estudiar una muestra de 25 muchachos delincuentes comparables en edad, grado y antecedentes socioeconómicos y religiosos con otra muestra de escolares, encuentra, - difiriendo de todos los otros autores citados, que los perfiles en la prueba de Rorschach no difieren en términos generales entre las dos muestras, con excepción, - y en esto hay otra contradicción- de que los delincuentes de su estudio mostraron mayor capacidad que los escolares para emplear libremente sus procesos imaginativos, para sentir empatía con otras personas, y mayor - autoaceptación, así como mejor manejo, comparativamente con la otra muestra, de sus impulsos y fantasías.

Obviamente, todos los datos referentes a la personalidad de los delincuentes que han sido obtenidos mediante esta técnica, contribuyen de manera importante al conocimiento y comprensión de los mecanismos íntimos que toman parte en la producción de una conducta -

delictiva, y por supuesto, constituyen confirmaciones en unos casos, y en otros, bases, para las explicaciones teóricas del delito de que hemos venido hablando.

Otra prueba, también de las consideradas proyectivas, a la que se ha prestado atención en relación - con esto, es el T.A.T. (Tematic Apperception Test) de Henry Murray (96). Esta prueba, consiste en una serie de láminas en cada una de las cuales se reproducen escenas dramáticas seleccionadas, sobre las que se pide al sujeto desarrolle un relato. De esta manera, y de acuerdo con la hipótesis general acerca de las técnicas proyectivas, se obtienen datos sobre los aspectos fundamentales del funcionamiento del sujeto y sobre la dinámica subyacente de su personalidad.

En 1952, Lyle y Gilchrist (82), publicaron un artículo sobre sus experiencias acerca del diagnóstico de las tendencias delictivas de acuerdo con la interpretación de esta prueba. Los autores la consideran válida y muy útil, contando, por supuesto, con adecuada experiencia clínica. Señalan como datos de especial importancia para el diagnóstico de estas tendencias, la clasificación, de acuerdo con los conocimientos teóricos de los síndromes, de la conducta de la figura de identificación del sujeto en cada relato; y especialmente el análisis de las defensas implícitas en las historias, considerando a las defensas en términos de la "distancia psicológica" que el sujeto pone entre el impulso prohibido y el acto fantaseado. De esta manera, a través de sus relatos, es posible no sólo diagnosticar tendencias al delito, sino también establecer sus posibilidades de readaptación o sus tendencias a la reincidencia, siempre que se acepte la hipótesis teórica de que parte la prueba.

Ya antes, en 1956, Florene Young (136) había comunicado sus resultados sobre la aplicación de la prueba en 48 delincuentes juveniles de ambos sexos, habiendo sido sus principales hallazgos: A).- Entre -

los hombres, la figura paterna es percibida más frecuentemente como "reprendiendo". Los delincuentes varones parecen, de acuerdo a los datos obtenidos, admirar más al padre que a la madre, pero establecen juicios más sobre los aspectos positivos que sobre los aspectos negativos de ambos padres. B).- Las muchachas tienden a encontrar más rasgos indeseables que deseables en ambos padres, pero especialmente en las madres. C).- En ambos sexos, la madre es punitiva, hasta cierto punto persecutoria, es siempre la figura que exige trabajo, estudio, práctica, etc. Los temas más frecuentes observados son: Conducta agresiva, apoyo y/o amor, conducta heterosexual, síndromes de depresión-intrusión, Deseo de posesiones materiales, logro, -- fracaso. En la mayoría de los relatos, ocurren sucesos lamentables, pero al final, 1/3 de ellos fueron cambiados hacia un final feliz, en ocasiones, a través de medios mágicos.

Por supuesto, cada uno de los datos mencionados, implica aspectos específicos sobre el funcionamiento de la personalidad de los sujetos, que pueden ser considerados, de confirmarse y validarse con otros estudios, como característicos de la organización dinámica del aparato psíquico de los delincuentes.

En igual forma, y dentro de las técnicas proyectivas, se han realizado estudios con el test de Szondi (88), el de Rosenzweig, (98), el de Machover (25), -- (97), y el de Frases Incompletas (93), muchos de cuyos resultados son contradictorios, y especificando cada uno de ellos, rasgos o aspectos especiales de la personalidad de los delincuentes y de los reincidentes.

Podría pensarse que con tantos estudios, de los que se han extraído multiplicidad de datos, el problema se encuentra por lo menos parcialmente resuelto. Sin embargo, nos topamos con nuevos obstáculos al evaluar la eficacia y validez de las técnicas hasta ahora empleadas. Son muchas las críticas y discusiones sobre la validez de los instrumentos predictivos usados,

desde el análisis de las historias de los delincuentes, hasta los juicios clínicos establecidos en base a la interpretación de pruebas, y también muchas son las razones que se señalan en términos de la ineficiencia de las técnicas de predicción empleadas. Los estudiosos-sociales han sugerido repetidamente que la precisión - de la predicción depende necesaria y fundamentalmente de la precisión de la información utilizada para obtener predictores de la conducta. Se señala, por ejemplo, que la gran mayoría de las tablas predictivas de que se dispone actualmente, y de las que hemos revisado las principales, tienen puntajes basados en predictores extraídos de la información contenida en los expedientes de los delincuentes, y se discute, desde largo tiempo atrás, la confiabilidad de este tipo de información. Este problema aún constituye una cuestión-abierta, ya que lo que se arguye son razones tales como, a partir de la información contenida en los expedientes, y aún en el caso de que ésta sea confiable, - queda el problema de clasificarla en categorías igualmente confiables. Por otra parte, un obstáculo más lo constituyen problemas semánticos, y se añade a esto el hecho de que este tipo de información se encuentra necesariamente limitada al tipo de información contenida en los expedientes, y no existen razones que permitan-asegurar que el número y naturaleza de los predictores obtenidos por estos medios sean los más significativamente relacionados con la conducta a predecir. Por -- otra parte, tampoco puede afirmarse nada sobre el grado en el que los predictores elegidos permanezcan estables en un período dado de tiempo.

En términos de este tipo de argumentos, se han - publicado numerosos trabajos que parten fundamentalmente de diferencias en la posición teórica y en la aproximación metodológica. Como ejemplos pueden citarse - artículos como el de Vold, (*), Monachesi, (89), Hakeem (*), Cottrell, (22), Rose (116), y Laulicht (78), sobre la validez de estudios hechos en base a datos de la --

* Citado por Monachesi (89)

historia personal de los delincuentes y de la metodología empleada para ello; los trabajos de Cassell, -- (19), Holt (66), y Hunt y Quay (67), sobre la efectividad del método clínico comparado con el estadístico; los de Goodman (55), Ohlin y Duncan (99), Lykenny y Rose (81), y Kirby (74), que enfatizan la importancia del tratamiento estadístico de los datos, desde el más elemental hasta el elaborado método actuarial, para mejorar la eficiencia de las predicciones; y como éstos, muchos más cuyas conclusiones aún no ponen fin a las divergencias.

En opinión de Monachesi, (89) existe también la necesidad de desarrollar un método que hiciera posible su ajuste a cambios en las condiciones sociales, considerando que toda predicción que se hace en el campo de la conducta humana, se verá evidentemente afectada si las condiciones bajo las cuales se hacen tales predicciones resultan modificadas.

Aunque todas las razones citadas en relación a la ineficiencia de los instrumentos predictivos constituyen un grupo de difíciles escollos aún por resolver, se han hecho ya intentos por buscar un camino -- que supere estas dificultades.

Así, en el campo de la medición con tests psicológicos, aparece el empleo de las llamadas "técnicas-objetivas" en la construcción de pruebas de personalidad que no se basan en interpretaciones "subjetivas" del investigador, sino que toman la forma de inventarios que agrupan y clasifican, de acuerdo a puntajes establecidos previamente a través de métodos estadísticos, aspectos de las actitudes, emociones, respuestas a determinados estímulos, síntomas, etc., de los sujetos, que proporcionan finalmente la posibilidad de un diagnóstico o de una evaluación de la personalidad.

Como ha sido señalado anteriormente, la naturaleza y la fuente de donde se obtienen los datos utili

zados en la construcción de instrumentos predictivos, puede constituir una importante razón para la ineficacia de dichos instrumentos. De esta manera, es la opinión de muchos autores, que cualquier instrumento que tienda a estandarizar los datos que serán usados como predictores, resultará en un mejoramiento en la eficiencia de tales predictores.

Como ejemplo de este tipo de escalas, puede citarse el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (58), conocido como MMPI, que a la fecha ha sido ya ampliamente usado en el estudio de los delincuentes.

Este inventario contiene 550 reactivos, y las respuestas de un sujeto dado a estos reactivos, revelan qué tan cercanamente corresponde a las dadas por un grupo de sujetos previamente diagnosticados de acuerdo a las doce escalas en que consiste la prueba. Dos de las escalas, la L y la F, validan el registro total de las respuestas. Puntajes elevados en la escala L, muestran que el sujeto intentó elegir respuestas que le colocaran en una posición socialmente aprobada, y sugieren que sus puntajes en las otras escalas, son más bajos de lo que debieran. El puntaje F es un índice del grado en el que el sujeto fué descuidado y/o tuvo dificultades en la comprensión de los reactivos. Además de éstas, está la escala K, destinada a medir el grado en el que el sujeto se mostró defensivo, evasivo o con demasiada autocrítica. Usándose este puntaje como factor "corrector" en las otras escalas, amplía su poder discriminativo. Las nueve escalas restantes que constituyen las llamadas "escalas clínicas" de la prueba, miden la similitud en las respuestas del sujeto con las de grupos con trastornos emocionales y de la personalidad de los tipos que sugieren sus títulos: Hipocondriasis (Hs), Depresión (D), Histeria (Hi), Desviación Psicopática (Pd); Masculinidad-feminidad (Mf), Paranoia (Pa), Psicastenia (Pt), Esquizofrenia (Sc), e Hipomanía (Ma). En adición a estas escalas, se han desarrollado otras, complementarias, que parten de los mis-

mos reactivos y que miden aspectos específicos en los que los investigadores se encuentran interesados. -- Uno de estos aspectos, que ha dado lugar al desarrollo y validación de varias escalas adicionales, lo constituye precisamente la discriminación entre delinquentes y no-delinquentes, así como la predicción de la reincidencia en los primeros, entre otros de los aspectos derivados del estudio de la delincuencia en general.

Como hemos mencionado, a la fecha esta prueba -- ha sido muy ampliamente empleada, y debe señalarse en favor de su aplicación, el hecho de que los resultados de todos los estudios llevados a cabo con ella, coinciden y han mostrado ser satisfactorios y confiables.

Se la ha usado, como en el caso del trabajo de Beall y Panton (7), para identificar a los reclusos con tendencias a la fuga, habiéndose obtenido resultados satisfactorios y estadísticamente confiables y válidos; en el de Rapaport y Marshall en correlación con la historia personal, llegándose a la conclusión de mayor validez aislada de la prueba, a niveles de .01 y .06 en la predicción de la reincidencia que en combinación con estos datos; en correlación con el récord escolar de delinquentes juveniles en el trabajo de Rempel (113).

Asimismo, Panton (103) ha intentado aplicarla para probar su eficacia en diferenciar los diferentes tipos de delito con resultados vagos aún y no muy confiables. El mismo autor (102) la ha usado en el estudio de delinquentes con algún defecto físico, encontrando en estos casos, perfiles que indican mayor neuroticidad y mucho menor tolerancia al stress.

También Silver (121) ha obtenido resultados interesantes al correlacionarla con el T.A.T., y podrían citarse muchos ejemplos más, como los trabajos de Jurjevich (69), Mc Kengey(87), y Volkman (131), en los que la prueba ha sido usada con éxito en el estudio -

de los delincuentes, y con resultados siempre coincidentes.

Uno de los autores de la prueba, Hathaway (60) - en sus estudios sobre la personalidad de chicos pre--delincuentes, observó que cierta combinación de puntajes en las escalas Pd, Sc y Ma, a las que llamó "escalas excitatorias", estaban muy significativamente relacionadas con una fuerte probabilidad de delincuen--cia, observación que ha sido repetidamente confirmada como en el trabajo de Briggs, Wirt y Johnston (15) y el de Wirt y Briggs (133) en el que se le correlacio--na con factores sociales, tales como ambiente fami--liar, status social, etc., incrementándose de esta --manera su precisión discriminativa.

Por otra parte, se ha llegado incluso a la cons--trucción, a partir de los mismos reactivos de la prue--ba, de una "escala de violación de la libertad condicional" (101), que predice con aciertos entre el 78.6 y el 80.5%. De la misma manera, Pantou (100) obtuvo--77 reactivos que constituyen una "escala de criminali--dad habitual" en la misma prueba, encontrando un ma--yor grado de sociopatía y una mucho menor tolerancia--al stress entre los reincidentes que en la población--general de delincuentes, pero aún hace falta ampliar--la investigación con esta escala para determinar su --confiabilidad y validez de una manera precisa.

A través del uso del Inventario Multifásico de --la Personalidad, se han llegado a establecer en gene--ral, mediante análisis estadísticos, características--que se encuentran muy acentuadas en la personalidad --de los reincidentes en especial, datos que contribu--yen a enriquecer al conocimiento sobre este problema. Entre estas características se encuentran principal--mente: hostilidad, resistencia e independencia de pen--samiento y acción, imperturbabilidad social, insensi--bilidad al reproche, amoralidad, sorprendente franque--za y suavidad en el trato con las personas; falta de--responsabilidad, inadecuación en las relaciones inter--

personales y preferencia por un tipo de existencia no mádica y sujeta a cambios y sorpresas, prejuiciosidad y por último, la experimentación de extraños y mórbidos procesos de pensamiento por parte de los reinci-- dentes en especial.

Algunos autores opinan que hay suficientes razones como para pensar que las respuestas a los reactivos de la prueba representan manifestaciones de aspectos subyacentes de la estructura de la personalidad, -- por lo que independientemente de que en el momento actual resulte, como puede confirmarse a través de los estudios mencionados, válida en la identificación de delinquentes y de entre éstos a los reincidentes, pero no proporcione una explicación teórica de este problema, puede suponerse que su uso en investigaciones adicionales conducirá a un mayor conocimiento y ofrecerá mayores posibilidades de manejo de la delincuencia.

Por otra parte, tenemos también que estas divergencias en cuanto a la aproximación metodológica, han originado resultados positivos, encontrándose serios intentos de objetivación de las observaciones, por -- ejemplo, en los trabajos de Eysenck (32), cuya contribución al estudio de la delincuencia derivada de sus estudios sobre personalidad, ha sido fuente de muchos otros también basados en hipótesis extraídas de estudios estadísticos, como el de Franks(41), el de Robin (114), y el de Fitch (36) quienes partiendo de hipóte sis derivadas de las teorías de Eysenck y utilizando instrumentos como el Inventario Maudsley de Personalidad, han intentado resolver los problemas estableciendo observaciones confiables de las que pueda partirse en posteriores trabajos.

Por otra parte, la aplicación de métodos estadísticos ha arrojado resultados preliminares, como los -- reportados por Quay (106) y Pierson et al (105) que -- resultan prometedores en su contribución a una mayor comprensión y definición del problema que nos ocupa.

De cualquier manera, la predicción efectiva de la reincidencia aún ha de mejorarse. Las viejas divergencias, de enfoque teórico y metodológico aún siguen sin zanjarse, y sus conclusiones resultan ambiguas. Sin embargo, se han realizado evidentes progresos y conforme más estudios van realizándose, el panorama va aclarándose y presentando mayor cantidad de información -- que, sujetándose a una categorización adecuada y a una validación en estudios más amplios, permitirá contar -- con instrumentos adecuados que cumplan la importante -- función social de proporcionar bases para un manejo -- más eficaz de la delincuencia.

CAPITULO III PSICODINAMIA DE LA PREDICCION

En este punto, debemos detenernos a reconsiderar los aspectos expuestos hasta ahora.

Hemos visto el delito enfocado desde todos los -- ángulos posibles: como fenómeno social, producto de --- conflictos entre las normas establecidas por el grupo-- y sujetos que deben enfrentar presiones y exigencias -- de toda índole; como manifestación neuropsicopatológica en-- la conducta; como respuesta a los estímulos determina-- da por factores constitucionales innatos, como manifes-- tación aloplástica de alteraciones psíquicas, como con-- flicto axiológico, etc. etc.

En la mayoría de estos casos, y a despecho de im-- portantes diferencias en la conceptualización y compren-- sión de este fenómeno, es evidente que el papel central lo juega el entendimiento de lo que ocurre en el indivi-- duo -como hemos venido señalando repetidamente- cuando se enfrenta a todos los estímulos representados por el medio social que le rodea.

Partiendo de esta base, y sólo entonces, podrá ha-- blarse de la compleja constelación de hechos que se for-- ma a partir de esta interrelación.

Así, vemos que cualquiera que sea el tipo de apro-- ximación usada, : estadística, a través del estudio de - los expedientes, clínica, mediante el uso de pruebas - psicológicas, etc., lo que finalmente está buscándose - es la comprensión de todo ese micro-universo que se po-- ne a funcionar y que media entre el estímulo y la respu-- esta.

Pretender explicar globalmente una conducta com-- pleja basados solamente en la combinación de los facto-- res externos, nos parece, - como también hemos señalado-

en su oportunidad-, una sobresimplificación del problema que deja de lado la participación de importantes as
pectos del funcionamiento individual. Por otra parte, parece arriesgado partir de fenómenos observados a nivel individual para exponer una hipótesis explicativa-
que sea aplicable en gran escala.

En repetidas ocasiones a lo largo de este trabajo, hemos apuntado la opinión de que sí, está justificada la importancia que infinidad de autores conceden a una inmensa variedad de aspectos externos etiquetados como "criminógenos", pero no por sí mismos, sino -
siempre,-repetimos-, en función del manejo que el individuo haga de ellos, del significado que adquieran en su caso en particular y de su muy personal respuesta a ellos. Lo mismo puede decirse, y de hecho ha sido sostenido por varios autores, respecto de los más íntimos estímulos internos, de la salida que el individuo les dá, del pacto que establece con el medio ambiente.

Ahora bien, ante semejante punto de partida, debe contarse con una base que también sirva como aglutinante y que permita obtener, de entre toda la gama de res
puestas a los puntos planteados, considerando las enormes posibilidades debidas a las diferencias individuales, factores en común que constituyan una herramienta de trabajo general. Esta herramienta deberá ser lo su
ficientemente elástica como para incluir todos los aspectos individuales mencionados, pero lo suficientemente estable como para no perder su validez al ser aplicada en general y para evitar la confusión y dispersión ante cada dato individual; y cuya aplicación práctica-
más inmediata estará representada por la posibilidad - de predecir, regresando nuevamente al nivel individual, la reaparición de la conducta estudiada, además de proporcionar, como aplicación mediata, una armazón teórica que permita la explicación del fenómeno, y con ello, ofrezca las posibilidades de control del mismo.

Una vez situados en este punto de vista, surge la pregunta de cuáles van a ser los medios a través de --

los que pueda obtenerse la respuesta a las preguntas - planteadas más arriba: qué significado tiene el delito cometido en el caso particular, cómo maneja el sujeto los estímulos, con qué tipo de alternativas se enfrenta, cuáles son sus posibilidades de readaptación; siempre en busca de una evaluación que nos coloque en posibilidad de predecir su conducta futura.

Obviamente, la elección de un instrumento que permita la obtención de datos pertinentes para la solución de estas cuestiones, estará referida a la elaboración, en primer término, de una detallada historia personal. Como hemos visto, autores con diversas orientaciones lo han sugerido. Sin embargo, para que los datos así obtenidos permitan establecer las respuestas - buscadas, es necesario contar previamente con un substrato teórico que a manera de lente pueda aplicarse al estudio de cada caso en particular, confirmando un significado específico a los acontecimientos en el contexto de la historia en su conjunto.

La razón de esta opinión radica en la concepción del desarrollo de la personalidad dentro del marco referencial de la teoría psicoanalítica.

Como es de sobra sabido, el largo y complejo proceso que implica la estructuración de una personalidad, se inicia desde el nacimiento, y atraviesa sus etapas decisivas en la infancia. Es entonces cuando van estableciéndose las características que distinguen a un individuo de los demás y que determinarán su conducta en el futuro.

Resultaría innecesario, y fuera de los propósitos del trabajo, el examen de estas etapas. Solamente haremos hincapié en algunos puntos que resultan de vital importancia en términos del problema que nos ocupa.

Hemos dejado asentado previamente que consideramos delincuente, para los propósitos prácticos, a la persona cuya conducta manifiesta abiertamente un con--

flicto con las normas de su grupo social y que tiene - repercusiones en éste; y que nuestro estudio del delito estaría enfocado precisamente en términos de conflicto del sujeto contra la sociedad.

Esto nos lleva, como consecuencia inmediata, a -- prestar una especial atención a lo que puede llamarse, en términos muy generales, la "socialización" de un individuo en crecimiento.

Ya ha sido examinado en sus aspectos más importantes este proceso a través de la breve revisión que sobre los diferentes enfoques teóricos del delito hicimos al principio de este trabajo.

Hemos visto cómo el niño debe aprender a establecer pactos, a hacer concesiones entre sus impulsos y - necesidades y las normas que rigen el grupo a que pertenece. Obviamente, esto implica un sinnúmero de mecanismos mediante los cuales va estableciéndose la posibilidad, en primer término, de aplazar la consecución- de un -llamémosle así- deseo, pero también de moldearlo y buscar su solución dándole una salida adecuada y- aceptable socialmente.

Ahora bien, como todos sabemos, el primer contacto que el niño tiene con el medio ambiente, lo constituye su núcleo familiar. De cómo se establezcan y maticen sus relaciones con él, van a depender un gran número de aspectos, y por supuesto, para el proceso de - aprendizaje a que nos hemos referido es obvia la importancia fundamental de sus primeras experiencias; de cómo sean establecidas y enseñadas las normas que le permitirán más tarde encontrarse adaptado dentro de la sociedad.

El modelo que el niño va a seguir en sus relaciones con el medio, depende, en general, de la estructuración de su personalidad. Por una parte, del establecimiento de una identidad; que se realiza a partir de- los elementos con que el individuo cuenta a su alrede-

dor. Los adultos significativos constituyen así el punto de referencia. Por otra parte, todos los elementos o contenidos que le son transmitidos en el proceso educativo, las prohibiciones, lo permitido, los castigos o recompensas, que pueden ser de la más varia índole, pasarán a formar parte más tarde, dentro de su propia personalidad, de su Super Yo, la instancia psíquica que funcionará como censor de su conducta ejerciendo la crítica.

Todo esto ocurre de la misma manera en un proceso normal que en uno "anormal" de desarrollo, y la diferencia entre ellos radica en los matices, en lo adecuado o inadecuado, congruente o incongruente de la integración de estos procesos.

De acuerdo con esto, se establecen así las pautas de funcionamiento de un individuo, que constituyen su modelo, lo que le define, y son sus únicas armas e instrumentos, sus medios de relación, de adaptación o no-adaptación, y a lo largo de su vida las empleará continuamente y dependerá de ellas su equilibrio.

Si esto es cierto y fácilmente comprobable en circunstancias "normales", es de igual manera evidente cuando se trata de pautas defensivas, de manifestaciones mórbidas, de todo, en fin, cuanto se refiera al individuo.

Freud (43) habla de esto en términos de "compulsión a la repetición," refiriéndose específicamente a casos patológicos, cuando ha habido un suceso de especial importancia que el individuo no ha sido capaz de superar: "...no lo reproduce como recuerdo, sino como acto. Lo repite, sin saber, naturalmente, que lo repite" (ob. citada, pág. 347). Como hemos visto, esta regla puede aplicarse de igual manera a aspectos no patológicos del funcionamiento.

Recordemos, en este sentido, las palabras ya citadas de Santiago Ramírez(108) "De la misma manera -- que un sujeto elige unos cuantos recuerdos para poner

encima de ellos toda la temática de su historia infantil, así mismo sólo elegirá algunos fragmentos de la realidad actual, mostrando una inatención selectiva - por todo aquello que no le permita la repetición sistemática, económica y automática de su modelo".

Por lo que toca al delito en particular, también ya hemos citado las opiniones de autores que, como De Greef, coinciden con este punto de vista: "Es extraordinario ver cómo estas recidivas se producen matemáticamente, o casi matemáticamente, de la misma manera y con una diferencia sólo de matices". O la opinión de Hesnard, también ya citada: "Se advierte que...(el delincuente)...busca una posibilidad de situación criminógena, realizando una especie de elección entre los acontecimientos y circunstancias de su medio actual, - de situaciones y de compañeros y adversarios que recuerdan de manera a veces chocante la "antigua situación criminógena", pudiendo verse en ello ..."una especie de compulsión a la repetición que reproduce las ocasiones de reincidencia".

Para establecerse un equilibrio adecuado, el funcionamiento de las tres instancias del aparato psíquico debe ser armónico, congruente, y encontrarse sujeto a la función integradora del Yo. Por otra parte, - el Yo debe funcionar con una autonomía razonable tanto de los estímulos internos, pudiendo así establecer un contacto adecuado con el exterior; como de los estímulos externos representados por el medio, lo que - le permite cierta independencia y objetividad. Para que todo esto sea posible, deben llenarse previamente importantes requisitos. Entre otras cosas, las necesidades afectivas y de dependencia, la necesidad de seguridad básica, deben ser adecuadamente satisfechas. De lo contrario, el proceso evolutivo se detiene o sufre distorsiones y desviaciones que dejarán su huella en todo el funcionamiento posterior del sujeto.

En el delincuente, es evidente que el equilibrio se halla alterado o su establecimiento no ha sido ade

cuado, ya que conduce o requiere del conflicto manifestado por su conducta.

La comisión de un delito lleva en sí muchas implicaciones. En primer término, en los casos que -- pueden calificarse como "delincuentes psiquiátricamente normales", como los que propone Hesnard, implica la estructuración de una personalidad que funciona en forma congruente y adecuada dentro del reducido marco de su origen, pero que a la luz de su funcionalidad adaptativa resulta completamente inoperante.

Desde el punto de vista estructural, implica la ausencia de un funcionamiento adecuado del Super Yo. En este caso se encuentra el tipo de delincuente clasificado por Alexander (1) como "delincuente normal, no neurótico con un super yo criminal", que como hemos visto es un individuo adaptado a una sociedad especial, con una moralidad propia, "moralidad criminal", distinta de la moralidad dominante, y que debido a esto, su personalidad se identifica totalmente con la acción e incluso podría decirse que el delito es adecuado al Yo.

Enfocado desde el punto de vista genético, la comisión del delito implica su posible origen en la inconsistencia de las figuras de autoridad, cuando el mensaje verbal lleva la forma de una prohibición o de un reproche, pero la actitud y el tono afectivo pre-verbales son contradictorios, creando así una -- confusión en el niño. Frecuentemente podemos encontrar también, que en su infancia, el sujeto ha sido utilizado como instrumento, ya sea para la realización de las fantasías inconscientes de los padres, o para hostilizarse entre ellos mutuamente, lo que origina una frustración de las necesidades afectivas y un profundo sentimiento de injusticia (+).

(+) Ver Díaz C., (29)

Desde el punto de vista dinámico, esto es, de la interrelación entre las tres instancias mencionadas, -encontraremos en primer término, una incapacidad del Yo para el manejo de los impulsos y para posponer la gratificación, una laxitud, permisividad o ambivalencia del Super Yo necesariamente originada por la inconsistencia de las figuras de autoridad mencionada. - De esta manera, aunque el super Yo es capaz de crear sentimientos de culpa, no es ni lo suficientemente estable ni lo suficientemente fuerte como para contener impulsos reprobables.

Por otra parte, en su aspecto económico, la comisión del delito puede representar la salida a todo el montante de agresión creado por las frustraciones, la inconsistencia, el sentimiento de ser utilizados; que es tan fuerte que derrumba la función prospectiva del Yo y los mal estructurados resortes del super yo. -- Así, encontramos también, frecuentemente en el delincuente, y sobre todo en el homicida, la justificación interna del acto cometido en base a todo lo sufrido - por él en otras épocas.

Por último, desde el punto de vista adaptativo, - el delito puede estar representando una alternativa - que permite al sujeto sobrevivir sin caer dentro del terreno de la patología estrictamente hablando, siendo posiblemente un sustituto de un cuadro neurótico-estructurado o aún de una alteración más severa. - - Igualmente, en sujetos como los de la clasificación - citada de Alexander, encontramos que es el único medio a través del cual logra relacionarse con el subgrupo especial que le rodea, ser aceptado dentro de - él, y lograr la satisfacción de sus necesidades.

Al examinar la historia individual de un delincuente, entonces, nos detendremos principalmente en - estos puntos, buscando "rastraer" el origen más remoto de su conducta, y estableciendo, según el grado en el que sus datos correspondan a los puntos expuestos, una evaluación de sus resortes internos, y la predic-

ción, en consecuencia, de sus posibilidades de reincidencia.

De esta manera, volvemos a insistir, aunque el enfoque sea clínico y extraído de la teoría psicoanalítica, nuestro estudio del delito no constituye el intento de diagnosticar un cuadro patológico, sino de evaluar -como hemos asentado en el primer capítulo-, la que existe necesariamente en el delincuente, en términos de lo que éste hace con ella y de las respuestas que en su caso particular se obtengan a las preguntas iniciales de este capítulo, lo que nos permitirá el establecimiento de un pronóstico de reincidencia.

Para lograr esta evaluación contamos, pues, con el instrumento representado por la elaboración de la historia y el estudio de los datos obtenidos a la luz del enfoque teórico expuesto en particular. Por otra parte, se añade a esto el uso de pruebas psicológicas complementando el estudio individual, que permitan la obtención de datos adicionales o confirmen los ya obtenidos por el otro medio, y que como hemos visto en la revisión del capítulo precedente, resultan de inestimable valor en la comprensión, objetivación y validación de las conclusiones obtenidas.

CAPITULO IV

SEIS CASOS DE DELINCUENCIA FEMENINA.

Para proceder a intentar la aplicación práctica - de todo cuanto hasta ahora hemos venido afirmando, decidimos seleccionar algunos casos entre las internas - de la Cárcel para Mujeres del D. F.

Inicialmente, intenté obtener una muestra experimental que se ajustara a todos los requisitos metodológicos y de la cual pudieran obtenerse conclusiones significativas estadísticamente. Sin embargo, esto resultaba sumamente difícil puesto que se trataba de solicitar una colaboración espontánea, de la que no obtendrían ningún beneficio las internas, y esto eliminó la posibilidad de que los casos estuviesen elegidos totalmente al azar. Este fué mi procedimiento dentro de lo posible. Obtuve, sin conocer previamente a las internas, una lista de nombres, y no tomé en consideración ni el tipo de delito, ni el tiempo que llevaban dentro del plantel, ni ninguna otra variable que pudiera intervenir. De esta lista, fueron eliminándose nombres por diversas causas. En algunas ocasiones, muy frecuentes, las internas se rehusaban a someterse al estudio por diferentes razones, siendo la principal de ellas, la natural desconfianza o recelo respecto al uso que haría de los datos que obtuviera. No siempre pude convencerlas de que mi trabajo no tenía ninguna relación con su situación legal o con su situación dentro del Plantel. Por cierto que aún con las internas que accedieron a prestarme su colaboración, éste fué uno de los principales obstáculos y motivo de resistencias con que hube de enfrentarme. Por otra parte, de entre las internas que acudieron a la primera entrevista, -- fuí eliminando algunos casos, basando mi selección final de los sujetos en que no pudieran ser diagnosticadas como psicóticas y su rendimiento intelectual no fuera menor de lo que pudiera considerarse una defi-

ciencia mental superficial. En otros casos, estudios ya avanzados se vieron truncados por situaciones imprevistas. Así pues, la muestra final es muy pequeña y no se encuentra homogeneizada. Difieren en edad, - escolaridad, nivel de rendimiento intelectual, tipo - de delito, estado civil, etc. etc. Sin embargo, dado el tipo de estudio a que fueron sometidas, estas discrepancias constituyen, si así puede considerársele, - aún una ventaja, puesto que nuestras conclusiones no podrán atribuirse a ninguna de estas variables. Además, intentamos probar que las herramientas seleccionadas, - el estudio biográfico complementado con tests, proporcionan base suficiente para la predicción aplicadas a cualquier tipo de caso. En nuestro grupo, excluimos la psicosis y la deficiencia mental acentuada, pues estos casos son extremos, y caen fuera de lo que estamos tratando de considerar estrictamente como delincuencia, evitando el lograr solamente un diagnóstico psiquiátrico.

A todas les expliqué claramente que los estudios que pretendía realizar, servirían para mi tesis profesional y que los datos que me proporcionaran serían - usados solamente con este fin y que inclusive ni sus nombres verdaderos aparecerían. En consecuencia todos los nombres son ficticios aunque conservan la misma tónica de los originales, y procuré evitar la - mención de datos precisos que pudieran hacerlas reconocibles, hasta donde esto es posible. También insistí en que su colaboración tendría que ser estrictamente voluntaria, y que me ajustaría al tiempo que ellas tuvieran disponible. Como información, debo señalar que dentro de la organización del plantel, la gran mayoría de las internas desempeñan un trabajo, remunerado, dentro de los talleres que ahí funcionan, o cumplen con alguna comisión en las oficinas, en el departamento criminológico o en la guardería infantil. Así pues, los estudios estuvieron sujetos a esta nueva variable.

Como promedio, las entrevistas tuvieron una dura

ción de dos a tres horas, mas el tiempo, muy variable, que requirió la aplicación de las pruebas. Las entrevistas fueron de tipo dirigido, encaminadas a obtener los datos pertinentes de acuerdo con nuestras hipótesis, y reduje mis intervenciones al mínimo, permitiendo que las entrevistadas relataran los hechos en el orden en que los recordaban, sin que pudieran sentirse sometidas a un interrogatorio y procurando crear la atmósfera de una charla informal.

Pude establecer con todas una relación cordial. Colaboraban de buen grado, obedeciendo sus resistencias, especialmente ante las pruebas, a que éstas constituían algo sobre lo que ellas no tenían ningún control, pues, como en varias ocasiones me dijeron, "no sabían cómo calificaría" su rendimiento. Fué notable en todas ellas una actitud maternal y protectora hacia mí, que se dió aún en Carolina, la más joven del grupo, y que me resultó de una gran ayuda para lograr su colaboración.

Formé dos grupos de tres sujetos cada uno. Un grupo, corresponde a las sujetos que se encuentran por primera vez en el Plantel y que carecen de antecedentes delictivos. El segundo, corresponde a internas con ingresos previos. Debo señalar que el número de sujetos en cada grupo no se encuentra equilibrado de acuerdo al porcentaje de reincidentes en la población total del plantel, que es considerablemente bajo. Sin embargo, preferí, para que resultara ilustrativo el trabajo, incluir el mismo número de reincidentes que de casos de primer ingreso.

A todas les fueron aplicadas las mismas pruebas. Utilicé el Test de Matrices progresivas de Raven, para lograr una estimación rápida y aproximada de su nivel de rendimiento intelectual, pues dadas las diferencias en cuanto a escolaridad, se dificultaba considerablemente el empleo de otras pruebas. Cuento también con los resultados obtenidos de la aplicación del Test de Rorschach, el T.A.T. y el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI). En esta última - -

prueba, usé, además de las escalas usuales, ya descritas en otro capítulo, la llamada Escala de Violación - de la Libertad Vigilada, obtenida por Panton (101); -- quien encontró, mediante análisis estadístico de los - datos, que 26 de los reactivos de la prueba diferenciaban a los reincidentes de los delincuentes por primera vez con aciertos entre el 78.6 y 80.5%, y que ha sido usada con éxito en la predicción de la reincidencia.

Presentaré primero los casos incluídos en el grupo de reincidentes y posteriormente los del grupo de - primer ingreso. En cada caso, ofrezco un resumen de - los datos que obtuve sobre sus antecedentes biográficos, seguido de comentarios sobre los datos relevantes y significativos. Luego, los resultados de las pruebas y por último una conclusión general en cada caso.

REINCIDENTES

EDAD: 47 años

ESCOLARIDAD: Secretaria Bilingüe

CARGO: Fraude, con un antecedente.

Es una mujer de baja estatura y aspecto tosco y - desaliñado. Lleva el pelo en desorden, oxigenado descuidadamente, de tal manera que el color que presenta es disparejo, más oscuro en unas partes que en otras. Sus facciones son toscas, y sus ademanes son enérgicos. Su actitud es predominantemente agresiva, aunque por momentos se suaviza su expresión, e incluso llega a la amabilidad. Al escuchar mis explicaciones sonríe en una forma burlona y me interrumpe para decirme que no es necesario que le explique en qué consiste el estudio, puesto que ella trabajó mucho tiempo en la Dirección de Salud Mental y conoce perfectamente el asunto. Accede a colaborar aparentemente de buen grado, pero se hizo evidente a lo largo del estudio, que se complacía en "amenazarme" con no regresar "ni una sola vez - más porque estaba muy ocupada". Yo guardaba silencio - e inmediatamente cambiaba de opinión y de expresión, sonriéndome y modificando el tono en el que había dicho lo anterior. Aparentemente, necesitaba en cada ocasión ser "convencida", obligarme a recordarle que desde un principio, le había explicado que se requeriría que acudiera varias veces, y que si aceptaba colaborar, era en base a que aceptaba completar el estudio. Finalmente, ponía sus condiciones, fijando ella el día y la hora en que "disponía de tiempo" para ayudarme.

En las entrevistas, se mostró muy defensiva y manipuladora. Evadía sistemáticamente mencionar su infancia, pero pude lograr que me hablara de ella, adoptando hacia Flora una actitud paciente y comprensiva, afectuosa, que provocó el llanto de la entrevistada, mismo que se prolongó, silencioso, y pese a los esfuerzos que realizaba ella para contenerlo, mientras hacía

el relato de sus recuerdos infantiles.

Sin embargo, pronto volvía a su actitud agresiva y manipuladora, mostrándose exigente. Al día siguiente de haberle sido aplicada la primera prueba, acudió sin ser llamada, entró sin tocar, empujando la puerta bruscamente, a decirme: "ya hice la prueba, así que vengo a que me informe de los resultados" con esa actitud agresiva que ha sido descrita.

Episodios como éstos, se sucedieron a lo largo de todo el estudio, alternando con una actitud cordial y amable que adoptaba en ocasiones, pero que pronto abandonaba para volver a sus amenazas y resistencias.

HISTORIA PERSONAL.-

Nació y ha vivido siempre en la ciudad de México.- Fué hija única, y al fallecer su padre cuando ella contaba con un año de edad, su madre y ella fueron a vivir a casa de sus abuelos paternos, a quienes Flora recuerda con mucho cariño y de quienes habla con agrado.

Afirma que su abuelo, de quien dependían económicamente, era "un hombre rico". Por tanto, durante su infancia vivió, según dice, rodeada de lujos y comodidades, siendo mimada por el abuelo, a quien ella llama "papá".

Su madre, desde que ella recuerda, es descrita como una mujer triste y silenciosa, "siempre vestida de negro", severa y distante, quien la tenía prohibido a Flora hasta el más mínimo ruido al jugar, dentro de la casa siempre, pues no le permitían visitar a nadie ni jugar fuera de la casa con otros niños. Flora recuerda haber temido siempre a su madre, quien se mostraba sumamente severa en los castigos, golpeándola frecuentemente sin que la entrevistada comprendiera siquiera el motivo. Por lo general la abuela y el abuelo de Flora intentaban intervenir para disminuir la severidad con que la madre la trataba, pero era poco lo que podían lograr, pues tal como describe Flora la situación, su madre dominaba por completo la situación en la casa. Era ella-

quien disponía todo y quien llevaba el manejo de la casa, y recuerda que "hasta mi papá -(su abuelo)- no se atrevía a discutir con ella". La madre de Flora nunca hablaba con ella, a menos que fuera para reprenderla - para alborotar o por algún otro motivo. Es descrita - como una mujer terriblemente autoritaria, irracional y exigente.

Flora fué enviada a la escuela primaria a un colegio particular, de religiosas. Sus primeros recuerdos son de que "se enfermó" la primera vez que comió en el colegio, "porque le dieron carne". Antes de esta ocasión, la madre de Flora no le permitía comerla, sin -- que ella pueda explicar la razón, pese a que en la casa todos la comían. Afirma que le agradó mucho asistir al colegio, pero le resultó difícil adaptarse a la posibilidad de levantar la voz y jugar animadamente -- con otras niñas, en medio del alboroto esperable en un grupo de chicas jugando. Sin embargo, temía el regreso a su casa pues lo más frecuente era que encontrara a su madre esperándola para reprocharle algo o golpearla, muchas veces sin explicarle el motivo de su disgusto. No obstante, en su vida infantil pese a que predominaba esta situación de temor y de distancia emocional por parte de la madre, su abuelo y su abuela jugaban -- la contraparte, aliándose con la niña y "tapándole" -- travesuras, incluso planeando salidas a espaldas de la madre. Ella afirma que aprendió a tratar con su madre a base de engaños y de "tomarla por sorpresa". Esto -- es, cuando tenía en mente algún plan que sabía que su madre no aprobaría, "se ponía de acuerdo con su abuelo y sólo unos minutos antes de salir, por ejemplo, si -- ése era el caso, se le informaba no dándole oportunidad a expresar su oposición.

Se le permitía recibir la visita de compañeras de la escuela, pero sólo muy ocasionalmente podía ella visitarlas a su vez.

Su rendimiento escolar era bueno, aprendía con rapidez aunque nunca fué brillante, y en términos generales no tenía conflictos en esta área.

Tuvo su primera menstruación a los 9 años de edad. Recuerda que se encontraba en su casa y se asustó terriblemente, pensando que "estaba muy grave o había hecho algo muy malo". Corrió en busca de su abuelo, y éste la tranquilizó diciéndole que "su madre le explicaría qué había ocurrido". Al ser enterada la madre de Flora, la llevó de inmediato a consultar un médico, pues según supo Flora más tarde, "no le pareció normal que menstruara a esa edad". En consecuencia, fué el médico -- quien explicó a la niña lo ocurrido.

La actitud y relaciones de la madre y de Flora no cambiaron por esta situación. Poco a poco, conforme iba creciendo, hablaban más, explicándole la madre que "ya estando grande podía comprender las cosas", pero siempre las conversaciones se referían a lo que la madre esperaba de la conducta de Flora. Ella recuerda esta situación con mucho desagrado. Considera, y así lo expresa con rencor, que su madre "siempre ha sido una mujer muy dominante que espera que todos piensen como ella y hagan lo que a ella le parezca". No le permitía a Flora participar en la elección de sus propios vestidos, por ejemplo, y debía también someter a su aprobación su elección de amistades, de diversiones, de intereses, etc.

Poco después de completar sus estudios primarios, falleció la abuela de Flora. Recuerda haber sentido su muerte, deprimiéndose, pero pronto se restableció la situación acostumbrada en la casa dado que era su abuelo con quien más relación tenía. A él era a quien le hacía sus confidencias, y él fué quien tuvo las primeras noticias y dió los primeros consejos a Flora en sus relaciones con muchachos.

Ingresó, inmediatamente después de la primaria, a una academia comercial para cursar la carrera de secretaria bilingüe. Sus estudios continuaron siendo satisfactorios, aunque no brillantes, y ya para esta época, se mostraba un poco más rebelde a la disciplina impuesta por la madre, a pesar de que seguía teniéndole un gran temor, y "se daba sus escapadas" para poder salir-

con compañeras y amigos de su edad.

Así, estableció relaciones de noviazgo con un muchacho seis o siete años mayor que ella, a los catorce años de edad. Por supuesto, -aclara- esto sólo lo sabía su abuelo, pues su madre siempre le había advertido que desaprobaría cualquier relación de este tipo a su edad.

Contando con la ayuda del abuelo, podía entrevistarse con su novio, pero siempre temiendo ser sorprendida por la madre. Explica que ante esta situación, -presionaba a su novio para que contrajeran matrimonio, y poco después de cumplir quince años, fijaron la fecha de la boda. Para lograrlo, el novio había solicitado el permiso del abuelo, y fué hasta el mismo día - en que debían acudir al registro civil cuando se le informó a la madre de Flora de la situación. El abuelo fué quien enfrentó el disgusto de la madre de Flora, -quien reaccionó con gran violencia ante la situación.- Sin embargo, según dice la entrevistada "ya no podía - hacer nada porque mi abuelo era mi tutor legal y con - su autorización podía casarme".

Contrajo matrimonio, pues, precipitadamente y fué a vivir al lado de su esposo. El abuelo había impuesto la condición de que aún casada, continuara sus estudios. Por otra parte, el esposo de Flora también se encontraba terminando la carrera de Contador, por lo que el abuelo ayudaba al mantenimiento del matrimonio.

Pronto comenzaron los disgustos entre Flora y su marido. Ella se mostraba exigente y hostil, y él, - - "desobligado y mujeriego". Su vida sexual era otro motivo de conflictos, pues Flora se mostraba rechazante y él demandante, según describe la situación.

Flora afirma que su marido contrajo matrimonio con ella únicamente por interés económico. Menciona, por ejemplo, que como regalo de bodas su abuelo había depositado cierta suma en el Banco en una cuenta mancomunada para la pareja. A los pocos meses, Flora intentó -

retirar una pequeña cantidad, encontrándose con que es taban agotados los fondos en la cuenta.

Seguían visitando a la madre, quien reprochaba -- continuamente a Flora el haberse casado sin su autorización, y pronto llegó a dominar también la vida matri monial de su hija, pues el esposo de Flora, a pesar de tener frecuentes disgustos con ella, se sometía a las imposiciones de su suegra.

Al año de haberse casado, quedó embarazada por -- primera vez. Flora vivió su embarazo con temor y disgusto. Explica que no se sentía "preparada" para ser madre, y temía el tener que enfrentar la situación sin apoyo, pues en su esposo no lo encontraba y a su madre no sentía deseos de acercarse. Durante todo el embara zo sufrió intensas náuseas y molestias variadas. Se acentuaron los disgustos con su esposo pues sus ausencias se hicieron más frecuentes. El parto la sorprendió, un poco prematuramente, fuera de la Ciudad de México, en un paseo. Así, fué atendida por una "comadrona", naciendo la que hubiera sido su primera niña, -- muerta.

Flora recuerda haber sufrido una "desilusión" ante la pérdida de su hija, "pues aunque me molestaba un poco tenerla, después de todo era mi hija".

Durante su embarazo, había suspendido sus estudios, pero los reanucó poco tiempo después del parto y logró completar su carrera.

Transcurrieron así varios años. De su siguiente embarazo, que fué el segundo de los doce que tuvo a lo largo de trece años que duró su matrimonio, nacieron gemelos. En todos sus embarazos sufrió molestias, pero fué más capaz de adaptarse a la maternidad, y según dice "conforme iba creciendo, iba comprendiendo lo her moso de ser madre".

Ante dificultades económicas que fueron haciéndose apremiantes, fueron Flora y su esposo, junto con --

los niños, a vivir a casa del abuelo de ella, donde tam
bién continuaba viviendo la madre.

Flora continuaba sujeta al dominio de su madre, -- quien incluso, ante una respuesta agresiva de ella, lle
gó a golpearla frente a su esposo. El se limitaba a -- discutir con su suegra, pero finalmente se sometía a -- sus disposiciones. La madre de Flora también pretendía tomar a su cargo la educación de sus nietos, intentando seguir los mismos métodos que con ella, lo que motivaba frecuentes discusiones entre ambas, terminando Flora -- por ceder, pues recuerda que en esta época aún temía a-- su madre. El abuelo, débil, no lograba tampoco dominar la situación.

Por esta época, Flora comenzó a trabajar "para ayu
dar al mantenimiento de sus hijos", pues el abuelo atra
vesaba una crisis económica. Su esposo se mostraba - - "con pocas intenciones de trabajar" y a estas alturas - sus relaciones se habían hecho intolerables para Flora, por lo que tomó "tal vez la primera decisión en mi vi-
da", divorciándose. Continuó trabajando, ayudando así-- a su mantenimiento y viviendo aún en casa de su abuelo. Sus relaciones con su madre sufrieron un cambio, pues - a partir de su divorcio, dejó --según sus propias pala--
bras-- de temer a su madre. Se enfrentaba a ella, soste
niendo por primera vez sus propios puntos de vista, se-
gún dice, con energía.

Transcurridos 4 años, contrajo matrimonio por se--
gunda vez, con un compañero de trabajo. Se encontraba-- para esta época, muy disgustada con su madre, quien con
tinuamente criticaba la forma en que educaba a sus hi--
jos y le reprochaba su cambio, su "falta de respeto". - En general, la conducta de la madre de Flora seguía sien
do la acostumbrada, pero la reacción de la entrevistada-- era cada vez más abiertamente hostil y de oposición.

Los primeros dos años de su segundo matrimonio fue--
ron más o menos tranquilos. Ella continuaba trabajando, habiendo llegado incluso a dar clases de inglés en secun

daria. Su esposo había establecido relaciones cordiales con los seis hijos que habían sobrevivido del primer matrimonio de Flora. El resto de sus hijos habían muerto a edades muy tempranas por diversas enfermedades que la entrevistada menciona superficial y vagamente, eludiendo mis preguntas aclaratorias. De este segundo matrimonio, que duró escasos cinco años, tuvo 5 embarazos, habiendo abortado, según parece espontáneamente, en dos ocasiones, y muriendo otro de los niños a los pocos meses de nacido, por lo que sólo sobrevivieron dos, haciendo un total de 8 hijos en 17 embarazos que Flora ha tenido.

Después de estos dos años, empezaron a hacerse frecuentes los disgustos entre Flora y su esposo pues éste, a decir de ella, "se entregó" al alcoholismo y fué "haciéndose cada vez más desobligado".

Por esta época Flora fué acusada de fraude por primera vez. Ella no admite en ningún momento haber cometido delito alguno. Explica que a espaldas suyas, una "comadre", a cuya hija había Flora ayudado a ingresar extemporáneamente a la secundaria donde trabajaba, pidió dinero a otra persona a cambio de lograr de igual manera la entrada de su hija, dando el nombre y datos de Flora como maestra de esa secundaria. En aquella ocasión, Flora -- cumplió una sentencia relativamente corta.

Poco tiempo después de haber salido en libertad, decidió divorciarse por segunda vez, pues "la vida con un borracho" le resultaba intolerable, especialmente "porque yo había recibido otro tipo de educación, y no estaba acostumbrada a esas majaderías".

Continuó trabajando y vivía sola con sus hijos. Hace aproximadamente once años, falleció su abuelo, por lo -- que la madre de Flora fué a vivir con ella y sus hijos a la casa de ésta. La conducta de la Sra. seguía siendo -- la misma, pero la situación era inversa. Ahora Flora -- criticaba a su madre, le reprochaba sus métodos educativos y su falta de afecto, y "protegía" a sus hijos contra su influencia. Enfatiza que ponía especial cuidado-

en evitar que su madre tratara a sus hijas, algunas ya adolescentes, en la misma forma que a ella la habían tratado. Esto provocaba los constantes reproches de la madre de Flora, quien la acusaba de "mala hija", -- "ingrata" y le pronosticaba "terribles consecuencias" por el libertinaje en el que permitía que se educaran sus hijas".

Flora afirma que siempre ha intentado ser "amiga de sus hijas", y por consiguiente, recibe con agrado sus confidencias y las "aconseja" sobre "la manera de manejar sus relaciones con los muchachos". Esto es -- visto por la madre de Flora como una total falta de respeto por parte de las hijas, y frecuentemente discuten sobre esta situación.

El motivo del ingreso actual de Flora es otra acusación de fraude. Explica que durante largo tiempo, -- aparte de sus clases de inglés, ha trabajado, ejerciendo su carrera, en la Dirección de Salud Mental. Relata que su trabajo siempre ha sido satisfactorio para sus jefes a "quienes nunca he dado motivo de queja". -- Frecuentemente, el mayor de sus hijos varones, que -- cuenta actualmente con 20 años de edad, iba a buscarla a la salida del trabajo, por lo que era conocido de -- los compañeros de Flora. Ella afirma que había observado que frecuentemente conversaba con una de las compañeras, pero que no había dado importancia al asunto. En una ocasión, al llegar a su casa, salió a su encuentro una de sus hijas "gritando que se habían llevado -- los policías a su hermano". Flora dice haberles dado alcance y sin averiguar siquiera de qué se trataba, -- "les dije que él no había hecho nada, que yo era la culpable. Posteriormente, durante la investigación, Flora supo, según dice, que su hijo y esta compañera de trabajo a quien menciona, habían solicitado dinero para -- "conseguir trabajo" a una jovencita de condición humilde, a quien "pensaban ayudar usando mi buena situación en el trabajo". Enfatiza repetidamente el hecho de -- que "no tenía ni la menor idea de lo que estaba ocu--rriendo" y niega rotundamente haber tenido participa--

ción en el asunto, pero "tratándose de mi hijo y sabiendo yo lo que es la cárcel, no podía permitir que él la conociera, y menos tan joven".

Actualmente, sus hijos se encuentran viviendo con la madre de Flora, quien según sus propias palabras - - "desde hace dos años desgraciadamente se encuentra ciega", mostrando, al decir esto, una mirada fría y una amplia sonrisa.

COMENTARIOS.-

Como se desprende del relato, Flora tuvo que enfrentarse, desde muy pequeña, a circunstancias adversas a un desarrollo adecuado.

En primer término, el fallecimiento del padre a -- una edad tan temprana, necesariamente constituyó un duro golpe que no estaba, obviamente, en posibilidades de superar. No sabemos, con los datos que tenemos, nada acerca del ambiente familiar en que transcurrió el primer año de la vida de Flora, ni acerca de la personalidad del padre o de su relación con ella mientras vivió. Sin embargo, precisamente la total ausencia de menciones a su padre en el relato es ya un dato significativo, que habla no sólo concretamente de la ausencia paterna-real en la vida de Flora, sino también de la forma en -- que su madre manejó esta situación.

Por otra parte, encontramos la figura del padre -- sustituto, el abuelo, que se dibuja en el relato como un hombre pasivo, sometido y débil ante la personalidad de la madre de Flora, --y que encontraremos repetido más tarde en las personalidades de sus dos esposos--, que le proporcionaba afecto "a escondidas" y cuya débil y única protesta hacia su propia hija era la de ayudar a la niña a burlar la autoridad de su madre.

Puede inferirse de los datos, que esta autoridad -- resultó siempre confusa e inconsistente para Flora, a -- quien no se le dió la oportunidad de aprender nunca a --

relacionar la causa con el efecto -la transgresión a una norma y el castigo consecuente-, pues dichas normas no habían sido establecidas con claridad.

Transcurre su infancia en un ambiente restrictivo, -de autoritarismo irracional, más que de autoridad, que probablemente se prolonga, matizado, en la escuela, donde había de acatar los preceptos religiosos que ahí le eran inculcados, y teniendo que enfrentarse, por otra parte, a la agresión constante de que era objeto por parte de su madre. Esta agresión, por supuesto, no sólo se limita a la rigidez de sus castigos y exigencias, sino también incluye la notable falta de afecto, el rechazo y la manipulación que caracterizan las relaciones de Flora con su madre.

Ella misma nos dice que le temía. No habla, por supuesto, abiertamente, del rencor y la hostilidad que su conducta despertó en ella, pero esto se refleja en muchos datos. Su vida misma ha constituido una lucha constante contra esa figura persecutoria y hostil que constituye su madre, y se hace patente en contradicciones tan evidentes como su sonrisa al expresar que "desgraciadamente" está ciega.

La madre de Flora es una personalidad agresiva, que destruye cuanto se encuentra a su alrededor. Manipula, -"domina", "obliga", y fueron éstas las pautas que la niña tuvo que aprender. Ciertamente es que aprendió a defenderse burlando su vigilancia, pero esto lo lograba, a semejanza de la madre, manipulando y agrediendo. Primero, a su abuelo, quien se convertía en cómplice y colaboraba así a una mayor confusión sobre las normas; más tarde a su primer esposo, a quien ella misma reconoce haber "presionado" para casarse, en un intento probablemente por escapar de la persecución materna, pero repitiendo, sin darse cuenta, en su relación con él, y también con su segundo esposo, lo que había sufrido ella misma y visto sufrir a su abuelo. Elige hombres pasivos, a quienes ella domina, toma el papel activo solventando con su trabajo sus necesidades económicas y tolerando así, y aún estimulándola, la "irresponsabilidad" de ellos. Son hombres -

que, como su primer esposo, "no la quieren", "se casa - por interés", e incluso llegan a caer bajo el dominio - de la madre.

Flora lucha contra su madre, pero está identificada con ella. Trata de vencerla, pero repite su conducta. Destruye a sus hijos, los rechaza en sus abortos y muertes prematuras, como ella fué rechazada y está destruída interiormente.

Es incapaz de dar o recibir afecto genuino, pues - si lo encuentra, no lo reconoce y constituyé algo intolerable al enfrentarla, por comparación, con la realidad de sus necesidades infantiles frustradas, el rechazo y falta de afecto por parte de su madre. Así, aún - el pequeño estímulo en esa área que constituyó mi actitud afectuosa, la lleva el llanto y debilita sus defensas.

Para enfrentarse a la vida, manipula el ambiente. - "Aprovecha", "se las ingenia", "**explota**" su trabajo, a las personas que la rodean, y aún a sus propios hijos. - "Domina" las situaciones en su vida así como fija y controla ella misma la hora y el día en que he de entrevistarla; y es inconsistente, oscila entre "colaborar" y - "no colaborar", "amenaza" y "castiga" sin motivo, rehusando asistir a citas fijadas por ella misma.

Su conducta carece de límites. Su agresión, - que - por otra parte le permitió estructurar una personalidad a través de la identificación con su madre - se generaliza hacia el medio que la rodea, y no cuenta, ante sus actitudes de manipulación y explotación, con normas que la restrinjan. No puede censurar su conducta, que transgrede las normas y lesiona los intereses de otras personas, pues carece de un punto de comparación estable y consistente. Puede sentirse culpable, pero no será por su conducta hacia el medio, sino por la terrible hostilidad, difícilmente contenida y disimulada, que guarda hacia su madre.

Las circunstancias de sus dos delitos, que coinciden de manera tan clara entre sí, y que son tan congruen

tes con su historia que resulta superfluo considerar la falsedad de sus alegatos de inocencia, nos están hablando de cómo logró adaptarse a la vida a través de las características señaladas: manipulando, explotando y agrediendo, sin respeto ajeno y sin posibilidades internas de aceptar normas que nunca comprendió.

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS.-

RAVEN.-

Su rendimiento en esta prueba, la coloca en un nivel promedio brillante. Tiene una capacidad de abstracción ligeramente mejor que el promedio, y es capaz de aplicarla prácticamente. Su forma de trabajo es rápida, su actitud autosuficiente, confiada y tranquila, pero poco interesada en la tarea.

M. M. P. I.-

Considerado desde el punto de vista estrictamente-
psiquiátrico, el perfil que obtiene Flora en esta prueba se encuentra dentro de límites normales. Sin embargo, se observan características muy importantes.

Flora es una persona con muy poca comprensión de sus problemas, que encubre sus faltas por considerarlas socialmente inaceptables. Aparenta ser una persona recta, confiable, pero tiene fuertes perturbaciones profundas. Se encuentra mal adaptada al medio. Su actitud externa es superficialmente, de sumisión a la autoridad y de aceptación de los valores sociales con el fin de obtener aprobación, pero se tipifica por una acentuada rebeldía, muy poca tolerancia a la frustración y actitudes francamente antisociales.

Sus relaciones interpersonales son inadecuadas. Le caracteriza, en el contacto con otras personas, su agresión e individualismo; así como una actitud demandante que oculta tras una aparente independencia y seguridad.

Es una persona hostil, reservada e intransigente, que no muestra posibilidades de censurar su conducta.

De temperamento nervioso, frecuentemente se encuentra preocupada por algo, pero no muestra tendencia a deprimirse fácilmente. No se retrae, establece contacto con su medio pero siempre caracterizado por su inadaptación y por la inadecuación de sus relaciones interpersonales, que son superficiales.

Por todas estas características, es una persona que fácilmente entra en conflicto con las normas, y su puntaje en la escala de Reincidencia permite pensar que tiene muchas probabilidades de persistir en una conducta antisocial.

T. A. T.-

La interpretación global de sus historias, la describe como una persona acentuadamente agresiva, con muy poca capacidad para establecer relaciones interpersonales adecuadas. Intellectualiza, como mecanismo defensivo, todas las experiencias, restándoles de esta manera importancia emocional. Muestra también, tras un aparente narcisismo, profundos sentimientos de minusvalía y una gran depresión. Frente al medio ambiente se siente amenazada, hostilizada, proyectando así en los demás su propia hostilidad.

La figura de la madre aparece constantemente, -- criticando, censurando y agrediendo, y tiene hacia ella fantasías destructivas que no le son del todo inconscientes.

Las situaciones que describe son siempre compli cadas, llenas de incidentes en los que el personaje femenino compite con los masculinos y los vence. Rechaza sistemáticamente la maternidad. Aún en láminas donde es evidente y obvia una situación materno-filial, se rehusa a reconocerla, haciendo relatos en los que no existe relación de parentesco entre los personajes.

La vida sexual es motivo de insatisfacción para ella. Constituye una nueva situación de competencia, de destrucción y de hostilidad, que no le produce ningún resultado positivo. El personaje femenino siempre es rechazado, humillado.

Es desconfiada y recelosa. Egocentrista, se considera a sí misma una excepción, y trata de lograr que las situaciones externas se amolden a sus deseos, mostrando muy poca tolerancia a la frustración, de la que se defiende con mecanismos de negación.

Juzgadas exteriormente, sus actitudes sociales no se encuentran de acuerdo al principio de la realidad. Se muestra explotadora, extractiva con el medio, deformando ante sus propios ojos sus actos agresivos de tal manera que ella siempre resulta la víctima.

Existen, muy velados, sentimientos de culpa, pero nunca asociados a sus actitudes frente al medio en una forma clara. Le resultan confusos y tiende también a negarlos.

Resulta importante observar que sus relatos no corresponden al rendimiento intelectual mostrado en la ejecución del Raven. Son pueriles, con finales casi siempre mágicamente felices, y sus intentos por manejar "inteligentemente" las situaciones no logran éxito. Esto puede indicar que si bien es cierto que su capacidad es potencialmente adecuada, y que tal vez aplicada a problemas claramente desligados de aspectos emocionales, funcione eficazmente; al enfrentar situaciones en que sus emociones y deseos participan, se ve reducida en la eficacia de su funcionamiento.

RORSCHACH.-

A Flora la caracteriza su impulsividad. Tiene poca tolerancia a la frustración, y se muestra relativamente inmadura pues antepone la gratificación inmediata a los valores internos. Sus impulsos no le resultan --

del todo aceptables, pero no es capaz de contenerlos en forma adecuada, pues sus controles son débiles.

Su control intelectual es pobre, por lo que sus -- reacciones ante las situaciones a que se enfrenta, tienden a ser demasiado personales, poco objetivas. La expresión de su afectividad, por tanto, tampoco resulta -- adecuada, pues ejerce un control débil también sobre -- ella. Todo esto, no se queda a nivel de impulsividad -- potencial, sino que se traduce en su conducta.

Su adaptación al medio es también inadecuada. Se muestra demasiado sensitiva y dependiente, pero no es -- capaz de aceptar sus necesidades afectivas. Se defiende de ellas a través de la intelectualización, y tam-- bién intenta controlar la ~~angustia~~ angustia que estas necesida-- des le producen a través de medios intelectuales.

Existe potencialmente la tendencia a la restructuración del mundo exterior en función de su propia vida interior, pero Flora no acepta esta tendencia. No confía en su vida interior y tiende a reaccionar pasivamente, sin posibilidad de establecer metas a largo plazo y sin un reconocimiento adecuado de sus propias necesidades y de las de los demás. Es pues, una persona que no se aísla, responde a los estímulos del ambiente, pero -- en forma incontrolada, inmadura, inadecuada.

La falta de equilibrio entre estas dos tendencias-- producen tensiones y conflictos internos que le impiden usar sus recursos en forma constructiva, pero no es -- consciente de esto, lo que dificulta más su adaptación.

Tiene, por todo lo anterior, dificultades en las -- relaciones interpersonales. Se muestra demandante y la expresión de su afectividad, como hemos visto, se realiza en forma impulsiva y sin ajustarse a la situación -- adecuadamente.

Cuenta con un potencial creativo suficiente para -- el logro intelectual, pero no lo aprovecha adecuadamen--

te. Muestra estrechez en sus intereses a pesar de cierto narcisismo intelectual. Hay interés y capacidad para el pensamiento abstracto, pero se siente algo insegura y prefiere mantenerse próxima a lo obvio.

CONCLUSIONES.-

El caso de Flora puede definirse como un trastorno del carácter. Profundamente arraigadas en la estructura de su personalidad, hay características que no le permiten una adecuada adaptación al medio. Las pautas de conducta que usó desde pequeña para burlar la autoridad de su madre, son las mismas que ha seguido, y muy probablemente seguirá empleando, en sus relaciones con el medio. De no tomarse ninguna medida tendiente a la modificación de estas características, Flora continuará cometiendo actos que en una o en otra forma la lleven a un conflicto con las normas de la Sociedad.

EDAD: 49 años

ESCOLARIDAD: 1o. de primaria

CARGO: Delitos contra la salud, con un antecedente.

Josefa es una mujer obesa, de tipo indígena. Su estatura es baja, su tez morena y muy ajada, dando la impresión de una larga exposición al sol, de cabellos oscuros que usa largos, peinados hacia atrás y sueltos sobre la espalda. Le faltan todos los dientes delanteros, por lo que su dicción es defectuosa. Viste un delantal sobre el uniforme, y su aspecto general es limpio, pero sin aliño. Se desenvuelve con soltura y seguridad, sus movimientos son enérgicos y acompaña su discurso con movimientos expresivos de las manos.

No se observan trastornos de pensamiento. Su discurso es coherente y congruente, y siempre va acompañado de un tono afectivo que corresponde al contenido expresado. Pese a su falta de escolaridad, impresiona como una persona de rendimiento intelectual promedio. Su atención y comprensión funcionan de manera adecuada. Su vocabulario es reducido, y emplea constantemente giros de lenguaje típicos de personas del pueblo, así como frecuentes vicios de dicción que también corresponden a personas de su condición socioeconómica.

Su primera reacción al ser llamada, es de un moderado recelo. Su actitud es de expectación, pero se muestra amable y cordial y escucha con atención mi explicación sobre el motivo por el que le he pedido que viniera. Su respuesta no es directa. Se limita a iniciar el relato de las circunstancias en las que ingresó al Plantel, de manera prolija. Poco a poco va relajándose, adopta una posición más cómoda, y acepta un cigarrillo que le ofrezco.

HISTORIA PERSONAL.-

Es originaria de una población muy pequeña del interior de la República, y la menor de cinco hijos del primer matrimonio de su madre. Sin embargo, todos los hermanos mayores murieron antes que ella naciera, por lo que resulta hija única de este matrimonio. Relata con tranquilidad, que también su padre murió antes que ella naciera, habiendo quedado su madre en estado de -gravidez. Por lo que su madre le ha contado, sabe que su padre, de quien ella lleva el nombre, era ferrocarrilero y murió en un accidente.

No contamos con datos sobre su desarrollo durante los primeros años de vida. Solamente sabemos que hasta los cuatro años de edad, vivió con su madre, quien se sostenía económicamente gracias a un comercio bastante próspero que pusieron en la ciudad de Guadalajara con el dinero que fué recolectado por los compañeros de trabajo de su padre; y con su abuela materna.

Al llegar a esta edad, la madre de Josefa vuelve a contraer matrimonio con otro ferrocarrilero, quien se la lleva a vivir a otra ciudad, quedando la entrevistada a cargo de su abuela materna. Ella recuerda que antes de contraer matrimonio su madre, el hombre que más tarde sería su padrastro, las visitaba frecuentemente, mostrándose muy cariñoso con ella. Las llevaba a ella y a su madre de paseo, y "nunca llegaba sin llevarme algún regalito". Sobre sus impresiones y reacción ante el matrimonio y ausencia de la madre, no recuerda nada. Relata que a partir de entonces, su abuela la "consentía más", y, siendo aquélla una anciana, "yo la hacía batallar mucho". A Josefa se le cumplían todos sus caprichos, adoptando la abuela una actitud exteriormente de censura por sus travesuras, - ella recalca que desde muy pequeña fué muy inquieta-, pero sin cumplir nunca sus amenazas de castigo, y aún defendiéndola cuando su madre, al llegar de visita y recibir las quejas de la abuela por el comportamiento de Josefa, pretendía golpearla.

La entrevistada fué inscrita en una escuela oficial a los cinco años y medio de edad aproximadamente. Relata que desde un principio a ella le disgustaba ir a la escuela. Se califica a sí misma de "caprichosa y rebelde". Menciona, divertida al contarle y adoptando una expresión maliciosa y picaresca, que "en la escuela siempre me castigaba la maestra porque les rompía los lápices a mis compañeras, nunca ponía atención y no hacía las tareas". Además, frecuentemente ocurría que salía aparentemente con rumbo a la escuela, pero se quedaba fuera, jugando con otros niños. Por este motivo, al año siguiente volvía a ser inscrita en el primer grado, situación que se repitió tres veces sin haber logrado nunca pasar al segundo. Ante la imposibilidad de su abuela de obligarla a asistir con regularidad a clases, se le permite quedarse en casa, jugando todo el día con otros niños y ayudando muy ocasionalmente a su abuela a atender el negocio familiar.

Tuvo su primera menstruación a los 10 años de edad, habiéndose asustado mucho, según relata, pues carecía totalmente de información al respecto. De inmediato va en busca de su abuela, quien le explica que "no se asuste, que está muy chica para comprenderlo, pero que eso es algo que les pasa a todas las mujeres todos los meses", dándole también indicaciones sobre alimentos que debe evitar comer durante su período menstrual y cuidados higiénicos rudimentarios y elementales. Menciona que sobre los alimentos, tales como nueces, frutas cítricas, etc., ella "nunca hizo caso", por lo que era frecuente que padeciera, atribuyéndolo ella a lo que comía, de "dolores de estómago".

A los catorce años de edad, deja la casa de la abuela y viene a la Ciudad de México, donde ya había estado de visita con su madre en varias ocasiones, a vivir en casa de su padrastro. Para estas fechas, ella ya tiene 4 hermanos del segundo matrimonio de su madre, todos pequeños. Recuerda que a "a pesar de que los veía muy poco hasta entonces, los quería mucho". Sin embargo, ella prefería vivir con su abuela, que era quien "la consentía", ya que su madre era más estricta-

"y le pegaba cuando no la obedecía". Según su propia explicación, como "ya estaba más grandecita", tenía que -- "sentar cabeza", por lo que se hizo cargo, desde esta edad, del cuidado de la casa y de sus hermanitos pues la madre pasaba todo el día fuera atendiendo sus comercios, que para esta fecha se habían ampliado y eran tres, bastante prósperos. El padrastro, a quien ella llamaba papá, es recordado como una persona cariñosa, tolerante con ella pero ocasionalmente violento con la madre. La mayor parte del tiempo se encontraba ausente de la casa debido a su trabajo.

Sus condiciones de vida en esta época eran económicamente desahogadas, pues contaban con el salario del padrastro y lo que la madre obtenía de sus comercios. Relata con satisfacción que habitaban una casa grande, dos pisos y varias recámaras, "que era vieja pero tenía la renta congelada". A Josefa le gustaba mucho la casa, y menciona que por eso siempre se esmeraba en mantenerla bien limpia. Pasaba la mayor parte del tiempo dentro de la casa, cuidando a sus hermanos, hacia quienes adoptó una conducta protectora. Menciona que inclusive en varias ocasiones llegó a cambiar golpes con alguna vecina cuyos hijos hubiesen golpeado o molestado a sus hermanos, pero se considera retrospectivamente en general, pacífica según sus propias palabras.

Sus relaciones con su madre en esta época son descritas como amistosas y cordiales, pues ella "ya había dejado de ser una niña y se portaba correctamente".

Tenía pocas amigas, insistiendo mucho en su relato, en la afirmación de que todas eran "hijas de familia", -- pues a ella "no le gustaba juntarse con cualquier pelada, así como hacen ahora las muchachitas". Igualmente, trata a varios muchachos de su edad, generalmente vecinos, y asiste con frecuencia relativa a fiestas familiares, -- en su mayor parte de vecinos, sin encontrar oposición -- por parte de su madre o su padrastro. Recuerda que solamente había problemas en cuanto a la hora de regreso que le fijaban, que generalmente coincidía con la hora en -- que la madre cerraba el comercio, "pero siempre me tomaba una hora o hora y media más, y ya cuando regresaba mi mamá estaba dormida, por lo que ya ni cuenta se daba".

Tuvo varios "novios" en esta época, pero ella no les concedía ninguna importancia, y "nunca salía ni a platicar en la puerta como ahora se acostumbra".

Recuerda con especial agrado y satisfacción, que su padrastro organizó una fiesta "muy bonita" cuando cumplió los quince años, y habla en general de él con cariño y agrado.

Su adolescencia transcurrió en la misma forma, sin acontecimientos especiales, hasta los diecinueve años de edad, en que conoció al que 6 meses más tarde sería su esposo. El era chofer de automóvil de alquiler, llevaba el mismo nombre que ella y el difunto padre, y era diez años mayor que Josefa. Relata que "se enamoró mucho", él la trataba cariñosamente y con respeto, por lo que cuando le propuso matrimonio, ella aceptó de inmediato. Así, fué a pedírsela a su padrastro, y se casaron, según menciona con evidente satisfacción, "por las dos leyes". Puede decirse que la entrevistada "presume" de haber "llegado pura al matrimonio", circunstancia que enfatiza repetidamente, agregando que ella era totalmente "inocente" pues no contaba con ninguna información sobre la vida sexual, repitiendo su frase de -- "así como ahora se acostumbra que las muchachas se vayan con los novios, yo no".

Los tres primeros días de su matrimonio, permanece virgen pues se rehusa terminantemente, según explica -- "por pena y miedo", a tener relaciones sexuales con su marido, explicando que su madre nunca le había preparado para la vida marital, "posiblemente porque a ella -- también le daba pena". De esta manera, fué una tía de su marido, al ver una mañana las sábanas de Josefa manchadas de sangre, quien le explicó que "tenía que aguantarse todo lo que su marido hiciera con ella pues ya estaban casados".

La primera relación sexual resultó para Josefa desagradable, muy dolorosa y penosa. Sin embargo, afirma que lentamente fué aprendiendo a disfrutar de su vida matrimonial, logrando ambos satisfacción y no habiendo-

existido nunca discusiones o disgustos entre ellos por esta causa.

Su primer año de casada, lo recuerda como una etapa feliz y tranquila una vez que se hubo "acostumbrado" a la vida sexual. Al cabo de este tiempo, empezaron los problemas pues, según relata, su marido comenzó a celarla sin motivo, bebía frecuentemente y la golpeaba, acusándola de engañarlo, cuando se encontraba en estado de embriaguez. Al principio, relata, trataba de devolverle los golpes, pero como esto le enfurecía más, la trataba con mayor dureza, por lo que la entrevistada llegó "a tenerle de veras mucho miedo cuando estaba borracho".

Mas o menos por esta época, queda embarazada por primera vez, sin explicarse la razón de no haber concebido antes. Los cuatro primeros meses de su embarazo, y en general, de todos los que tuvo después, fueron muy molestos para ella, quien padecía de hiperemesis gravídica durante todo este tiempo. Una vez transcurrido este lapso, toda molestia cesaba. Explica Josefa con evidente satisfacción que "todos sus hijos nacieron pesando más de cuatro kilos y medio, a pesar de lo cual, aún su primer parto, fué muy rápido".

Mas o menos en la misma forma transcurrieron los ocho años que duró su matrimonio, durante los cuales procreó cuatro hijos. Al cabo de este tiempo, recibió repentinamente la noticia de que su marido había sido asesinado "a martillazos en la cabeza", posiblemente debido a un asalto del que intentaron hacerle objeto mientras trabajaba. Afirma que este fué un duro golpe para ella, pues pese a que cuando bebía la maltrataba, en general "se había portado bien con ella y lo quería mucho". Así, regresa con sus hijos al lado de su madre, vende los automóviles en que trabajaba su marido, y con ese dinero sostiene a su hijos.

Aparte de esto, consigue trabajo como camarista en un Hotel de primera clase en la ciudad de México, por lo que sus hijos quedan prácticamente a cargo de -

su madre. Relata que le fué muy difícil dejar de llorar a su marido, habiendo pasado dos años antes de que ella intentara siquiera salir con compañeras de trabajo o frecuentar amistades. Al cabo de este tiempo, conoce al que posteriormente habría de ser su segundo marido. Durante dos años, lo frecuenta, sale y se deja-cortejar por él, pero sólo hasta cuatro años después - de la muerte de su primer marido, accede a salir de -- viaje con él, quien era chofer de autobuses foráneos - de pasajeros. Así, miente a su madre diciendo que va a salir de vacaciones con la familia de una compañera-de trabajo, deja a sus hijos a su cuidado, y se va al Norte como amante de esta persona. Recuerda con agrado esta época. Relata que pese a que sus conocidos le advertían que no debía casarse con él, ya que "era un-vicioso de la marihuana", ella "ni sabía qué cosa era-eso, ni les creía, ni le importaba". No obstante, ponía cuidado en observar las reacciones de él en dife-
rentes circunstancias, tratando de descubrir algo producido por los efectos de la droga. Como hasta estas-
fechas él nunca lo admitió, y se escondía de ella para fumarla, decidió contraer matrimonio civil con él. -- Sus hijos continuaron a cargo de la madre de Josefa, - ya que ella salía constantemente de viaje acompañando a su marido. Esta situación duró aproximadamente un - año, al cabo del cual, fijó su residencia en la ciudad de México, quedando embarazada del primer hijo de este segundo matrimonio. Al mismo tiempo, con el resto del dinero producto de la venta de los autos de su primer-marido, estableció una lonchería, dedicando la mayor - parte de su tiempo a la atención de este negocio, sien-do ayudada por la mayor de sus hijas en el cuidado de-
la casa y los hijos pequeños. Después de dos años de-
casada, y ya habiendo insistido mucho con su marido pa-
ra que le dijera la verdad, éste por fin admite fumar-marihuana, se la muestra, y le explica sus efectos, -- proponiéndole que la pruebe; a lo que ella se rehusa -
terminantemente. Frecuentaban su casa varios compañe-
ros de trabajo de su marido, así como boxeadores que -
había conocido aquél cuando peleaba antes de dedicarse a manejar autobuses, que también consumían la droga. -
Por esta época, su marido tiene un accidente a bordo -

del autobús, y es sorprendido con marihuana en los bolsillos. Josefa enfatiza que él "por más ganas que tuviera, nunca fumaba cuando trabajaba," sino hasta la noche, al llegar a su casa". Sin embargo, es aprehendido y enviado a prisión. Poco tiempo después, la persona - que se la proporcionaba a su marido, le propone a Josefa que la venda a sus amigos, ya que ella los conoce y "no existía ningún riesgo ya que sólo a ellos se las -- proporcionaría". Josefa justifica su decisión de venderla en base a que resultaba "muy buen negocio", presumiendo inclusive de "ser muy viva", ya que ella la compraba a un precio, acordando con su proveedora venderla ganándole poco, pero en realidad duplicaba las ganancias, a pesar de lo cual aún vendía más barato que otros traficantes. Una parte del dinero así obtenido, se lo llevaba a su marido a la prisión afirmando no haberle llevado nunca la droga, "pues me hubieran agarrado de inmediato".

Los hijos de su primer matrimonio, habían vivido -- con ella y su segundo esposo sólo por temporadas, debido, según explica, a que éste bebía con relativa frecuencia y en ese estado, su comportamiento era "grosero" y los chicos se asustaban. También cuando bebía - llegaba a intentar golpearla, pero ella "no le tenía - miedo y se le iba encima", por lo que esta situación - no duró mucho. Así, en términos generales, Josefa considera que llevaban una vida tranquila.

No obstante esta afirmación, relata que ocasionalmente llegaba a saber que su esposo "andaba enredado - con otras mujeres". En una ocasión, al comprobarlo, - decidió matar a su esposo, planeando suicidarse ella - después.

Con este objeto, una noche, mientras él dormía, tomó la pistola que siempre guardaba en el cajón, y se encontraba tratando de apuntarle en la sien "buscándole bien para no dejarlo nada más herido", cuando él -- despertó e intentó quitarle la pistola de un golpe, pero Josefa dice que "la tenía tan bien agarrada que no la solté, sino que disparé, pero la bala fué a dar a-

la pared". Recuerda que después del disparo, se sintió muy asustada, pero que fué bueno pues su marido dejó de ver a esa mujer y todo volvió a "estar en calma".

Estando todavía su esposo en prisión, ella fué denunciada por la venta de la droga, detenida y enviada a prisión. Los dos hijos de su segundo matrimonio, pasaron también a casa de la madre de Josefa durante su estancia en prisión la primera vez y nunca supieron, ni aún los hijos mayores, algunos de ellos ya casados, ni el sitio en el que se encontraba ni el motivo.

Al cumplir su sentencia, regresa al lado de su esposo, quien todo el tiempo continuó visitándola cuando él ya se encontraba en libertad; cerró su antigua lonchería y abrió otro negocio de la misma clase. Su esposo seguía trabajando como chofer, y su vida volvió a su antiguo curso durante un lapso regular de tiempo. Su esposo seguía consumiendo la droga, pero ella, según afirma, ya no tenía nada que ver con este asunto.

Hace aproximadamente un año y medio, su esposo se vió complicado en un riña que culminó con el homicidio del cuñado de Josefa, por lo que su esposo se encontraba sujeto a una investigación con el fin de delimitar responsabilidades en el asunto. Poco tiempo después, estando Josefa sola en su casa, recibió la visita de la esposa de uno de los amigos de su marido, quien le pidió le regalara un poco de marihuana, a lo que ella se negó diciendo que su esposo no estaba, y que ni siquiera sabía si él tenía en ese momento o no. Según relata, como coincidencia, ese día su esposo había llevado una considerable cantidad de la droga, misma que guardaba en casa "para su uso personal". La mencionada señora la vió, y Josefa piensa que en venganza de no habersele regalado, la denunció, por lo que fué detenida dos horas después. Ella afirma haber mentado diciendo que seguía vendiéndola, para evitar que su esposo, quien como ya hemos mencionado, se encontraba sujeto a una investigación y estaba en libertad bajo fianza, fuese enviado nuevamente a prisión a causa de la ma

rihuana. De esta manera, Josefa se encuentra nuevamente sometida a proceso.

Hace cinco meses, falleció su madre, encontrándose ya ella en prisión, y hace dos meses y medio, se enteró por un periódico, de la muerte de su esposo en un accidente automovilístico. Relata que todo esto le ha afectado mucho, y de hecho, puede observársele moderadamente deprimida. Sin embargo, ha logrado sobreponerse lo suficiente en este momento, como para encontrarse tranquila y haciendo planes para su vida al salir de la prisión. Según nos explica, piensa abrir, con dinero que le fué legado por su madre, algún negocio que "no sea muy cansado", pues se siente fatigada y enferma (padece diabetes que está bajo control médico), para sostener a sus dos hijos solteros, y así terminar sus días sin volver a complicarse en asuntos ilegales.

Por último, debe hacerse mención especial del hecho de que Josefa no muestra ninguna comprensión de lo ilegal o inadecuado de la conducta que ha sido motivo de sus encarcelamientos.

COMENTARIOS.-

En la historia infantil de Josefa puede rastrearse claramente el origen de una conducta sociopática. Nunca, de niña, se sometió a una autoridad que era inconsistente, ya que a un nivel se le reprochaba su conducta y se le amenazaba con castigos pero a otro nivel se le toleraban sus faltas y se le mimaba, sin cumplirse las amenazas. No podían las figuras de autoridad de su niñez, controlar su conducta, y así, ella tampoco tiene controles internos consistentes y estables. No se sometía a la disciplina escolar, a los horarios que se le fijaban, a las normas de disciplina en general, y de la misma manera no logra adaptar su conducta a las restricciones impuestas por la sociedad.

Todo esto, independientemente de la clara y evidente identificación con su madre y de la repetición casi-

matemática que con su propia vida hace de la de su madre.

Huérfana de padre antes de nacer, posteriormente le busca, eligiendo hombres con una ocupación semejante a la de su padre muerto y a la de su padrastro, con quien no parece haber tenido suficiente contacto como para llenar sus necesidades de figura paterna.

Al quedar viuda, como su madre, deja a sus hijos con la abuela y sale a trabajar, estando lo suficientemente integrada como para sostenerse con desahogo y para sobreponerse relativamente a la pérdida sufrida. -- Transcurrido exactamente el mismo tiempo que su madre duró viuda, Josefa vuelve a contraer matrimonio, dejando, como fué dejada ella, a sus hijos para poder seguir a su marido. También se hace comerciante, y también relega en una hija adolescente algunas de sus funciones, dejándola al cuidado de la casa y de los hermanos pequeños.

Su intento de homicidio y suicidio es la actuación, emocionalmente determinada, de un impulso momentáneo ante la posibilidad de una nueva pérdida, producto, también, de una pobre tolerancia a la frustración.

Está relativamente bien integrada, a pesar de que es cierto que tiene conflictos en la aceptación de su rol femenino, de la sexualidad madura y la maternidad, y muestra mucha permisividad en su conducta, un control laxo -como lo fué siempre la autoridad para ella- que no es suficiente para mantenerla dentro de un marco socialmente aceptable.

Muestra poca comprensión de las restricciones, y tiende a actuar sus impulsos sin someterlos a una censura adecuada. Esta ha sido su forma de adaptarse a la vida, con pautas que aprendió desde pequeña.

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS

RAVEN.-

Josefa es una persona de capacidad intelectual limitada, cuyo rendimiento es inferior al promedio. Tiene una muy pobre capacidad de abstracción, y reacciona más intuitiva que reflexivamente. Es poco persistente, y cuando tropieza con dificultades responde impulsivamente. Se distrae con facilidad y pierde fácilmente -- también el interés por la tarea cuando siente no ser capaz de realizarla.

M. M. P. I.-

Josefa muestra una baja comprensión de los reactivos de la prueba, que obliga a tomar con las debidas reservas la interpretación.

Es una persona que admite con franqueza sus faltas y no intenta ocultarlas con el fin de causar buena impresión. Es sincera, franca, pero tiene un concepto -- muy pobre e inadecuado de sí misma. Tiende a mostrarse insatisfecha consigo misma, insegura y con sentimientos de culpa.

Sus ideas y conceptos son convencionales, y su conducta resulta en general más o menos estable. Sin embargo, es rebelde, agresiva y se muestra dispuesta a tomar riesgos que hace su conducta atrevida y la expone a peligros.

Es poco femenina. Tosca, ruda en su conducta, notwithstanding es generosa y amable en sus relaciones. Se muestra reservada y desconfiada, y tiende a aislarse.

Josefa es una persona de temperamento nervioso, -- muy emotiva y muestra en el momento actual, posiblemente como resultado de las situaciones a que se ha encontrado sometida últimamente, una tónica pesimista y depresiva que repercute sólo muy ligeramente en su estado físico, llegando a producirle probablemente insomnio.

No se encuentra bien adaptada. Además de sus -- tendencias al aislamiento, es una persona que no tolera con facilidad la crítica y se muestra recelosa y -- desconfiada en la relación con las personas.

Su puntaje en la escala de reincidencia, que parte de muchas de estas características, nos indica, -- por elevado, que tiene muchas probabilidades de violar nuevamente las restricciones impuestas por la Sociedad.

T. A. T.-

Josefa depende fundamentalmente de mecanismos de -- negación y desplazamiento para su funcionamiento.

Vive a la figura materna como indiferente y muy -- lejana, y tiene sentimientos de soledad y abandono en -- relación con su muerte. Está deprimida, pero también -- tiene sentimientos de culpa por sus fantasías agresivas, muy reprimidas, hacia una madre que vivió como autoritaria.

Las figuras de autoridad en todos sus relatos son inconsistentes y siempre resultan vencidas por un personaje central que "es más listo" que ellas o que las seduce para lograr sus fines.

Existe confusión entre las figuras del marido y -- el padre en sus historias. Por momentos, funciona el -- personaje como hija del marido, y oscila en estas dos -- posiciones.

La vida sexual le resulta conflictiva, confunde la sexualidad con la agresión y muestra conflictos en sus relaciones heterosexuales, en las que predomina un temor a la pérdida de la figura masculina, que devalúa y agrede y por quien se siente rechazada.

Tiene fuertes tendencias regresivas en el momento actual. Para adaptarse a las situaciones que está -- viviendo, recurre a pautas infantiles que no siempre resultan adecuadas, y se encuentra angustiada y frustrada

por necesidades de dependencia que no ha resuelto.

Sus historias son ingenuas, pueriles y corresponden a su capacidad intelectual y a la pobreza de recursos culturales de que dispone.

RORSCHACH.-

Su capacidad de respuesta se encuentra muy disminuída por un estado depresivo subyacente. Responde a los estímulos emocionales del ambiente, pero en forma atenuada. Tiende a aislarse y retraerse. Por otra parte, los estímulos emocionales agudos le sacan de su equilibrio.

Tiene conciencia y acepta sus necesidades de afecto y dependencia, pero resultan excesivas e interfieren con una adaptación adecuada. Sus relaciones interpersonales son más o menos buenas, pero siempre matizadas por esta dependencia y por su tendencia al impacto emocional.

El control intelectual de que dispone es pobre, y se encuentra relajado, por lo que sus respuestas ante las situaciones carecen de objetividad y tienden a ser demasiado superficiales. Sus repuestas emocionales, son incontroladas, pero aún le permiten convivir cómodamente con otras personas.

Josefa se halla gobernada por necesidades primarias que exigen inmediata gratificación y muestra poca capacidad para establecer metas a largo plazo y tolerar la frustración.

Pese a que responde a la estimulación del ambiente, es retraída y tiende a confiar más en su propia vida interior y sus propios valores, para su conducta, pero esto llega a resultarle conflictivo pues no le parecen del todo aceptables sus propios impulsos. Por otra parte, carece de recursos intelectuales para el manejo de la angustia, por lo que ésta también tiende a interferir con un funcionamiento adecuado.

Es una persona de intereses estrechos, que se -- mantiene en contacto con la realidad en forma concreta, simplista y obvia, pero que descuida los detalles finos y tiene capacidad para integrar las experiencias dentro del nivel promedio, pero cuya eficacia de funcionamiento disminuye ante estímulos emocionales -- que la impactan.

CONCLUSIONES.-

Josefa es una persona de capacidad intelectual -- relativamente pobre, con pocos recursos culturales -- que le permitan lograr una mejor adaptación. Durante su vida hasta ahora, ha logrado funcionar con una relativamente buena integración. Está estructurada y -- ha sido más o menos capaz de enfrentar las exigencias de su ambiente. Pero es impulsiva, y muchas de las -- características señaladas de su personalidad, le impiden el ajuste dentro de límites aceptables socialmente. Consideramos que su montante de agresividad -- no es lo suficientemente fuerte como para hacerla peligrosa. Es una persona con poca capacidad para censurar su conducta, y con controles débiles e inconsistencia en sus normas, y por lo mismo, tiene, a pesar -- suyo, muchas probabilidades de seguir entrando en conflictos, tal vez no en la misma forma, con la Sociedad, violando normas con poca comprensión de lo -- inadecuado de su conducta.

EDAD: 33 años
ESCOLARIDAD: 3o. de primaria
CARGO: Homicidio, con un antecedente por lesiones.

Ramona es una mujer de facciones angulosas, de expresión dura. De estatura media, tez morena. Sus manos son grandes y fuertes y su aspecto general es tosco. Sus movimientos son bruscos y acentuados, y su voz y forma de expresarse son enérgicos. Su aspecto es descuidado, a pesar de estar limpia, dando la impresión de desaliño. Usa el pelo, que es de un negro intenso, corto y con un rizado permanente, y ninguna clase de adornos o prendas sobre el uniforme. En general, su talante produce la impresión de que se encontrara a punto de iniciar alguna actividad física pesada.

Su actitud es predominantemente cordial y tranquila. Escucha con atención mis explicaciones y se muestra dispuesta a colaborar sin mayor desconfianza.

Al principio de la primera entrevista, su conducta era reservada, y daba la impresión de estar intentando causar una buena impresión. Sin embargo, al poco rato de estar hablando, empezó a emplear un lenguaje acentuadamente coprolálico con gran naturalidad, pero sin hacerlo ante una situación específica o ante una circunstancia especial de su relato, sino como siguiendo una costumbre muy arraigada en ella,

Su comprensión es adecuada, no se observan trastornos de pensamiento, y su tono afectivo corresponde en todo momento al contenido ideacional que expresa.

Todo su relato lo hace en forma despreocupada, sin tomar en cuenta, aparentemente, el efecto que sus palabras puedan causar, juzgadas desde el punto de vista de su aceptabilidad social,

HISTORIA PERSONAL.-

Es originaria y ha radicado siempre en la ciudad de México, habiendo sido la mayor y la única mujer de tres hijos.

Durante su infancia, llevaba muy escasa relación -- con sus hermanos. Ocasionalmente ayudaba a cuidarlos, - pero esto ocurría pocas veces pues desde muy pequeña pasaba la mayor parte del día fuera de su casa, trabajando.

El padre de Ramona era alcohólico, pero esto no le impedía seguir trabajando y de él dependían económicamente. Recuerda que siempre bebía ya por las noches, y -- "nunca se ponía grosero". Esto es, nunca maltrataba a -- la madre ni a los hijos, a lo más que llegaba era a emplear palabras muy soeces y gritarles a los demás miembros de la familia, pero sin llegar, en términos generales, a golpearlos.

La madre también gustaba de beber, pero lo hacía -- con mucha menor frecuencia; y siempre dentro de la casa, cosa que disgustaba mucho al padre, y que aprovechaba -- Ramona para eludir regaños. Explica que siempre fué muy rebelde, especialmente con su madre. Cuando le ordenaba hacer algo, Ramona simplemente se rehusaba, a pesar de las amenazas de "acusarla" con el padre para que éste la golpeará. Ella guardaba silencio, pero frecuentemente, -- a la llegada del padre, cuando la madre se quejaba del comportamiento de la entrevistada, ella intervenía diciéndole al padre que "era mentira, que su mamá lo decía para vengarse porque se había negado a ir a comprarle bebida ya que a él no le gustaba", con lo que lograba que la discusión fuera entre los padres, olvidándose el motivo de queja sobre la conducta de Ramona, siendo sus explicaciones completamente falsas la mayor parte de las veces según ella misma explica.

Habla de sus relaciones con su padre con mucho entusiasmo. Afirma que "siempre fué su consentida, y que se llevaba mejor con él que su propia madre". Explica que-

la trataba con mayores consideraciones que a sus hermanos, "que la quería más". Frecuentemente, en su relato, menciona que ella considera "ser como su papá", y explica muchos aspectos de su conducta suponiendo que "los heredó" igualmente del padre.

Era obligada a asistir a la escuela, con gran disgusto por su parte. Esto sólo se lo manifestaba a su madre, pero en general, recuerda que en presencia del padre, "se portaba muy bien, para tenerlo contento".

Pasó su infancia en condiciones económicas muy precarias. Al completar, forzada, el tercer año de primaria, y habiendo tenido un rendimiento más o menos regular en la escuela, empieza de inmediato a trabajar. -- Ella explica que se resistía tanto a ir a la escuela, -- porque desde muy temprano, "antes de que amaneciera", -- su madre la obligaba a levantarse para preparar masa, -- hacer labores del hogar, o llevarle el almuerzo a su padre, quien trabajada en el Rastro, antes de ir a la escuela, por lo que frecuentemente llegaba tarde a clases, y muy cansada, siendo castigada por la maestra por sus retrasos. Al regreso de la escuela, también debía ayudar a lavar ropa, o a preparar la comida, situación que se repetía diariamente y que le impidió siempre el jugar o divertirse.

Al dejar la escuela, entró a trabajar en una tortillería, entregando íntegramente el dinero así ganado a su madre, quien "sólo le daba para los camiones". Sin embargo, recuerda que ella prefería esta situación, -- pues en la tortillería tenía un horario fijo y no "se le hacía pesado el trabajo".

Tuvo su primera menstruación a los diez años de edad. La única información previa que tenía era que su madre la había advertido "que el día que tuviera sangre en las pantaletas la mataba". En consecuencia, cuando esto ocurrió, se asustó terriblemente y les dijo a sus compañeras de trabajo en la tortillería que ya no iba a regresar a su casa debido a lo dicho por su madre. -- Como no pudieron convencerla, tuvieron que llevarla has

ta su casa, para pedirle a la madre que le explicara a Ramona que no cumpliría sus amenazas. Al saber esto - la madre de Ramona, le explicó que en realidad "no pensaba matarla", que se lo había dicho para "evitar que-anduviera de loca", y la "tranquilizó" explicándole -- que "ésa era una desgracia que les ocurría a todas las mujeres todos los meses".

Su vida siguió el mismo curso, un trabajo intenso tanto en su casa como fuera de ella, hasta los catorce años de edad, en que finalmente accedió a las proposiciones de un muchacho que durante varios días la había seguido a la salida del trabajo, y quien la llevó a casa de sus padres. Dos o tres días después, los padres del muchacho visitaron a los de Ramona para "pedirla - en matrimonio". El padre de Ramona los recibió hostilmente y les prohibió que volvieran, negándose también a volver a verla a ella.

Ramona relata que este muchacho la trataba con -- grandes consideraciones. Los primeros días que pasó - en su casa, dormía con los padres de él, y se dedicaba a ayudar a la madre en los quehaceres del hogar. Pasaron así varias semanas, hasta que una noche le dijeron que a partir de ese día dormiría en una habitación separada con él. Su primera relación sexual la tomó por sorpresa, pues la información que había obtenido a través de las conversaciones con sus amigas, era confusa y distorsionada. Así, con muy poca comprensión y participación de ella, quien se sometía pasivamente a las demandas de él, inició su vida sexual. No recuerda haber disfrutado nunca de ella, explicando que "entonces estaba demasiado chica". Quedó embarazada aproximadamente un año después de haber iniciado su vida sexual. Ante la suspensión de la menstruación, guardó silencio, sospechando, pero con gran confusión por su parte, el motivo. Sufría frecuentes e intensas náuseas, pero -- ella afirma haber pensado que estaba "enferma del estómago". La madre de él la observaba, pero nunca discutió el embarazo con ella. Su parto, en el que fué -- atendida por una comadrona, y del que nació una niña, -- fué traumático para ella y vivido con mucho temor y --

"rabia con el padre de la criatura". También en su segundo embarazo, que fué el último, mostraba gran rechazo hacia su marido.

Desde el principio de su vida con él, notaba que faltaba mucho a la casa, y sabía que tenía relaciones con otras mujeres. Se quejaba con la madre de él, pero en general aceptaba la situación sin que le molestara demasiado. Sin embargo, después del nacimiento de su segunda hija, comenzaron a hacerse frecuentes los disgustos con él por este motivo, terminando ella por abandonar la casa y regresando, junto con sus hijas, a casa de sus propios padres.

Poco tiempo después, Ramona, aproximadamente a los 17 años de edad, comienza a beber, entregándose gradualmente al alcoholismo. En una ocasión, durante una fiesta, y ya habiendo bebido, recordó de pronto las relaciones de su marido con una mujer a quien ella conocía, y dice haber "sentido mucho coraje". Se dirigió de inmediato a la casa de esta mujer, encontrándola en compañía del padre de sus hijas. Se dirigió a ellos con palabras soeces, reprochándoles el que "estuvieran juntos divirtiéndose mientras ella sufría", y encontrando una botella cerca, la rompió para atacarlos. Salieron ellos dejándola encerrada, y fueron a denunciarla. Mientras tanto, ella recuerda haber "sentido muchísima rabia", por lo que cortó con un cuchillo que tomó de la cocina, los muebles, rompió vidrios de las ventanas, y huyó. Fué detenida y sentenciada.

A su salida, siguió trabajando en tortillerías, --acentuándose su alcoholismo durante esta época. Dejaba a sus hijas al cuidado de su madre quien poco después murió de un padecimiento hepático. Ante su muerte, Ramona reaccionó con indiferencia. Poco después murió la hija menor de la entrevistada, ante la que también se mostró bastante indiferente, por lo menos exteriormente.

Cuando su hija mayor contaba con nueve años de edad, fué llevada de visita a casa de sus abuelos paternos, a quienes Ramona encontró casualmente en la calle-

después de no haberlos visto en mucho tiempo. Transcurrió una semana sin que Ramona supiera de su hija, y tuvo que pasar más de otra semana para que obtuviera el nuevo domicilio de los padres de su esposo. Al ir a buscar a la niña, ésta se rehusó a regresar con su madre, explicando Ramona que "probablemente era porque ahí sí tenía juguetes, y hasta había televisión, y a lo mejor la aconsejaron". En vista de esto, dejó a la niña definitivamente con sus abuelos, afirmando que -- "era mejor porque así tendría muchas cosas que ella no podía darle".

Poco después, se va a vivir en unión libre con un hombre al que ya conocía tiempo atrás, también alcohólico. De él se expresa favorablemente, afirmando que "siempre la ha tratado bien", que "se entienden" porque "él ya conoce su carácter y la sabe tratar, y lo mismo ella". Por esta época, fallece el padre de Ramona, quien ya había llegado a un estado de "delirium tremens". Al relatar esta situación, Ramona menciona que su actual estancia en prisión, le sirve de mucho, -- "porque ya me estaba poniendo igual que mi papá antes de que empezara a ver cosas, ya no quería comer, y me pasaba todo el día bebida".

Durante largo tiempo, vivió con el hombre mencionado en un jacal de lámina, improvisado en un terreno ajeno, y del que fueron obligados a salir por el dueño. Ante esta situación, fueron a vivir, en las mismas condiciones, al lugar en el que una tía lejana de Ramona había construido su habitación. Para compensarla, Ramona ayudaba a su tía en la venta de "tacos" frente a un expendio de pulque cercano al lugar donde vivían.

En una de las ocasiones, su tía la había dejado al cuidado del "puesto", cuando llegaron dos mujeres a buscarla. Iniciaron, al regreso de la Tía, un pleito con ésta, mientras que Ramona se mantenía observando. Como su tía estaba siendo severamente golpeada por una de las mujeres, Ramona intervino dirigiéndose a la que la golpeaba con palabras soeces, por lo que ella se acercó al lugar donde estaba Ramona e intentó ata--

carla con unas tijeras que llevaba. Al ver esto, Ramona tomó un cuchillo y se lo hundi6 en el vientre a su atacante, quien muri6 varios d1as despu6s. Ramona explica que "no pensaba matarla, sino asustarla para defenderme", y se arrepiente de haber intervenido para ayudar a su t1a, puesto que 6sta "ni siquiera se lo agradece", e incluso no la ha visitado desde que ingres6 a prisi6n.

Recuerda muy claramente que en ning6n momento sinti6 miedo, sino "otra vez mucho coraje porque la mujer6sa me atacara sin tener yo nada que ver en el pleito", y relata todos estos hechos acompa1ando su discurso con m1mica, repitiendo los movimientos que hizo para herir a su atacante, y con una aparente naturalidad y tranquilidad.

Enfatiza que ella siempre ha "sido violenta", y -- que "aunque no haya bebido, me enoja muy f6cilmente y ya no puedo pensar nada del coraje", reaccionando por lo general con canalizaci6n motriz de su agresi6n.

COMENTARIOS.-

La historia de Ramona es una historia de destrucci6n. Crece en una situaci6n emocional y econ6micamente precaria, dependiendo de una madre semi-alcoh6lica y un padre francamente alcoh6lico por quienes se sinti6 explotada, careciendo de las posibilidades para cubrir sus necesidades infantiles satisfactoriamente.

Su identificaci6n es confusa: ante una madre que no s6lo la hostiliza y rechaza y con quien compite por la atenci6n del padre, sino que incluso amenaza con "matarla" si se convierte en mujer y para quien una expresi6n de la femineidad es una "desgracia", Ramona no es capaz siquiera de integrar un rol sexual en t6rminos de maternidad. Una de sus hijas, a las que recibe con "rabia" y desconcierto, muere y a la otra la abandona.

Se defiende de la agresi6n con una conducta seductora hacia el padre, en un intento por establecer una -

relación cercana que satisfaga sus necesidades, y manipula las situaciones -obligando a sus padres a discutir entre ellos mismos- a fin de protegerse.

Obviamente, no acepta una autoridad inexistente ni cuenta con controles que restrinjan su conducta o que la censuren. Sus recursos internos no son suficientes para contener sus impulsos, principalmente los agresivos, porque no hubo, en el exterior, la posibilidad de obtenerlos.

Su personalidad se encuentra integrada con una notable pobreza. Sus relaciones interpersonales son también pobres e inadecuadas, como lo fueron sus relaciones con sus padres. Abandona su casa a temprana edad - en busca de una familia adoptiva, pero tiene que enfrentar exigencias adultas que no está en posibilidades de cumplir.

Se destruye a sí misma en su alcoholismo como vió- destruirse a sus padres, como está emocionalmente destruída y como destruye a su alrededor porque no tiene otra posibilidad.

Prácticamente, no cuenta con ninguna área bien integrada. Ha sobrevivido precariamente, rudimentariamente y a base de la agresión manifestada abiertamente en su lenguaje, en sus actos, y en una lenta pero segura autodestrucción.

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS.

RAVEN.-

Su rendimiento es subnormal, a un nivel aproximado de deficiencia mental superficial. Su capacidad de abstracción es muy pobre, muestra poco interés en la tarea y sus respuestas son intuitivas.

M. M. P. I.-

Muestra una baja comprensión de los reactivos de la

prueba que hace tomar con reservas la interpretación.

Ramona es una persona desconfiada, inhibida y superficial, que muestra actitudes externas de sumisión a la autoridad, y que disminuye sus faltas con el fin de obtener aprobación. Tiene un concepto muy pobre de sí misma y se muestra insatisfecha, ansiosa y seriamente deprimida.

Tiene grandes dificultades de relación. Se muestra demandante a niveles muy primarios, pero es agresiva, recelosa y desconfiada. Sus conceptos e ideas no se ajustan en forma adecuada a la realidad, por lo que su conducta resulta desorientada. Es retraída, aislada y silenciosa, y sus actitudes y conducta resultan inaceptables socialmente.

Sus intereses sexuales son confusos. Es hombruna y tosca en su conducta, agresiva y rebelde. Ramona es una persona con serios conflictos internos, que no llegan a romper abiertamente en una perturbación psicótica, pues se mantiene más o menos en contacto con la realidad y es capaz de sobrevivir precariamente, pero tiene muchas probabilidades de reincidir.

T. A. T.-

Predomina en todos sus relatos una fuerte depresión y una gran cantidad de agresión destructiva que hace intentos por reprimir pero que es aceptada por su personalidad en conjunto.

Vive a la figura materna como autoritaria, distante, rechazante y poco gratificadora, agresiva y tiene sentimientos de impotencia y soledad.

El medio ambiente representa para ella algo hostil y rechazante, también agresivo, y del que tiene que defenderse denodadamente para poder sobrevivir.

La figura masculina es para ella un agresor brutal y confunde también la sexualidad con la agresión.

La maternidad es otro conflicto muy serio para ella, implica destrucción, y es parte de sus dificultades en la aceptación de su rol femenino, que parten de una muy pobre identificación.

No obstante, organiza sus historias en forma congruente y pese a que las domina la temática destructiva, se ajustan los relatos al estímulo representado por las láminas, observándose que emplea su capacidad en la mejor forma que le es posible para enfrentar la exigencia representada por la prueba.

RORSCHACH.-

Ramona realiza grandes esfuerzos por reprimir sus impulsos instintivos primarios, de inmediata gratificación, que le resultan amenazantes e inaceptables y que la angustian.

Funciona a base de intentar un control intelectual rígido sobre ellos y sobre sus emociones, y muestra un enfoque marcadamente intelectual de las situaciones emocionales, que produce tensión y dificultades serias en las relaciones interpersonales. Se encuentra deprimida, y sus respuestas a los estímulos emocionales del ambiente son pobres y superficiales.

Es aislada, retraída, establece poco contacto con el medio y su conducta está más determinada por sus procesos internos que por las demandas del ambiente. No obstante, hace intentos por ajustarse al medio que le ocasionan tensiones y conflictos internos y que sólo logra a base de grandes esfuerzos.

Sus necesidades emocionales elementales, de afecto, dependencia y seguridad básica, se hallan muy pobremente integradas en su personalidad. No es capaz de reconocerlas como tales y su frustración le ocasiona un nivel moderado de angustia que tampoco comprende del todo.

No obstante, en su percepción de la realidad se encuentra dentro de límites normales. Con estrechez de

intereses y poca capacidad para el pensamiento teórico y la integración adecuada de las experiencias, se aferra a los aspectos obvios y responde a ellos en forma pobre, pero precisa.

CONCLUSIONES.-

Ramona agrede y destruye para defenderse, pues -- eso es lo único que aprendió. Es una persona profundamente enferma, pero que cuenta con algunos recursos -- que le permiten mantenerse funcionando dentro de la -- realidad. Canaliza sus conflictos internos tanto auto plásticamente -a través de su alcoholismo- en una especie de suicidio lento, como aloplásticamente en su forma de mal adaptarse. Destruye para sobrevivir, y si -- ataca y lesiona, en una expresión incontrolada de su -- agresión, es cuando se siente amenazada, emocional o -- físicamente. Su estructuración es rudimentaria y podríamcalificarse de primitivos sus recursos para sobrevivir. Obviamente, tiene muchas probabilidades de reincidir, y siempre con actos agresivos, que es prácticamente lo unico con lo que cuenta.

Sus actos agresivos son una prolongación de su -- destrucción interna, su único medio de defensa y por -- esto mismo es peligrosa.

C A S O S D E
P R I M E R I N G R E S O

EDAD: 34 años

ESCOLARIDAD: 2o. año de carrera comercial

CARGO: Fraude

Obesa, de estatura media, tez morena clara y pelo castaño, corto, con rizado permanente, Gloria es una - persona solícita que se ofrece espontáneamente para -- participar en el estudio.

Lleva las uñas manicuradas, y su arreglo personal, aunque discreto, difiere del resto de las internas entrevistadas por un mayor aliño. Tiene una risa ruidosa, que frecuentemente hace oír. Sus facciones son ligeramente infantiles, agradables. Se relaciona con facilidad, mostrándose deseosa de causar una buena impresión en todo momento. Dada su comisión dentro del - Plantel, constituyó un punto de enlace con el resto de las internas, encargándose de ir a buscarlas, y en muchos casos, influyendo en aquellas con quienes más relación tiene, para que accedieran sin recelo a hablar-conmigo. De todas las internas entrevistadas, con - ella fué con quien más relación tuve todo el tiempo, - pues permanece las horas hábiles en el área donde se - encuentran los cubículos en que trabajábamos. Su actitud inicial, como hemos señalado, es de una completa--colaboración. Adopta un tono protector hacia mí, llegando incluso a decirme que "debe ser muy satisfacto--rio para los padres cuando un hijo ya de verdad termina su carrera y se recibe". Por otra parte, frente al resto de las internas, se muestra satisfecha de funcionar como una especie de prolongación mía, obteniendo - así, a través de mí, cierta preponderancia sobre ellas.

Impresiona como una persona confiable, siempre es forzándose por complacer, con una buena capacidad de - comprensión, pero sin iniciativa o agudeza. Su conducta en general es dependiente.

Durante las entrevistas, se mostró tranquila, afa

ble y satisfecha de colaborar, de que se pusiera atención en ella. Ante las pruebas, sin embargo, se muestra muy ansiosa, dando la clara impresión de que teme no poder mantener la buena impresión que ha estado intentando causar.

HISTORIA PERSONAL.-

Es originaria, y pasó sus primeros años de vida, en una población relativamente importante de un próspero estado de la República. Solamente tiene una hermana, dos años menor que ella, con quien siempre recuerda haber llevado buenas relaciones. Su padre, a quien recuerda con cariño y de quien habla con agrado, tenía el oficio de zapatero, logrando con su trabajo una posición económica modesta, pero desahogada, que les permitía resolver sus necesidades básicas satisfactoriamente.

La madre de Gloria es descrita por ella como una mujer dulce, bondadosa y tranquila, que se encontraba dedicada a cuidar de su hogar y de sus hijas, y quien, según las impresiones de la entrevistada, llevaba una muy cercana y buena relación con su marido.

Su infancia transcurrió en una forma tranquila. Creció en un hogar estable y bien constituido, según se desprende de su relato. Existía entre ambos padres acuerdo respecto a las normas disciplinarias, y en términos generales, no sufría regaños o castigos pues su conducta, así como la de su hermana, no daba motivo para ello.

Cursó sus estudios de primaria con regularidad, y un rendimiento promedio. Se recuerda como una niña sociable, pero que prefería jugar con su hermana y a lo sumo con una amiga, cuya relación hasta la fecha conserva, pues la mayoría de las compañeras de la escuela -- eran "chismosas o peleoneras, y eso no me gustaba".

Raramente salían su hermana y ella de su casa, al regreso de la escuela. Permanecían con la madre y oca

sionalmente visitaban la casa de alguna amiguita, o frecuentaban a familiares cercanos. Esta situación se continuó durante su adolescencia, siendo siempre acompañadas ambas hermanas por la madre cuando asistían a alguna fiesta, resultando para Gloria esto, una situación agradable y aceptable, a la que se encontraba bien adaptada.

Poco antes de finalizar sus estudios primarios, se trasladaron a la ciudad de México debido a que la situación económica del padre había decaído un poco, y procuraba mejorar con el cambio. Relata que durante los primeros meses, tuvieron algunas dificultades económicas, pero nunca llegó su situación a ser apremiante, y pronto el padre logró mejorar en su trabajo, que llegó a convertirse en una relativamente próspera industria familiar. Dentro de su misma casa se encontraba el taller, por lo que, cuando Gloria y su hermana se encontraban ya más crecidas, la madre ayudaba durante el día al padre en su trabajo, e incluso las hijas llegaron a aprender aspectos relacionados con él y participaban, en un ambiente de camaradería.

Tuvo su primera menstruación a los once años de edad. Dice que no contaba con información previa, pero como "su madre fué siempre amiga de ella y su hermana", no tuvo mayor problema en consultarlo de inmediato con ella, sin asustarse demasiado. Recibió la explicación de que ya se "había convertido en señorita", e indicaciones sobre cuidados higiénicos que debería tener. Gloria disfrutó mucho, según relata, esta situación de cambio, "pues le hacía sentirse importante". Incluso ella misma se encargó de informar a su hermana menor, preparándola para cuando a ella le sucediese lo mismo.

Durante su adolescencia, como hemos anotado, solamente asistía a fiestas en compañía de su madre. Pese a ser accesible y cariñosa, se mostraba un tanto rígida en cuando a permitir amistades masculinas a sus hijas, pero en estos casos, el padre de Gloria intervenía, "ayudando a convencer a mi mamá cuando teníamos -

novio y queríamos salir", y en ocasiones incluso poniéndose de acuerdo con Gloria y su hermana a espaldas de la madre, para permitirles entrevistarse con algún muchacho.

Inició sus estudios en una academia comercial, con miras a obtener su título de secretaria bilingüe. Su rendimiento seguía dentro del promedio, y realizaba una adaptación adecuada al medio que le rodeaba y a las etapas por las que atravesaba. Se recuerda como alegre, pero sensata, según sus propias palabras, "respetuosa y cariñosa con mis padres".

Aunque sostuvo relaciones de noviazgo con varios jóvenes, resultando dichas relaciones estables y sin conflictos, "nunca quise casarme, no me enamoraba de nadie lo suficiente". Así, su hermana contrajo matrimonio y ella continuó viviendo al lado de sus padres sin acontecimientos especiales.

Al finalizar su segundo año de estudios comerciales, hubo de ser intervenida quirúrgicamente por una apendicitis. Después de su convalecencia, prefirió no continuar con sus estudios y se dedicó a ayudar a su padre con el negocio familiar. Llevaba una vida tranquila, una relación armónica en su hogar, y repartía su tiempo entre el trabajo y diversiones con amigas o con novios.

Hace nueve años, falleció repentinamente su padre. Esto fué un acontecimiento que afectó muy seriamente a Gloria, quien durante mucho tiempo no pudo dar crédito a lo sucedido. Era, según relata, incapaz de llorar, y "quedé como atontada, no sabía qué hacer ni qué pensar", durante mucho tiempo. A raíz del fallecimiento de su padre, comenzó a subir de peso, hasta llegar a una considerable obesidad que persiste hasta la fecha.

Continuó viviendo al lado de su madre, sin estrecheces económicas pues llevaron adelante el negocio familiar. A los 25 años de edad, inició su vida sexual con un novio, "con el que sí me hubiera casado, pero --

nunca me lo propuso". Las relaciones sexuales entre ellos resultaban satisfactorias para Gloria, quien no las vivía con mucho conflicto ni culpa. Sólo le disgustaba, según relata, tener que esconderse y estar siempre temiendo que se supiese su relación con él, -- que se prolongó durante dos años, al cabo de los cuales terminó debido a que ella supo que vivía, sin estar casado, con otra mujer con la que tenía familia. En consecuencia, ella relata haberse negado a continuar viéndolo, pues resintió "el engaño", que le parecía innecesario ya que ella no le presionaba para que se casaran.

Al terminar estas relaciones, las confesó a su madre, su hermana y sus tíos, pues "sentía feo que me siguieran considerando una señorita". Pese a que la madre siempre se había mostrado conservadora en cuanto a su actitud respecto a la vida sexual, y aconsejaba desde adolescentes a sus hijas "que se cuidaran y se conservaran decentes", no existía la actitud de rigidez y prohibición, como tema tabú, de lo relativo al sexo. Por tanto, su reacción ante la confesión de Gloria, fué relativamente tranquila, y esto no introdujo cambios en sus relaciones con la entrevistada.

Transcurrieron varios años en los que la vida de Gloria continuó dentro de la rutina acostumbrada. Hace algunos meses, enfermó la madre de Gloria, haciendo se necesaria una intervención quirúrgica. No disponían de momento de la cantidad necesaria para cubrir este gasto, y Gloria se encontraba angustiada. Comentó, llorosa, esta situación, en casa de unas personas-amigas, y una señora presente, a quien ya conocía de tiempo atrás, se ofreció a facilitarle la suma de inmediato. Gloria le explicó que podría devolverle el dinero en pagos mensuales, habiendo estado, según su relato, de acuerdo la mencionada señora. Al poco tiempo, ella pretendió entregarle una mensualidad, la primera, y la señora se rehusó a recibirla exigiendo el pago inmediato de la cantidad total, con los intereses correspondientes. No habiéndole sido posible a Gloria el pago total, fué demandada por la señora, quien la acusó-

de fraude, y su caso se encuentra actualmente en proceso. Gloria explica que considera haberse "precipitado, tal vez por mi misma preocupación", al haber recibido el préstamo, pues "si hubiera pensado con calma, habría hablado con mis familiares y entre todos tal vez hubiéramos podido reunir la cantidad necesaria, y me hubiera evitado todas estas complicaciones.

COMENTARIOS.-

En la historia de Gloria encontramos una situación propicia para un desarrollo adecuado en términos generales. Su familia, estructurada y bien constituida, le permitió integrarse en forma satisfactoria y adaptarse más o menos adecuadamente. Sus relaciones tempranas fueron en apariencia lo suficientemente buenas como para satisfacer adecuadamente sus necesidades primarias, y atravesó sus primeras etapas en un ambiente cálido en el que podía sentirse segura y protegida.

Se adapta bien a la situación escolar, reacciona adecuadamente, dentro de las normas generales en nuestro medio y como producto de una buena relación con la madre, ante la adolescencia.

Es cierto que la caracteriza la pasividad y la dependencia, y también se observan dificultades en la aceptación y manejo adecuado de su sexualidad genital y de las relaciones heterosexuales, pero mantiene su conducta dentro de límites que no la hacen socialmente inaceptable.

Existen elementos neuróticos en la estructuración de su personalidad. Su reacción ante la muerte de su padre, por ejemplo, nos habla de ello. Asimismo, muestra cierta permisividad en sus normas. Puede calificarse de relativamente inmadura, seductora, pasiva, dependiente y con rasgos infantiles en su conducta, pero no se observan datos que la coloquen en el terreno de la delincuencia. Su mismo sometimiento pasivo al ambiente hace difícil que se coloque en situaciones de conflicto frente a la sociedad.

Es capaz de establecer relaciones interpersonales más o menos adecuadas y pese a todos los aspectos mencionados, su conducta puede calificarse de convencional.

No consideramos que en su caso pueda hablarse de delito como tal. Ante la angustia, su respuesta es un tanto impulsiva, pero más que eso, inmadura, y no hay en ella, como no los hay en su historia, elementos antisociales.

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS

RAVEN.-

Su rendimiento intelectual corresponde a un nivel término medio. Es ansiosa e insegura y su capacidad de abstracción es limitada. Obtiene sus conclusiones con lentitud, pero ante las dificultades con que tropieza reacciona en forma más intuitiva que reflexiva.

M. M. P. I.-

Su perfil se encuentra matizado por un estado depresivo que la lleva al pesimismo y la preocupación, pero que no se refleja en síntomas somáticos, y que puede corresponder a una reacción ante su situación actual.

Es una persona deseosa de causar buena impresión, y se muestra defensiva ante la prueba, como si temiera presentar un cuadro patológico.

Sus relaciones interpersonales son adecuadas, es muy sociable y gusta de la compañía de la gente, mostrándose amistosa y generosa aunque insegura. Es de temperamento nervioso, tiende a mostrarse muy ansiosa e insatisfecha consigo misma y la caracteriza su emotividad.

En su conducta hay cierta infantilidad, dependencia e inmadurez. Detrás de su sumisión hay cierta rebeldía. Es egoísta y un poco irresponsable, mostrando

cierta permisividad en sus normas, pero no obstante se encuentra adaptada al ambiente y su conducta es conven
cional. Se encuentra, igualmente, adaptada a su rol -
femenino aunque matizándole cierta pasividad. Muestra
intereses estéticos y religiosos y a pesar de su socia
lidad tiende a ser reservada, restringida y controla
da en su conducta.

No hay en su perfil, datos que le coloquen en po-
sibilidades de delinquir, y su puntaje en la escala de
Reincidencia, nos permite pensar que son prácticamente
nulas sus probabilidades de encontrarse nuevamente en-
una situación como la presente.

T. A. T.-

A través de sus relatos, Gloria nos confirma mu-
chos de los datos ya anotados. Se encuentra adaptada,
pasivamente, a un medio ambiente que se siente capaz -
de enfrentar. Sus relaciones interpersonales son en -
general adecuadas. La figura materna es vivida como -
satisfactoria y protectora, y a través de la identifi-
cación con ella, se muestra protectora con las perso-
nas.

No está bien integrada en su personalidad la ma-
ternidad como tal. La canaliza en una actitud toleran-
te, amable con las personas cercanas, especialmente --
con los varones. Sin embargo, permanece siendo depen-
diente.

La vida sexual le produce muchos sentimientos de-
culpa, le resulta conflictiva y tiende a reprimir fuer-
temente sus impulsos eróticos.

Por otra parte, aún no ha logrado reponerse del -
todo por la muerte de su padre hacia quien guardaba es
trechos lazos.

Tiene un nivel de aspiración pobre, pero se en- -
cuentra satisfecha con su situación.

Sus historias son pueriles, ligeramente concretistas e ingenuas, reflejan situaciones de la vida adulta que son vividas por Gloria con rasgos infantiles, pero a pesar de ello, solucionadas dentro de límites aceptables.

Es capaz de emplear sus recursos intelectuales en forma adecuada y le permiten convivir en armonía con las personas y ordenar satisfactoriamente, en términos generales, su vida personal.

RORSCHACH.-

Gloria se encuentra deprimida y por ello su responsividad emocional al ambiente se encuentra, en el momento actual, atenuada. Sin embargo, observamos que su capacidad para interactuar con el medio es adecuada.

Es una persona restringida y controlada, que reprime marcadamente sus impulsos instintivos, ya que le resultan inaceptables.

Reconoce y acepta sus necesidades de afecto y dependencia, y sus relaciones interpersonales son relativamente satisfactorias, aunque por su exceso de control no expresa en forma espontánea y genuina su afectividad, por lo que las respuestas socializadas tienden a ser -- superficiales. Pese a que carece de espontaneidad, es capaz de convivir cómodamente con otras personas.

Se caracteriza por una reactividad pasiva ante las exigencias del ambiente, confía poco en su vida interior. Se muestra dependiente y renuncia a sus propios valores internos para adaptarse a las situaciones.

Se observa cierta inmadurez en su reacción frente a la frustración. Se le dificulta tolerarla, así como establecer metas a largo plazo, pero dado su control rígido, su conducta siempre se mantiene dentro de límites socialmente aceptables. Además, al reprimir sus impulsos tampoco los actúa.

Es insegura, y prefiere, en su forma de aproximación a los problemas, mantenerse dentro de los aspectos obvios. Su crítica funciona adecuadamente, y es capaz de reaccionar aún a detalles sutiles en las experiencias. Por tanto, es capaz de integrar sus experiencias satisfactoriamente y siempre de acuerdo con la realidad.

Sus intereses son un tanto estrechos, convencionales, pero esto no interfiere con su adaptación.

CONCLUSIONES.-

Por todos los datos ya expuestos, consideramos -- que el caso de Gloria es uno de delincuencia casual u ocasional que alguno de los autores ya citados menciona. No hay, como puede apreciarse, ni en su historia ni en su conducta, datos que permitan considerarle una delincuente. Sus probabilidades de reincidir, de acuerdo con la evaluación que de la estructuración de su -- personalidad y de los controles de que dispone hemos -- hecho, son prácticamente nulas. Su delito es situacional.

EDAD: 19 años

ESCOLARIDAD: 3o. de primaria

CARGO: Homicidio

Carolina produce de inmediato la impresión de encontrarse asustada por algo. Su actitud general es tímida e inquieta, dando incluso la sensación de estar a punto de salir corriendo. Su mirada es huidiza, y habla en voz baja, realiza movimientos nerviosos con las manos y llora con facilidad. Es de baja estatura, complexión media, de facciones agradables. Su aspecto es limpio, pero sin aliño. Se le ve siempre peinada, pero en forma sencilla. En la primera entrevista, se muestra muy desconfiada, pregunta repetidamente si "estoy segura de que esos datos no van a llegar al juzgado", y se hace evidente que se siente forzada a acceder y no sabe cómo negarse a colaborar. Lo soluciono diciéndome que está de acuerdo, pero que la llame en otra ocasión, pues ese día "le duele la cabeza porque tiene inflamada la vacuna que acaban de ponerle". Yo le repito que no debe sentirse forzada a hablar conmigo, que su participación debe ser completamente voluntaria, y ella me explica que en realidad, lo que más le preocupa es que "le da vergüenza estar ahí", y que después de salir se le reconozca y se le critique, pero que está dispuesta a someterse al estudio, pues ya su compañera de dormitorio, Gloria, quien funcionó como intermediaria ayudándome a seleccionar los casos, "la había convencido" de que no había que temer consecuencias que afectaran el curso de su proceso legal.

En la segunda entrevista, su conducta corresponde a una mucho mayor tranquilidad. Me explica, disculpándose, que la ocasión anterior se encontraba "muy nerviosa" pues debía recibir noticias sobre su sentencia, pero que ya se siente mucho mejor. A partir de este momento, acude aparentemente de buen grado cuando la llamo, pero se muestra siempre muy ansiosa por terminar, y cada ocasión me pregunta si "ya es la última vez". Se muestra siempre insegura y vacilante, aunque

después de varias entrevistas va relajándose y mostrándose más dispuesta a proporcionar los datos biográficos que se le solicitan. Sin embargo, ya al final del estudio, ante las pruebas, vuelve a aparecer toda su desconfianza, haciéndose evidente una gran resistencia.

Tiene una buena capacidad de comunicación verbal. Su comprensión es rápida y no se observan alteraciones en la atención o la memoria. Su discurso es coherente y congruente, y no existen alteraciones de pensamiento observables.

Su tono afectivo puede describirse como depresivo, incluso cuando sonríe lo hace en forma triste, y a pesar de que pudo vérselo conversando, animadamente en apariencia, con otras internas, su mirada es apagada y su actitud general de depresión.

HISTORIA PERSONAL.-

Ocupa el cuarto lugar entre ocho hijos que sobrevivieron de 20 embarazos de la madre. Nació, y siempre ha radicado, en la ciudad de México, y la familia ha atravesado frecuentemente por períodos de grandes dificultades económicas. Cuando contaba con un año de edad, fué enviada a vivir con su abuela materna, desconociendo hasta la fecha la causa. Ella recuerda que desde muy pequeña, pensaba que "sus padres no la querían, pues todos sus hermanos vivían con ellos, y sólo a ella la habían corrido". Habla de su abuela con mucho cariño. Como era la única niña que vivía con ella, se encontraba siempre rodeada de atenciones y mimos, pero a pesar de esto, se sentía "siempre sola y triste".

Se recuerda como una niña tímida y silenciosa, siempre con temor de "hacer algo malo". Según sus propias palabras, se sentía "como huérfana", y frecuentemente pensaba en ello a pesar de que visitaba a sus padres y hermanos, y sabía las relación de parentesco -- que guardaba con ellos. Relata que incluso en varias ocasiones, se negó a saludar a sus padres habiéndolos-

encontrado en la calle, pues "ni los quería, ni me sentía como hija de ellos". Sus primeros años, así, transcurrieron en casa de su abuela. No tenía relaciones con niños de su edad hasta que, habiendo quedado huérfanos dos primos de ella, fueron a vivir también con la abuela cuando ella tenía cuatro años de edad. Dice que recuerda muy claramente que al principio no quería "ni mirarlos" porque "se sentía celosa" y "temía que su abuela ya no la quisiera como antes", pero pronto "se acostumbró a ellos y los quiso mucho, y aún ahora los quiere más que a sus hermanos".

Con la llegada de sus primos, que eran poco mayores que ella, cambió su situación, pues ahora jugaba con ellos y siempre estaban juntos. Fué enviada a la escuela primaria donde sus primos estudiaban, e iban y regresaban juntos, existiendo entre los tres, según recuerda con agrado, mucha amistad y cariño.

Poco antes de cumplir siete años de edad, regresó a vivir con sus padres. Recuerda haber llorado mucho al dejar la casa de su abuela, no quería regresar con sus padres, se sentía como "arrimada", y así se los decía, pero ellos le explicaban que "si seguía viviendo con su abuela, se olvidaría de que tenía padres".

Relata que también resintió mucho la separación de sus primos. En su casa, no "tenía con quién jugar", porque existe mucha diferencia de edades entre los hermanos, de modo que volvió a estar sola la mayor parte del tiempo.

Carolina se encontraba siempre a disgusto en casa de sus padres. Afirma literalmente que "ni los quería ni los respetaba, y no me sentía en mi casa". Además, por esta época se enteró de que su madre había estado a punto de morir cuando la dió a luz a ella, por lo que pensó, y hasta ahora le preocupa, que "el enviarla a casa de su abuela había sido como un castigo, o por rencor de su papá porque su mamá se iba a morir cuando ella nació".

Después de haber dejado la casa de su abuela, incluso le impedían visitarla, y durante mucho tiempo - no volvió a verla por orden de los padres, quienes según ella piensa "se sentían celosos de que yo la quisiera más que a ellos".

Completó el segundo año de primaria, y cursó el tercero, durante una época de dificultades económicas en su hogar. Por esto, se negó a seguir estudiando, - pues "sentía que sus padres tenían demasiados problemas como para tener esos gastos encima". Recuerda -- que sólo pensaba en trabajar para darles dinero, especialmente a la madre, a quien siempre "se esforzaba por ayudar" y "quería comprarle muchos regalos". Con el paso del tiempo, fué cobrándoles cariño a sus padres, aunque nunca dejaba de reprocharles el haberla mandado a casa de su abuela. A sus preguntas al respecto, el padre respondía con bromas, diciéndole que "no la querían porque era muy fea, que ni era hija de ellos, etc.".

Al dejar la escuela, pasaba la mayor parte del tiempo ayudando a la madre en los quehaceres domésticos, pero desde los trece años de edad, decidió conseguir un trabajo, como aprendiz en una fábrica, entregando a su madre todo el dinero que ganaba.

Con sus hermanos establece relaciones cordiales, pero en general sigue siendo tímida y retraída.

Ante la menarca, a los once años de edad, reaccionó con temor, pues carecía de información al respecto. Una de sus hermanas mayores, ya casada, se encargó de explicarle en forma elemental la función. No ha recibido una educación sexual formal ni adecuada. La información de que dispone la ha obtenido a través de conversaciones con compañeras de trabajo o con sus hermanas, pero con su madre en general, aunque no es considerado un tema tabú, no habla de ello.

Su adolescencia ha transcurrido entre el trabajo y la ayuda en el hogar. Asiste poco a fiestas o reu-

niones, y carece también de un grupo de jóvenes de su edad con quienes se frecuente. Actualmente sostiene relaciones de noviazgo por primera vez, con un muchacho vecino, de quien afirma estar "muy enamorada". Se muestra muy preocupada por el resultado de su proceso, pues él quería casarse con ella, y aún después de su ingreso al plantel, ha seguido visitándola y ha afirmado estar dispuesto a esperarla aún cuando sea sentenciada. Sus padres se muestran totalmente de acuerdo con los planes de Carolina, afirmando ella que "estiman a su novio".

El motivo por el que se encuentra en prisión, lo constituye el homicidio de un cuñado, esposo de la --hermana inmediatamente mayor de Carolina. Ella relata lo ocurrido explicando que se encontraba de visita en casa de su hermana, y en un momento, estando ésta con su esposo y la entrevistada en la cocina, ella pasó al cuarto contiguo para ver a su sobrina, de poco más de un año de edad. Afirma que al entrar, vió que estaba a punto de tomar la pistola que su cuñado había dejado descuidadamente, y al arrebatársela, se le disparó, atravesando la puerta, e hiriendo gravemente a su cuñado. Enfatiza que en ningún momento pensó en esconderse, sino en entregarse, ya que "aunque fué un accidente, tengo que pagar por lo que hice".

Según explica, llevaba buenas relaciones con el difunto. Relata que "era muy bromista y a veces se pasaba, pero nunca me faltó al respeto". A pesar de que afirma que le dolió mucho haber perjudicado así a su hermana, esto es expresado con un tono afectivo-superficial. Se encuentra en apariencia adaptada a la situación dentro del Plantel, y en todo momento repite que ella nunca negará lo que sucedió, que "está tranquila porque fué sin intención", pero que si no lo gra ser absuelta, "pagará lo que hizo porque así debe ser".

Toda su familia ha tomado lo ocurrido "como una desgracia", y la apoyan, incluso la esposa del difunto, quien le ha repetido a Carolina muchas veces "que

no le guarda ningún rencor pues fué un accidente", - Ella le dice que preferiría que la odiara y se lo dijera.

La abuela es la única que no sabe lo ocurrido. - pues hace mucho tiempo que Carolina ignora incluso -- dónde vive.

COMENTARIOS.-

Podemos considerar que Carolina ha estado deprimida desde que puede recordar. El abandono en casa - de su abuela, conociendo ella a sus padres y hermanos ha sido siempre el tema central en su vida. Se ha -- sentido rechazada, "huérfana", privada de la posibilidad de disfrutar una relación cercana con sus propios padres en la misma forma que el resto de sus hermanos.

La abuela, durante los primeros años de la vida - de Carolina, funge como madre substituta, pero en una situación que necesariamente tuvo que resultar confusa para ella pues frecuentemente se le repetía que -- ella no era su madre y se le hablaba de sus verdaderos padres a quienes se le exigía tuviera afecto.

Ella no fué capaz entonces, ni lo es ahora, de - expresar abiertamente su hostilidad y rencor. Por el contrario, los vuelca contra sí misma, convenciéndose de que "ha hecho algo malo". Esta es la explicación - que se da a sí misma por lo que vivió como un injusto rechazo por una parte, pero también corresponde a la culpa que toda la hostilidad que contra su familia -- tiene le produce.

Tuvo para compensarla, durante algún tiempo, la - completa atención de la abuela. Pero si cualquier niño, ante el nacimiento de un hermano reacciona con temor y celos, en Carolina la aparición de sus primos - debe haber constituido una amenaza más seria para su seguridad en los afectos. Aparentemente, aunque con dificultades, logra superar esta experiencia convirtiendo sus celos en amistad y cariño hacia sus primos,

aceptándolos como hermanos.

Cuando parece que está logrando sentirse relativamente segura y querida, aunque siempre con la idea de haber sido rechazada por los padres, se le arrebató a su familia substituta y se le somete a una nueva situación de inseguridad, en la que tiene que luchar por -- una parte, por ser querida, y por otra, por reprimir -- toda la hostilidad, el odio que guarda hacia su propia familia y que no puede permitirse expresar.

Al enterarse de las circunstancias de su nacimiento, confirma y se arraiga en ella la convicción de -- "ser mala" y merecer un castigo. Al poco tiempo, abandona la escuela --no se merece sacrificios de sus padres-- y la vemos iniciar una lucha por "ser perdonada" y a través de ello, aceptada y querida. Sólo piensa -- en ganar dinero para dárselo a su madre.

Subyacentemente, por supuesto, tiene un gran rencor ya antiguo por esta situación, que se ha visto aumentado por el verse privada, por segunda vez, ante la prohibición de ver a su abuela, y por las "bromas" de su padre en respuesta a sus intentos por reasegurarse. Su conducta así, no sólo ha servido para ocultar su -- hostilidad, sino también para tolerar internamente los sentimientos de culpa que su rabia le produce.

De pronto, aparece el "accidente" que la condujo a su presente situación. No hay datos, en su relación con el difunto, a excepción de que es esposo de su hermana, que justifiquen una hostilidad personal hacia él. Ante el hecho, reacciona con tranquilidad, se adapta -- fácilmente a su prisión pese a que implica el riesgo -- de perder nuevamente un afecto --el de su novio-- y se muestra dispuesta a "pagar por lo que hizo". Por otra parte, le sorprende que su familia no le guarde rencor.

¿Qué significado adquieren todas estas circunstancias en relación con su historia?. Efectivamente pensamos que puede considerarse un accidente desde el punto de vista de la participación consciente de Carolina

en lo ocurrido. El homicidio mismo, y las circunstancias en que ocurre, son casuales. Lo mismo, o algo que tuviera las mismas consecuencias, pudo haber ocurrido años después, o en otra forma, pero aprovechó la situación cumpliendo varios fines.

Carolina se siente "mala" y convencida de merecer un castigo. Es culpable, ante sus propios ojos, de un crimen horrendo: estuvo a punto de "matar" a su madre al nacer, dejando así viudo a su padre. A esto se aña de otra causa muy real: es "mala" por toda la rabia -- que siente hacia su familia. Sus intentos, a través -- de su vida, por purgar estos "delitos" infantiles no -- han sido suficientes. Así, ante las circunstancias -- fortuitas, --difícilmente puede "forcejearse" con una -- niña de un año de edad-- se ve impulsada a actuar, in-- conscientemente, una nueva situación generadora de culpa: deja viuda a su hermana.

El momento que inconscientemente elige es cuando parece haber encontrado un afecto estable y estar próxima a casarse. Así como abandona la escuela, "abandona", no se permite aceptar las posibilidades de obtener satisfacciones, porque "no se las merece".

Esto pudo lograrlo, de no presentarse las circunstancias, --la pistola a la mano-- en otra forma, con -- cualquier otro "accidente" que llenara los mismos fines.

Parece muy arriesgado afirmar todo lo expuesto. -- Sin embargo, debe notarse que cualquier otra persona -- calificaría de injusto el encontrarse en prisión y enfatizaría su completa inocencia. Carolina no. Ella -- se encuentra "tranquila porque fué un accidente" pero dispuesta a "pagar por lo que hizo porque así debe deser".

Su conducta no es, en su origen, un atentado contra la Sociedad. Representa, dentro de su propio núcleo familiar, una manera de colocar en el exterior -- sus propios y muy antiguos sentimientos de culpa, jus--

tificándolos ante sus propios ojos con un hecho real y buscando fuera -en la ley- el castigo que hasta ahora se ha inflingido a sí misma internamente. Por esto se encuentra tranquila. Ante el hecho real, las recriminaciones y el castigo vendrán de fuera y ella podrá si silenciar así las recriminaciones y los castigos inter--nos. Por otra parte, expresó, sin darse cuenta, y por ello fuera del alcance de la censura interna, algo de la mucha hostilidad que por tan largo tiempo ha luchado por guardar reprimida.

Esto ocurre a un nivel profundo. Superficialmente, por supuesto que no desea ser castigada y se muestra ansiosa, temerosa de las consecuencias de lo que - ha ocurrido.

De acuerdo con la situación real, se protege y recela, como todas las internas, de la posible relación del estudio con su situación legal. Pero a través de su delito, ha obtenido, por primera vez, el apoyo - --abierto de su familia. Ha logrado, al fin, ser aceptada a pesar de su "crimen". Sin embargo, el problema - no está solucionado. En la relación conmigo, repite - sus sentimientos de rechazo, "teme que se le reconozca y se le critique" -el castigo está afuera- pero se somete al estudio. Trata de confiar en mi palabra pero no lo logra, de la misma manera en que pese a todo lo ocurrido no logra convencerse de que su familia la - - acepta y la quiere, ni en su inconsciente ha quedado - purgado lo que produce su culpa.

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS.

RAVEN.-

Su rendimiento intelectual es ligeramente infe--rior al término medio, aproximadamente a un nivel de - normal torpe. Se muestra insegura, se distrae fácil--mente, y obtiene sus conclusiones lentamente. Tiende a funcionar intuitivamente más que a base de reflexión, y su capacidad de abstracción es relativamente pobre.

M. M. P. I.-

Se observa que Carolina intenta causar una buena impresión ofreciendo aprobación en relación a valores morales. Es una persona difícil en sus relaciones interpersonales, apática, con poca capacidad para organizar su vida personal y que tiende a aislarse. Básicamente deprimida, muestra también cierta tendencia a preocuparse por su salud.

Tolera adecuadamente la crítica, pero su autoconcepto es muy pobre. Es rígida, meticulosa y sufre intensos sentimientos de culpa que se ven reflejados en su conducta.

Se muestra agresiva, rebelde a aceptar las normas impuestas por el grupo y con resistencia a reconocer la autoridad de los padres. Difícilmente acepta su rol femenino. No se adapta ni a su edad, ni a su grupo, y frecuentemente entra en conflicto con quienes la rodean.

Al enfrentarse a la frustración y el stress, muestra dificultad en controlar sus tendencias a la actuación, a volcar en su conducta sus procesos internos.

De acuerdo con la escala de Reincidencia ya mencionada, Carolina es una persona que por sus propias características, muestra muchas posibilidades de volver a entrar en conflicto con la sociedad, pues se añade a su rebeldía, su agresividad y sus dificultades de relación, la señalada tendencia, en situaciones de stress, a actuar sus impulsos, careciendo de recursos que le permitan impedir que repercutan en su conducta.

T. A. T.-

Predomina en todas sus historias una fuerte depresión y una gran cantidad de hostilidad que no se siente capaz de expresar. Se vive a sí misma como una persona insignificante, de poco valor, y se repiten sistémicamente las situaciones donde el personaje central

es débil, "malo" y por eso merece el rechazo de quienes le rodean.

El medio ambiente es para ella un motivo de angustia. Se vive luchando constantemente, con pocas posibilidades de éxito. Tiene la sensación, pudiera decirse, de que vivir en este medio es algo penoso, difícil, que requiere grandes esfuerzos que no siente poder realizar.

Tiene acentuadas fantasías agresivas hacia su madre especialmente, muy reprimidas y que provocan fuertes sentimientos de culpa. Estos sentimientos son negados por Carolina, quien no llega a ser consciente de la mayor parte de ellos.

También se muestra hostil hacia la figura paterna, y por desplazamiento, hacia la figura masculina en general.

En todos los aspectos de su funcionamiento prevalece y matiza sus experiencias, esta problemática interior. Sus relaciones heterosexuales en general, y la vida sexual en especial, son vividas con mucha angustia. Confunde la sexualidad con la agresión y latente.

En general, sus historias son pobres, carentes de recursos intelectuales. No es capaz de emplear adecuadamente sus procesos imaginativos ni de recurrir a logros culturales, pues no los tiene, para elaborarlos.

RORSCHACH.-

Carolina es una persona notablemente restringida. Mantiene el equilibrio dependiendo casi exclusivamente de un control intelectual constrictivo que no le permite ninguna espontaneidad. Sus relaciones con las demás personas son superficiales, no compromete sus emociones y responde muy débilmente a los estímulos emocionales que provienen del exterior. Se encuentra

terriblemente angustiada. Por una parte, reprime sus impulsos instintivos primarios, que no puede aceptar y que la atemorizan, en una forma muy marcada y a costa de una gran cantidad de energía. No es capaz de aceptar tampoco sus necesidades de afecto y dependencia. No las reconoce como tales, y esto constituye un serio obstáculo para su adaptación. Por otra parte, se defiende de los estímulos emocionales, que no tolera, aislándose, retrayéndose.

Tiene una capacidad intelectual limitada y que además se ve disminuída en la eficacia de su funcionamiento por su conflictiva interna. Muestra una gran estrechez de intereses y un pobre desarrollo cultural, por lo que los recursos de que dispone para manejar sus problemas, son menores. Hace intentos por comprender y tolerar su angustia a través de medios intelectuales, pero fracasa.

También está deprimida, y se siente incómoda en la relación con las personas, y consigo misma. Tiene dificultades para identificarse con personas reales y adaptarse a su situación real.

En su forma de aproximación a los problemas, se observa la tendencia a una excesiva generalización. -- Obtiene conclusiones precipitadas, descuidando aspectos obvios, y sin responder en absoluto a detalles sutiles. De esta manera, no logra integrar las experiencias de una manera totalmente adecuada. A esto se añade una relativa pobreza del espíritu crítico que hace aún más limitado su funcionamiento.

CONCLUSIONES.-

Consideramos que el caso de Carolina es un claro ejemplo del "delincuente por sentimiento de culpa" del que hemos hablado en un capítulo precedente. Básicamente, su conducta tendería al masoquismo, a la búsqueda de un castigo, a lastimarse y no permitirse a sí misma satisfacciones. Aunque externamente, y para propósitos estrictamente legales el homicidio que cometió

es realmente un accidente, considerado a la luz de la dinámica de su historia, cumple funciones muy importantes y que le colocan en la categoría de un Homicidio Neurótico, como la clasificación propuesta, y yacitada, por el Dr. Díaz Conty; de motivación inconsciente.

Básicamente, no hay en esta conducta elementos antisociales. Sin embargo, hemos visto cómo ciertas características de su personalidad le colocan ante una fuerte probabilidad de seguir, en el futuro, cometiendo actos que en una o en otra forma la lleven a entrar en conflicto con la sociedad. Su rebeldía, su falta de aceptación de las normas y de adaptación adecuada al grupo, su tendencia a actuar sus impulsos ante el stress; unidas al tema que la define y caracteriza: su sentimiento de culpa y su agresión no manifestada, le hacen una delincuente probable en el futuro.

Sin embargo, se encuentra dentro del terreno de la patología. Para modificar o controlar esta conducta, se haría necesario partir de la base de que se trata de una neurosis y adoptar las medidas apropiadas. Aunque las consecuencias de su neurosis afecten su relación con el medio y la forma en que la maneja, no autoplásticamente del todo, sino también aloplásticamente, la lleven a situaciones como la presente, más que delincuente, se trata de una enferma que requiere atención como forma preventiva de una posible reincidencia delictuosa en el futuro.

EDAD: 45 años
ESCOLARIDAD: 2o. de secundaria
CARGO: Robo

Socorro es excesivamente delgada, de facciones afiladas, y representa por lo menos diez años más de los que dice tener. Se mueve con soltura, y su apariencia es tranquila. Se le ve limpia, pero sin aliño. Usa el pelo largo, muy lacio, limpio y recogido hacia atrás. Tiene una mirada directa, vivaz y despierta. Su voz es gruesa y agradable y su conversación es amena.

Desde un principio me resultó muy simpática. Posee agudeza e ingenio, mostrándose finamente irónica en ocasiones.

Escuchó con atención mis explicaciones, guardando silencio unos momentos después, como pesando lo que había oído. Finalmente me respondió que solamente lo haría porque se trataba de mi tesis, y en ese caso estaba dispuesta a someterse a un estudio, pues así me ayudaría porque era yo estudiante. Incluso en una ocasión, habiendo Socorro escuchado los pretextos que estaba poniendo Carolina como resistencia a una prueba, intervino explicándole que "no le costaba nada ayudarme" pues era yo estudiante.

Socorro tiene una comprensión rápida. Su razonamiento es claro y lógico, y siempre da la impresión de estar expresándose con absoluta franqueza. Se muestra muy segura y asentada, pero la mayor parte del tiempo da la impresión de un gran cansancio físico.

HISTORIA PERSONAL.-

Pasó los primeros años de su infancia en una pequeña población del interior de la República, viviendo con unos tíos que ella pensaba eran sus padres. Repetidamente trata de eludir el hablar de esta época pues "son

recuerdos tristes". Vivían de la agricultura en pequeña escala, con frecuentes temporadas de miseria. Afirma haber recibido muy mal trato, diciendo que "todo lo que recuerda es que siempre tenía hambre," y que sólo-jugando se "olvidaba de que casi no había comido". -- Desde que ella recuerda, la obligaban a levantarse antes del amanecer, a preparar la masa para que su tía - hiciera tortillas más tarde. Habla de sus tíos con -- rencor, pese a que afirma "haberlos perdonado" por lo- que a ella, desde muy pequeña le parecía un trato in-- justo, "era demasiado pedir para una niña tan pequeña". Según recuerda, la trataban con frialdad y dureza. -- Sus tíos no tenían hijos, de modo que pasó sus prime-- ros años sola, con escasa relación afectiva con los -- tíos, a quienes recuerda como "muy callados y tristes". Jugaba con niños vecinos, pero siempre se recuerda co- mo una niña solitaria y callada.

Cuando tenía aproximadamente cinco años de edad, - su madre fué a buscarla y la llevó a vivir con ella. - Recuerda con claridad, según explica, que cuando su ma- dre llegó, y sus tíos le dijeron que se iría con ella, se escondió, asustada y negándose a salir "con esa se- ñora que no conocía". Sus tíos le explicaron que no - era hija de ellos, que "sólo la habían recogido por un tiempo", y que ahora tendría que volver con sus padres y sus dos hermanos, varones, mayores que ella.

Los primeros días en su casa, pasaba la mayor par- te del tiempo llorando. Recuerda que "pensaba mucho, - pero no les preguntaba por qué me habían llevado con - mis tíos, y no sabía ni siquiera quiénes eran de ver-- dad mis papás". Describe a su madre como una mujer ca- riñosa y afable, pasiva y sumisa con su marido, y cuyo trato era totalmente diferente del de su tía. "Llegué a quererla mucho, pero parece que nunca le perdoné que me hubiera abandonado de pequeña", dice Socorro. Las- condiciones económicas en su casa eran precarias, pero aún así, mejores que las que existían en casa de sus - tíos. Fue enviada a la escuela primaria, y Socorro re- cuerda que sus primeras experiencias fueron desagradab- les. "Me daba coraje ver a otros niños que iban bien

vestidos y con zapatos, y yo con ropita remendada y muchas veces descalza". Esto se compensaba por lo agradable que resultaba para ella, el ser felicitada por la maestra por su rendimiento escolar. "Siempre me pedían a mí la clase y nunca me faltaba la tarea".

Con sus hermanos al principio no lograba llevarse bien. Prefería jugar sola o con otras compañeras, pero a partir de su adolescencia sus relaciones se hicieron más cercanas y cordiales.

A su padre prácticamente no lo recuerda. Trabajaba como chofer y frecuentemente se encontraba fuera de la casa, pero las ocasiones en que lo veía "era cariño so y pacífico".

El ambiente familiar era, a pesar de las estrecheces económicas, tranquilo en general. Enfatiza mucho que "nunca la golpeaban ni había pleitos o gritos en su casa".

Poco después de un año de haber ido a vivir con sus padres, el padre de Socorro fallece en un accidente. De esta situación, sólo recuerda que "lloraba, pero a lo mejor de hambre, porque ni entendía qué había pasado". Guarda claramente el recuerdo de los funerales: "todos vestidos de negro y llorando, y yo preguntando por mi papá, asustada, y mi mamá que me señalaba el féretro". Continuaron viviendo en la misma casa -- los tres hermanos con la madre. Solucionaban sus necesidades económicas gracias al trabajo del mayor de los hermanos y al dinero que se había recolectado para entregarlo a la viuda. Socorro dice que su madre "nunca olvidó a mi papá". Se volvió más silenciosa, y también más cariñosa con los hijos. Para esta época, Socorro proseguía sus estudios de primaria con éxito. Recuerda especialmente que nunca "se sentía satisfecha -- por ejemplo, con los regalos que llevaba el día de las madres". "Yo quería para mi mamá, --dice-- un regalo -- grandote", y por eso se empeñaba estudiando "pues se daba cuenta de que sólo sabiendo podría llegar a ser algo". Tuvo una relación cercana con su madre. Cosían

juntas mientras conversaban, o intentaba Socorro hacer participar a su madre de los conocimientos que había adquirido. Frecuentemente, cuando su madre se mostraba especialmente cariñosa con ella, Socorro le recordaba, medio en son de broma, que la había abandonado de pequeña, lo que provocaba el llanto de la madre. Al ver esto, Socorro se sentía muy apenada y procuraba -- evitar una nueva mención del tema.

Los últimos años de sus estudios primarios los -- realizó en diferentes entidades, pues frecuentemente -- cambiaban de lugar de residencia debido al trabajo de su hermano, de quien dependían económicamente.

Al terminar la primaria, el hermano de Socorro -- pierde el trabajo, por lo que se pensó seriamente en -- la posibilidad de que ella dejara de estudiar. Sin em-- bargo, ella se había hecho el firme propósito de "pre-- pararse", explicando que conforme iba aprendiendo, se-- le despertaba más el deseo de tener una casa más bonita, comprarse ropa y hacerle regalos a su madre propor-- cionándole cosas de las que siempre había carecido. -- En consecuencia, consigue trabajo primero como afanado-- ra, y luego en una tintorería, para poder costearse -- los estudios, que realizaba en el turno vespertino. -- Así cursó con éxito el primer año de secundaria, entre-- gando a su madre todo su salario para que "ella lo dis-- tribuyera". Relata que frecuentemente se detenía fren-- te a los aparadores de las casas comerciales, mirando-- ropa o artículos femeninos, y pensando que "algún día-- ella podría tener todo eso que miraba". Asistía a una escuela mixta, y menciona que convencía a su madre pa-- ra que parte del dinero que ella ganaba, lo gastara -- comprando muebles o arreglando la casa, pues le gusta-- ba llevar a sus compañeros y "quería que la vieran bo-- nita". Llevaba buenas relaciones con sus condiscípulo-- los, pero nunca tenía tiempo de salir o divertirse de-- bido a su trabajo por la mañana y el estudio, que nun-- ca descuidaba, por la tarde. Ahorraba todo lo que po-- día y recuerda que desde "chica aprendió a distribuir-- bien sus gastos en espera de tener algo más adelante".

Mientras cursaba el segundo año de secundaria, el dueño de una tienda en la que ella hacía sus compras, le ofreció ayudarla a conseguir trabajo en el centro de salud de la población, pues el horario le resultaría más cómodo para poder proseguir sus estudios. Recuerda que "no quería", porque no sabía nada de enfermería, pero la convencieron entre esta persona y su madre de aceptar, por lo que al poco tiempo se encontraba aprendiendo Higiene General y Primeros Auxilios en este centro de salud, prosiguiendo también con sus estudios de secundaria.

Explica que desde un principio, le atrajo mucho su trabajo. Se esforzó por aprender y pronto se convirtió en una eficiente enfermera práctica con quien, según su relato, los médicos se encontraban satisfechos. Dados sus progresos, le ofrecieron un traslado mejorando considerablemente su sueldo, que ella aceptó, suspendiendo así sus estudios de secundaria.

Así, dejó la casa de su madre y fué a vivir sola a esa ciudad, a los quince años de edad, rentando una pequeña vivienda que amuebló, dentro de sus posibilidades, "como siempre había querido". Socorro afirma que -- "siempre ha tenido la suerte de encontrar personas dispuestas a ayudarla", y que gracias a ellas, ha podido lograr muchas cosas, "cayendo y levantándose" a lo largo de toda su vida.

Trabajaba con empeño, y consistentemente enviaba a su madre la mitad de su salario, distribuyendo el resto para sus propios gastos, "que no eran muchos, -- pues nunca me ha interesado divertirme". Estableció buenas relaciones con sus compañeras de trabajo y con los médicos, y se despertó en ella el deseo de estudiar Medicina, pues "sentía feo oír a los médicos diciendo cosas que yo no entendía, además de que siempre se considera a las enfermeras como unas tontas".

Tuvo su primera menstruación a los dieciséis años de edad. No había recibido, por parte de su madre, -- ninguna preparación a ese respecto, ni tampoco le ha--

bía proporcionado ningún tipo de educación sexual, pero tenía la preparación recibida en la escuela, y todo lo que sobre las funciones del cuerpo había aprendido como enfermera.

Durante esta época sostenía relaciones de noviazgo que ella tomaba superficialmente. Se describe a sí misma como "tremenda" explicando que llegaba a tener "dos o tres novios al mismo tiempo", pero sin tomar en serio a ninguno de ellos, sin permitirles ninguna "libertad", y jugando todo el tiempo, pues lo único que verdaderamente le interesaba era su trabajo "y sus enfermitos, - a los que les tenía mucho cariño". Relata que incluso en muchas ocasiones, llegaba a pagar ella los medicamentos cuando los pacientes del centro donde trabajaba no podían hacerlo.

Asistía ocasionalmente a fiestas, "siempre que no fueran muy elegantes, pues no tenía dinero para comprar vestidos caros". Visitaba a su madre durante sus vacaciones, y en general, se encontraba completamente dedicada y satisfecha en su trabajo.

Murió uno de sus hermanos y el otro se casó. Con este último llevaba una relación cordial, se escribían a menudo y cuando se visitaban se "veían con gusto", -- cuidando entre ambos, de sostener a la madre.

Relata con gran satisfacción que era "querida y -- respetada por las personas con las que convivía". Gozaba de una buena "reputación", y su trabajo era considerado por sus jefes como eficiente. Vivía sola, pero -- "sabía defenderse", por lo que nunca tuvo problemas por sus relaciones con varones, a quienes permitía visitarla, pero siempre conservando la "decencia". Afirma que no pensaba casarse, que sentía "una especie de miedo, o de desconfianza" hacia los hombres, y además, "tenía todo lo que necesitaba cuidando a mis enfermos". Estableció una relación especialmente cercana y afectuosa, en la que ella era protegida, con el médico, un hombre poco mayor que ella, bajo cuyas órdenes trabajaba. Pasaba la mayor parte del tiempo en el hospital, y llevaba una vida ordenada y tranquila.

Contando con 26 años de edad, ocurrió que un conocido suyo, quien la visitaba con frecuencia, y la cortejaba, pasó una noche entera en su casa. Socorro enfatiza que normalmente no se quedaba a solas ya tarde con ninguna visita masculina en su casa, pero que en esta ocasión "no se dió cuenta del tiempo transcurrido pues se encontraban conversando muy "agradablemente". Al día siguiente, todos los vecinos estaban enterados de lo ocurrido, e incluso lo sabía el jefe de Socorro, quien se mostró muy enfadado con ella reprochándole el haber dado lugar a tantas habladurías. La convenció, según explica, de aceptar las proposiciones matrimoniales de esta persona, quien se las había hecho desde tiempo atrás, para "conservar su buena reputación". Así, contrajo matrimonio bajo la condición de que su esposo siempre le permitiría seguir con su trabajo, que por ningún motivo se encontraba dispuesta a abandonar. Estableció con él relaciones cordiales, llegando a un acuerdo y cediendo él todo el tiempo, ayudándola con el manejo de la casa y tolerando que ella pasara la mayor parte del tiempo trabajando.

Su vida sexual no le producía conflictos, pues pese a que era frígida, se sometía a las demandas de su esposo, y fué un aspecto sobre el que nunca tuvieron diferencias. Un año después de casada, se embarazó por primera vez. Recuerda que le contrarió un poco la idea de tener un hijo, pero su embarazo transcurrió sin molestias físicas para ella. Después del nacimiento de su hija, se hicieron más cercanas afectivamente sus relaciones con su esposo, pero continuó con su ritmo de vida anterior, pasando la mayor parte del día trabajando fuera de la casa. Confiesa que no sentía un gran cariño por su hija, que le gustaba la idea de tenerla, y la cuidaba, pero que en esa época no representaba algo muy importante en su vida.

Ante el nacimiento, su esposo redobló las atenciones que tenía para con ella. Recuerda que en ocasiones, se quejaba, al regreso de su trabajo, de un gran cansancio, aunque esto no siempre correspondía a la -

verdad, y su marido le ayudaba, mientras ella descansaba, a cuidar de la niña. Considera que "siempre ha sido un poco abusiva", por lo que tal vez lo que le ocurre ahora "sea un castigo".

Económicamente, dependía de su esposo, quien era dueño de un comercio grande y próspero. Su salario lo enviaba a su madre en su mayor parte o lo empleaba en sus enfermos pobres, siendo este arreglo completamente satisfactorio para ella.

Con intervalos de dos años, tuvo dos hijos, varones, continuándose la misma situación de vida, sin conflictos especiales, hasta la muerte de la madre de Socorro.

Un año después de esto, su marido falleció en una riña, después de ocho años de matrimonio. A Socorro esta situación la tomó por sorpresa. Su marido nunca se veía envuelto en problemas, y en apariencia la riña fué por una mujer con la que él tenía relaciones, siendo ésta la primera noticia que ella tenía de una situación así.

Recuerda que pasó varios días llorándolo, sin - - asistir a su trabajo, y descuidando totalmente la casa y a sus hijos. No se sentía con ánimos para trabajar, por lo que, debido a su ausencia prolongada e injustificada, cuando finalmente regresó, se encontró con que estaba cesada. Relata que pudo haber arreglado que en atención a los años de servicio y a sus antecedentes, se le volviese a dar la plaza, pero que "ya le había perdido el cariño al trabajo" y quería cambiar, no sólo de casa, sino de lugar, pues se sentía incómoda con "tantos recuerdos de su marido".

Vino entonces a la Ciudad de México con los tres niños, planeando seguir su viaje hasta el norte de la república, para buscar a un médico que en alguna ocasión le había ofrecido trabajo allá. Sin embargo, se encontraba "desorientada", según sus propias palabras, y prefirió no continuar el viaje, principalmente por -

los niños. Temporalmente, y mientras reunía algún dinero, trabajó como mesera en una cafetería de la misma estación de autobuses a la que había llegado en su viaje, decidiendo abandonar la enfermería "cuando menos - por algún tiempo, pues hasta a eso le perdí el gusto". Posteriormente, se dedicó al comercio de frutas finas, con mucho éxito, pero como este negocio exigía frecuentes viajes, en los que llevaba consigo a sus hijos, impidiendo con esto su asistencia regular a la escuela, - decidió establecerse con un comercio grande, pues había reunido dinero, en la ciudad de México. Vivió durante algún tiempo, ya transcurridos varios años, en - unión libre, con un hombre que se encargaba de pagar - los gastos por habitación y alimentación de ella y sus hijos. De esta unión nació una niña, que es en la actualidad la menor de los hijos de Socorro.

Ella relata que a partir de la muerte de su marido, "empecé a aprender a querer a mis hijos". Su actitud hacia ellos cambió, y adquirieron, según dice, una importancia fundamental en su vida. Su unión con el - padre de su última hija, careció de importancia emocional para ella, e incluso a últimas fechas, ya sólo la visitaba ocasionalmente, pues vivía con otra mujer, pero seguía pagando la casa en que vivía Socorro. Ella deja entrever que posiblemente aceptó esta unión por - comodidad económica. Habían tenido en las últimas fechas, frecuentes discusiones porque ella recibía dinero y regalos de una mujer de muy mala reputación, que habitaba una vivienda contigua, a cambio de atender al pequeño hijo de la primera durante sus largas y frecuentes ausencias. Ella insistía, a pesar de la oposición de su amante, pues "la pobre criaturita se hubiera muerto de hambre si no la atendía alguien", además de que "no le caían mal unos pesos extra". En una ocasión, se encontraba en su casa en compañía de esta mujer y otra más, también vecina. Al terminar la comida, y comentar Socorro que ese día se "sentía especialmente feliz, como hacía mucho tiempo que no lo estaba y - sin una razón particular", accedió a tomar una copa -- que le ofreció la madre del niño a quien cuidaba. Enfatiza Socorro que eran raras las ocasiones en que lle

gaba a beber, y cuando esto ocurría, lo hacía moderadamente, siempre en alguna fiesta u ocasión especial. Explica que tal vez por esta razón, "se emborrachó casi inmediatamente", y sintiéndose muy mareada, se fué a dormir. Se encontraban también en la casa sus hijos. A la mañana siguiente, fué despertada por agentes de la autoridad, quienes habían ido a detenerla pues la mencionada señora la había acusado del robo de tres mil pesos.

Socorro supo después, según su relato, que su hija mayor había recogido esta cantidad del piso, donde los había encontrado, y piensa que posiblemente "los haya tirado sin darse cuenta la señora". Sin embargo, como fueron encontrados en su poder, quedó comprobada la acusación y ella fué sentenciada.

Socorro relata que le fué muy difícil adaptarse a la prisión. Lloraba casi todo el tiempo, y se encontraba "decidida a salir a matar a la mujer que me había causado tanto daño". Por último señala, que ya ha abandonado esa idea, pero advierte que si por causa de su confinamiento sus hijos sufren algún daño, "regresaré a la cárcel, pero ahora sí en forma justificada, porque la voy a matar". Explica que sus hijos, que se encuentran en un internado destinado especialmente a los hijos de las internas, ya han recibido de cualquier modo las consecuencias de su estancia en prisión, pero se muestra muy preocupada por el estado de salud de la mayor. Dice textualmente "yo aguanto mucho, y ya he soportado bastante, estoy dispuesta a olvidarme del asunto si todo sigue como hasta ahora, pero si mi hija se enferma, no respondo de las consecuencias".

También hace repetida mención de planes que ha tenido para fugarse del Plantel, pero explica que no se ha decidido a hacerlo "sólo por sus hijos, pues tendría que sacarlos antes del internado y no tengo a dónde llevarlos". No obstante, pronto modifica lo que me ha dicho, y afirma que "sólo son ideas tontas que se le ocurren cuando se siente desesperada por su situación, pero que ya que ha pasado varios años de los que le --

corresponden a su sentencia", "puede aguantar un poco más y salir sin problemas".

COMENTARIOS.-

A Socorro la definen el "hambre" y la "envidia", sus necesidades elementales insatisfechas -no sólo la necesidad real y concreta de alimento, sino también - la de afecto y seguridad básica- y la hostilidad que estas carencias le han producido.

Toda su vida ha tenido como objeto central saciar esos apetitos a través de mostrar una actitud siempre adquisitiva, extractiva, demandante, hacia el medio.- Han sido su hambre y su envidia los motores que le -- han permitido obtener sus logros escolares y laborales, que juzgados de acuerdo con el origen y trayectoria de Socorro, son muy importantes.

Repite su hambre real de afecto y de alimentos, -transformándola en hambre de logros, -ante su envidia por la situación económica de sus compañeros, compite para aventajarlos en conocimientos, nace en ella el -deseo de estudiar Medicina frente a su envidia por -- una situación privilegiada (conocen el significado de muchos términos que ella no comprende)- pero siempre-referida no al logro intelectual por sí mismo, sino - como medio para obtener una situación económica mejor.

El tema central en su vida es, superficialmente, el dinero, la posición económica, los "muebles bonitos", el "llegar a tener algo". Detrás de esto, por-supuesto se encuentra su rabia, el rencor por haber -sido sometida, abandonada a una situación precaria de "frialdad", "dureza" y "miseria".

Efectivamente su vida ha sido dura. Desde pequeña, ha sacrificado satisfacciones -"nunca le ha interesado divertirse"- en aras de su lucha por superar - su hambre y envidia infantiles. Su aspecto físico de cansancio no sólo refleja las consecuencias de un trabajo físico real, sino también nos habla de sus es- -

fuerzos internos por sobrevivir, así como su delgadez - extrema puede hablarnos de su hambre no satisfecha nunca.

Para saciar su hambre, se aísla. Su contacto con el medio es sólo para extraer. Explota -"siempre ha sido un poco abusiva"- a las personas, y las manipula -- "siempre ha encontrado personas dispuestas a ayudarlo", pero principalmente a su madre, a quien oscila entre -- crearle, y a través de ello manejarla, sentimientos de culpa al reprocharle su abandono por una parte, y por otra, encubrir su rencor: deseando "comprarle regalos - grandotes" -como los que a ella misma le hubiera gustado recibir-; compartiendo con ella su "comida" -conocimientos, sueldo-.

Hay en todo esto una actitud reparativa, en que a través de dar a los demás trata de compensarse a sí misma por lo que no recibió. Así, cubre los gastos de sus "enfermitos" con su sueldo y accede a ayudarme "sólo -- porque es bueno estudiar"; y detrás de su aparente "compasión" por los demás está la compasión por sí misma y una profunda hostilidad hacia los demás.

No es capaz de dar afecto real porque no aprendió a recibirlo y porque lo que tiene dentro es rabia. Se casa para conservar una situación de "respeto y estimación", pero su relación con su esposo es distante, manipuladora y agresiva. Repite en la relación con sus hijos sus experiencias infantiles -los rechaza inicialmente para aceptarlos varios años después-.

Ante la nueva pérdida representada por la muerte, primero de su madre, y poco después de su esposo, sufriendo una gran depresión, abandona todo lo que tanto se había esforzado por conseguir. "Pierde el interés" por su trabajo y vuelve a caer en una situación emocional y económicamente precaria. Siguiendo siempre sus pautas, logra volver a salir de ella a costa de sí misma y de sus hijos, pero pese a solucionar así sus más inmediatos problemas económicos, no se encuentra satisfecha, se une a otro hombre "por comodidad", recibe su-

ayuda económica y es muy poco lo que tiene que dar a cambio -casi no la visita-. Tampoco esto es suficiente. Resulta fácil imaginar su reacción de envidia ante una suma de dinero a su alcance.

Socorro no puede respetar las necesidades ni los derechos de los demás. Se siente con derecho a tomarlo que no le ha sido dado. Las circunstancias son casuales, lo significativo es su "hambre" y su imposibilidad de anteponer otras consideraciones a ella.

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS

RAVEN.-

Su rendimiento intelectual es ligeramente inferior al término medio, correspondiendo a un nivel aproximado de normal torpe. Es lenta en su forma de trabajo, muy perseverante, pero se muestra siempre insegura. Reflexiona concentrada en los problemas pero no se siente tranquila con el resultado. Al enfrentarse a dificultades que es incapaz de superar, se rehusa a admitirlo, y se empeña en solucionarlas.

M. M. P. I.-

Socorro muestra resistencias muy acentuadas ante la prueba. Además, hay datos que permiten dudar de que su comprensión de los reactivos haya sido completamente adecuada. Así, aunque la interpretación no pierde su validez, debe tomarse con ciertas reservas.

Es una persona que admite con franqueza sus faltas, no intenta disimularlas, pero muestra cierta tendencia a exhibirlas con cinismo, presentando una imagen de sí misma de inadecuación y deficiencia.

Tiene una intensa autocrítica. Se muestra rígida, severa y exigente consigo misma, insatisfecha. De fácil palabra, usa frecuentemente el sarcasmo. En sus relaciones, se muestra desconfiada, inhibida y superficial. Es suspicaz y tiende a reaccionar desfavorable-

mente ante la crítica, no la admite ni tolera en forma adecuada.

Tiene dificultades serias en las relaciones interpersonales. Es una persona aislada, hostil e insegura, reservada y poco sociable, que establece un pobre contacto emocional con el medio que la rodea. Hacia los hombres, muestra una actitud agresiva y se concibe a sí misma como independiente, autosuficiente, pero es en realidad dependiente, insegura y hay rasgos infantiles en su conducta.

Muestra una actitud externa y superficial de sumisión a la autoridad, pero es rebelde, con una mínima tolerancia a la frustración, una actitud hostil y una conducta agresiva hacia el medio. Es hiperactiva, pero tiene ideas y conceptos que no se ajustan a la realidad y en ocasiones su conducta llega a ser inadecuada, desorientada y choca con el ambiente.

Todo esto se encuentra matizado por un estado de depresión, de desaliento y pesimismo, que se manifiesta a través de preocupación por su salud y síntomas somáticos leves. Se siente débil, cansada y con poca resistencia física.

Dadas sus características y su conducta, es una persona que fácilmente entra en conflicto con las normas de autoridad y sociales, y que muestra muchas probabilidades de seguir actuando en forma tal que le conduzca a nuevas dificultades legales.

T. A. T.-

Predomina en toda su temática la hostilidad y el rencor, la envidia y la lucha por superarles. El medio ambiente es vivido como amenazante, con una actitud competitiva y extractiva hacia él.

Socorro no acepta, no reconoce sus necesidades de afecto y dependencia. Su infancia representa para ella una etapa de pérdidas consecutivas, que tampoco quiere reconocer e intenta intelectualizarlas, mecanismo defensivo que usa preponderante y constantemente.

La figura materna es vivida como distante, fría - emocionalmente, y tiene hacia ella mucha hostilidad -- que expresa sintiéndola inferior, ignorante, sumisa; - devaluándola.

Guarda un rencor consciente hacia su madre que -- también intelectualiza, y lo expresa a través de sarcasmos sobre la maternidad.

Tiene una deficiente identificación psicosexual y no acepta adecuadamente su rol femenino. Tiende a rechazar la maternidad, y la vida sexual representa para ella una situación de competencia agresiva y castrante en que el hombre resulta vencido, frustrado.

Hay también mucha hostilidad, más reprimida, hacia la figura paterna, que se generaliza en una conducta agresiva hacia la figura masculina en general.

En apariencia, se muestra muy satisfecha de sus logros y tiene una actitud narcisista. Sin embargo, - profundamente se encuentra muy devaluada, con sentimientos de impotencia frente a dificultades que siente superiores a sus fuerzas, ante un ambiente hostil y duro que la ha vencido. Se siente frustrada, está deprimida y guarda dentro una gran cantidad de hostilidad - que maneja a través de medios intelectuales.

En general, sus historias corresponden a su rendimiento intelectual. Están bien estructuradas, emplea adecuadamente sus procesos imaginativos y utiliza sus recursos culturales.

RORSCHACH.-

Básicamente, Socorro es una persona aislada, re-traída, que trata de reestructurar el mundo exterior - en función de sus propios valores, sin lograrlo de manera adecuada.

Su respuesta a los estímulos emocionales del am--

biente es prácticamente nula. Sus relaciones interpersonales son inadecuadas, superficiales, y se siente -- incómoda en la relación con los demás. Se inhibe especialmente, frente al ambiente, cuando los estímulos tocan el área de las necesidades afectivas, que no es capaz de reconocer. Socorro vive estas necesidades en una forma relativamente inmadura, infantil, y puede inferirse que no ha solucionado sus necesidades de seguridad básicas.

Hay, en relación con sus necesidades afectivas -- frustradas, cierta angustia, que trata de comprender -- y tolerar a través de medios intelectuales.

Reprime, de manera acentuada, sus impulsos instintivos primarios -sexualidad y agresión- pues le resultan inaceptables. Depende para su equilibrio, de un control intelectual que resulta demasiado rígido, impidiéndole interactuar con su ambiente de manera genuina y apropiada, haciendo sus respuestas superficiales, circunstanciales, y restándole espontaneidad, pero que -- tiende a debilitarse.

Por otra parte, muestra amplitud en sus intereses, inclinación por lo abstracto y lo teórico, realiza intentos por autoafirmarse intelectualmente, pero su nivel de aspiración es demasiado alto, superior a su capacidad.

Su rendimiento intelectual potencial es mediocre, y su eficiencia de funcionamiento se ve afectada por sus problemas internos. En su forma de aproximación -- a los problemas, a pesar de que responde más o menos -- adecuadamente a los aspectos obvios, descuida los detalles finos y tiende a una exagerada generalización, -- con pobreza de crítica, que le impide organizar sus experiencias en forma adecuada:

CONCLUSIONES.-

Por sus características, Socorro tiene muchas probabilidades de reincidencia. Hemos visto cómo canali-

za aloplásticamente; esto es, hacia el medio, en su - conducta, sus problemas internos. Tiene muy poca capa cidad para tolerar la frustración y carece de recursos internos adecuados para controlar sus tendencias extrac tivas, orales, y sus actitudes son antisociales.

Por otra parte, le resulta de difícil manejo su - agresión. Consideramos que en su caso, sería incluso- probable que en circunstancias como las que ella misma señala, llegara a manifestarla, pues el equilibrio en- que se encuentran sus impulsos, a base de represión, - es precario y ante una situación que la lesione, que - toque sus áreas de conflicto, podría llegar a desbor-- darla. Potencialmente, es peligrosa. Mientras consi- ga mantener bajo control sus impulsos a través de los- recursos que hasta ahora ha venido empleando, es proba- ble que reincida con delitos del tipo del que ya come- tió. Pero debe tomarse en consideración que ante un - impacto emocional especialmente traumático, ante una - situación de stress que le resulte intolerable, sus -- controles pueden fallar.

CONCLUSIONES

Hemos visto a través de la exposición de los casos estudiados, confirmadas una gran cantidad de las hipótesis que sobre el posible origen y causa del delito se han señalado. En las historias de las internas entrevistadas encontramos en efecto, miseria, abandonos, neurrosis, falta de preparación, stress, falta de adaptación, etc. Pero nuevamente y en la práctica, hemos visto que del significado que todos estos acontecimientos adquieren en el contexto de la personalidad de cada sujeto, de los recursos con que cuenta para enfrentar estas situaciones, del manejo que hace de ellas, depende finalmente el origen y trayectoria de su conducta delictiva.

¿Por qué estos factores conducen a un individuo a la delincuencia y a otros a la enfermedad mental o aún otros, a pesar de ellos, pueden convertirse en sujetos constructivos?. No pretendemos con este trabajo responder a esa pregunta. La solución última y final de ella representaría al fin de los esfuerzos de una gran cantidad de especialistas e investigadores. Pero enfrentados con una realidad como lo es la conducta delictiva de una serie de individuos, podemos encontrar la aplicación práctica y con valor social de los conocimientos con que sobre esta conducta contamos.

Las cárceles como castigo son un concepto anacrónico, y los métodos correccionales se tratan de enfocar ahora a una rehabilitación social del delincuente. Lamentablemente, sin embargo, las técnicas que se emplean no son suficientes ni todo lo efectivas que pudiera desearse.

Por supuesto, la sociedad tiene que ser protegida independientemente de cuáles sean las causas que originan una conducta que lesiona los intereses de la mayoría, pero para lograrse una rehabilitación de quienes por esta conducta han sido apartados de la convivencia-

social, se hace necesario antes que todo, comprender al individuo que la muestra.

Los jueces, los abogados, llevan sobre sus hombros la responsabilidad de una aplicación lo más objetiva y justa que sea posible de la Ley. Esa es precisamente su función. Los delitos han de ser calificados y sancionados de acuerdo con un sistema común y general. Pero éste es el aspecto formal y externo de la situación del delincuente, y si bien se cumple así con el propósito fundamental de regular de acuerdo a un sistema perfectamente establecido la convivencia del grupo, nada se logra en el sentido de la comprensión y evaluación de las personas que han delinquido. Esta es la contribución del psicólogo y corresponde a sus funciones.

Estudiando, conociendo y evaluando las posibilidades de readaptación o reincidencia de cada delincuente, es posible adoptar, con base en la comprensión de su conducta, las medidas pertinentes para modificarla. Este es el ideal y la meta final, y con ello no sólo se beneficia a cada una de estos individuos en lo particular, sino que se cumple una función social al reincorporarlos, dentro de lo posible, como seres productivos, protegiéndose también así los intereses colectivos.

Hemos intentado, con los estudios clínicos, ejemplificar la aplicación práctica, inmediata, del producto de los esfuerzos de muchos investigadores en este campo. Hemos estudiado al delincuente en sus aspectos de funcionamiento interno, sin aislarle del ambiente que le ha rodeado y con el que ha interactuado. Nos hemos valido para ello del enfoque dinámico en el estudio de su historia y del indiscutiblemente valioso auxiliar que constituyen las pruebas psicológicas, herramientas de trabajo del psicólogo, y los resultados son alentadores.

El delito puede ser explicado, clasificado y definido en muchas formas, pero he querido con mi trabajo

jo no contentarme con ofrecer un resumen de opiniones teóricas. Mi interés fundamental ha sido buscar la aplicación de los conocimientos y métodos con que se cuenta, no sólo al estudio abstracto de la delincuencia, sino a su manejo inmediato.

Las posibilidades de reincidencia pueden predecirse. Esto está probado hace tiempo por una gran cantidad de trabajos, de los que hemos expuesto muchos. Las experiencias y recursos obtenidos en otros países pueden aplicarse al nuestro y con los estudios clínicos he pretendido mostrarlo, y al exponerlos he tratado de emplear un lenguaje que permita la comunicación con otros profesionistas. Me interesa establecer un diálogo porque me interesa proponer.

Es el estudio individual del delincuente la base de la que tiene que partirse para lograr que un sistema sea efectivamente correccional. La meta, modificar al delincuente. El ambiente tiene una gran importancia, pero lo fundamental es la personalidad del individuo. No podemos modificar las condiciones socioeconómicas y el ambiente que rodean a cada persona que delinque, pero podemos modificar, dentro de ciertos límites, su respuesta y relación con él.

Es evidente que por razones obvias, la psicoterapia individual, profunda, resulta inaplicable. Pero existen otros medios, como la psicoterapia en grupo, que ya en instituciones, oficiales y descentralizadas, con gran demanda de servicios, están probando su eficacia, accesibilidad y utilidad práctica.

Esto es realizable, pero para ello también se requiere la colaboración entre jueces, abogados y psicólogos, en el estudio y evaluación de los casos. No se trata de disculpar la infracción, o de establecer Responsabilidad en el delincuente. Estos son casos particulares y caen en el terreno de los peritajes -- que frecuentemente auxilian a los jueces en sus decisiones.

Se trata de trabajar, conjuntamente, en la rehabilitación del mayor número posible de delincuentes.- Se trata de prevenir la reincidencia, y hay que poner manos a la obra.

Mi mejor deseo es que mi trabajo logre contribuir al inicio de este diálogo, a despertar el interés de otros psicólogos que se apliquen al estudio de este aspecto de la conducta humana, que aporten sus ideas; que despierte asimismo el interés de quienes tienen a su cargo la aplicación de las leyes, para que dé comienzo a un trabajo conjunto que llenará una importante función social.

BIBLIOGRAFIA.

- 1.- Alexander, Franz y Staub, Hugo.- EL DELINCUENTE Y SUS JUECES DESDE EL PUNTO DE VISTA PSICOANALITICO.-
Biblioteca Nueva, Madrid, 1961
- 2.- Amarista, F. J. EXPERIENCIA EN LA PRUEBA DE RAVEN.-
Cuadernos de Psicología de Caracas, 1958, 1, 36-43
- 3.- Arbuckle, D. y Litwack, L.- A STUDY OF RECIDIVISM AMONG JUVENILE-DELINQUENTS.-
Federal Probation, -
1960, 24 (4), 45-48
- 4.- Arkoff, A. PRISON ADJUSTMENT IS AN INDEX OF ABILITY TO ADJUST ON THE OUTSIDE.-
Journal of Correctional Education, --
1957, 9:1-2
- 5.- Arnold, W. M. A FUNCTIONAL EXPLANATION OF RECIDIVISM.-
Journal of Criminal law, Criminology and Police Science, 1965, 56 --
(2), 212-220
- 6.- Barnes y Teeters, NEW HORIZONS IN CRIMINOLOGY, -
Prentice Hall, N.Y., 1945.
- 7.- Beall, H. S. y Panton, J.H. THE USE OF THE MINNESOTA MULTIPHASIC PERSONALITY INVENTORY -
AS AN INDEX TO "ESCAPISM".-
Journal of Clinical-Psychology, oct. - -
1956, 12, 392-394

- 8.- Bender, L. TEST GUESTALTICO VISOMOTOR Paidós, -
Buenos Aires, 1964.
- 9.- Berman, S. ANTISOCIAL CHARACTER DISORDER: ITS -
ETIOLOGY AND RELATIONSHIP TO DELINQUECE
CY.-
American Journal of Orthopsychiatry, -
Jul. 1959, 29, 612-621.
- 10.- Bernabeu, E. P.- UNDERLYING EGO MECHANISMS IN DE-
LINQUENCY.-
Psychoanalytic Quarterly,
1958, 27, 383-396.
- 11.- Blank, L. THE INTELLECTUAL FUNCTIONING OF DELIN-
QUENTS.-
Journal of Social Psychology,
Feb. 1958, 47, 9-14.
- 12.- Blois, P. PREOEDIPAL FACTORS IN THE ETIOLOGY OF -
FEMALE DELINQUENCY.-
Psychoanalytic Study of the Child, 
1957, 12, 229-249.
- 13.- Blum, F.J., y Chagnon, M. SOME PARAMETERS OF PER-
SISTENT CRIMINAL BEHA-
VIOR.-
Journal of Clinical --
Psychology, 1967,
23 (2), 168-170.
- 14.- Bonkalo, A. ELECTROENCEPHALOGRAPHY IN CRIMINOLOGY.
Canadian Psychiatric Association Journ
al, 1967, 12 (3), 281-286.
- 15.- Briggs, P. F.; Wirt, R.D., y Johnston, R. AN APPLII
CATION OF PREDICTION TABLES TO THE - -
STUDY OF DELINQUENCY.-
Journal of Consulting Psychology, 1961,
25, 46-50

- 16.- Bromberg, W. THE PSYCHOPATHIC PERSONALITY CON- -
CEPT RE-EVALUATED.-
Archives of Criminal Psychodynamics,
1961, 4, 435-442.
- 17.- Bromberg, W. CRISOL DEL CRIMEN.-
Morata, Madrid, 1963.
- 18.- Carrancá, R. EL PSICOANALISIS EN EL EXAMEN DE -
LOS DELINCIENTES.-
Ed. Criminalia, México, 1934.
- 19.- Cassell, R.N. VALIDATION OF PSYCHOLOGICAL INSTRU-
MENTS FOR PREDICTION OF DELINQUEN-
CY PRONENESS.-
Research in Progress; Air Force -
Personnel and training Research -
Center, Lackland Base, Our Lady of
the Lake College, San Antonio, Te-
xas.
- 20.- Clinard, M. PREDICTION OF RECIDIVISM.-
En Gittler, M. (ed), Review of Socio-
logy, Wiley, N. York, 1958 (pp 485-
488).
- 21.- Cline, V. B. y Wangrow, A. S. LIFE HISTORY CO--
RRELATES OF DELINQUENT AND PSYCHO-
PATHIC BEHAVIOR.- Journal of Cli-
nical Psychology, 1959, 15, 226-
270.
- 22.- Cottrell, L. S. THE CASE STUDY METHOD IN PREDIC-
TION.-
Sociometry, 1942, 4, 461-472
- 23.- Coulter, W. M. THE SZONDI TEST AND THE PREDICTION
OF ANTISOCIAL BEHAVIOR.-
Journal of Projective Techniques,
mar 1959, 23, 24-29

- 24.- Craddick, R.A. DRAW-A-PERSON CHARACTERISTICS OF PSYCHOPATHIC PRISONERS AND COLLEGE STUDENTS.-
Perceptual Skills, 1962, 15 (1), 11-13.
- 25.- Craddick, R.A. WECHSLER-BELLEVUE SCORES OF PSYCHOPATHIC AND NONPSYCHOPATHIC PRISONERS.-
Journal of Psychological Studies, 1961, 12 (4), 167-172.
- 26.- Curnutt, R. H. y Corotto, L. V. THE USE OF BENDER GESTALT TEST CUT-OFF SCORES IN IDENTIFYING JUVENILE DELINQUENTS.-
Journal of Projective Techniques, 1960, 24, 353-354.
- 27.- Delany, L.T. A COMPARISON OF THE INDIVIDUAL RORSCHACH METHOD AND THE GROUP DISCUSSION METHOD AS A DIAGNOSTIC DEVICE WITH DELINQUENT ADOLESCENT BOYS: A STUDY OF CERTAIN PERSONALITY CHARACTERISTICS OF DELINQUENT ADOLESCENT BOYS AS REVEALED BY THEIR RESPONSES TO THE INDIVIDUAL AND THE GROUP DISCUSSION METHOD.-
Dissertation Abstracts, 1960, 20, 4715.
- 28.- Díaz Conty, R. PSIQUIATRIA DINAMICA Y DERECHO PENAL.-
(Mimeo) Trabajo Presentado a la reunión conjunta de la Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría y la Sociedad Psiquiátrica y Neurológica de Minnesota, Marzo 1967.

- 29.- Díaz Conty, R. EL SENTIMIENTO DE INJUSTICIA -
COMO CAUSA DEL HOMICIDIO PASIONAL.-
(Mimeo) Trabajo Presentado en-
la Asociación Psicoanalítica -
Mexicana, Mayo 1968.
- 30.- Díaz Conty, R. PSICODINAMIA DE LA MENTE EN RELACION CON EL HOMICIDIO.-
Semana Médica de México, Sept.
9, 1966, Año XII, Vol. L, Núm.
7.
- 31.- Dunham, R.E. FACTORS RELATED TO RECIDIVISM ON
ADULTS.-
Journal of Social Psychology, -
1954, 39, 77-91.
- 32.- Eysenck, H. J. CRIME AND PERSONALITY.-
Houghton Mifflin Co., Boston, -
Mass., 1964.
- 33.- Falstein, E. I. THE PSYCHODYNAMICS OF MALE ADOLESCENT DELINQUENCY.-
American Journal of Ortopsychiatry, 195C, 2C, 613-626.
- 34.- Finley, P.J. PERFORMANCE OF MALE JUVENILE DELIQUENTS ON FOUR PSYCHOLOGICAL -
TESTS.-
Training School Bulletin, 1964, -
60 (4), 175-183
- 35.- Fisher, G. y Shotwell, A. M. PREFERENCE RANKINGS OF THE T.A.T. CARDS BY ADOLESSENT NORMALS, DELINQUENTS AND MENTAL RETARDATES.-
Journal of Projective Techniques,-
1961, 25, 41-43

- 36.- Fitch, J. H. TWO PERSONALITY VARIABLES AND THEIR DISTRIBUTION IN A CRIMINAL POPULATION: AN EMPIRICAL STUDY.-
British Journal of Social and Clinical Psychology, 1962, 1 (3), 161-167.
- 37.- Fooks, G. y Thomas, R. DIFFERENTIAL QUALITATIVE - PERFORMANCE OF DELINQUENTS ON THE PORTEUS MAZE.-
Journal of Consulting Psychology, 1957, 21, 351-353.
- 38.- Foster, A.L. THE RELATIONSHIP BETWEEN EEG ABNORMALITY, SOME PSYCHOLOGICAL FACTORS- AND DELINQUENT BEHAVIOR.-
Journal of Projective Techniques, - 1958, 22, 276-280.
- 39.- Foster, A. L. A NOTE CONCERNING THE INTELLIGENCE- OF DELINQUENTS.-
Journal of Clinical Psychology, -- Ene 1959, 15, 78-79.
- 40.- Fox, V. PSYCHOPATHY AS VIEWED BY A CLINICAL PSYCHOLOGIST.-
Archives of Criminal Psychodynamics, -- 1961, 4, 472-479.
- 41.- Franks, C. M. RECIDIVISM, PSYCHOPATHY AND PERSONALITY.-
British Journal of Delinquency, - - 1956, 6, 192-201.
- 42.- Freud, Sigmund. EL DELINCUENTE POR SENTIMIENTO DE CULPABILIDAD.-
Vol. II, Obras Completas. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 1948.
- 43.- Freud, Sigmund. RECUERDO, REPETICION Y ELABORACION,
Vol. II, Obras Completas, Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 1948.

- 44.- Frum, H. S. ADULT CRIMINAL OFFENSE TRENDS FOLLOWING JUVENILE DELINQUENCY.-
Journal of Criminal Law and Criminology, 1958, 49, 29-49.
- 45.- Gibbens, T.C.N. THE PORTEUS MAZE TEST AND DELINQUENCY.-
British Journal of Educational Psychology, Nov. 1958, 28, 209-216.
- 46.- Gilbert, M.M. y Maradie, L. J. THE INCIDENCE OF PSYCHOPATHY IN A GROUP OF PRISONERS REFERRED FOR PSYCHIATRIC EVALUATION.-
Archives of Criminal Psychodynamics, 1961, 4, 480-482.
- 47.- Glover, D. PROGNOSIS OR PREDICTION: A PSYCHIATRIC EXAMINATION OF THE CONCEPT OF RECIDIVISM.-
British Journal of Delinquency, sept. 1955, 6, 116-125.
- 48.- Glover, E. THE ROOTS OF CRIME: SELECTED PAPERS ON PSYCHOANALYSIS.-
Vol II, International University Press, N. York, 1960.
- 49.- Glueck, E.T. BODY BUILD IN THE PREDICTION OF DELINQUENCY.-
Journal of Criminal Law, Criminology and Police Science, mar. 1958, 48, -577-579.

- 50.- Glueck, E.T. PREDICTIVE TECHNIQUES IN THE PREVENTION AND TREATMENT OF DELINQUENCY.- (PART II: "THE WORKABILITY OF PREDICTIVE TECHNIQUES").- Salute to American Youth, Boston -- Conference of National Juvenile -- Court Foundation, inc., 1956, pp 57-66.
- 51.- Glueck, S. y Glueck, E. PREDICTING DELINQUENCY -- AND CRIME.- Harvard University Press, Cambridge, 1959.
- 52.- Glueck, S. PREDICTIVE TECHNIQUES IN THE PREVENTION AND TREATMENT OF DELINQUENCY.- (PART I: "THE NATURE OF PREDICTIVE-TECHNIQUES"). Salute to American Youth, Boston -- Conference of National Juvenile -- Court Foundation, inc., 1956 pp 47-56.
- 53.- Glueck, S. IS A PRE-SENTENCE EXAMINATION OF -- THE OFFENDER ADVISABLE SO AS TO AID THE JUDGE IN CHOOSING THE METHOD OF TREATMENT APPROPRIATE TO THE NEEDS- OF THE INDIVIDUAL OFFENDER?.- 12th - International Penal & Penitentiary- Congress, Vol. III, Section I, pp - 1-17 (1950).
- 54.- Glueck, S. PROGNOSIS OF RECIDIVISM.- General Report, section IV, Third - International Congress of Criminology (Londres, 1955).
- 55.- Goodman, L. A. THE USE AND VALIDITY OF A PREDICTION INSTRUMENT; I: A REFORMULATION OF THE USE OF A PREDICTION INSTRUMENT; II: THE VALIDATION OF PREDICTION

TION.- American Journal of Sociology, mar. 1953, 58, 503-512.

- 56.- Graham, E. y Kamano D. READING FAILURE AS A FACTOR IN THE WAIS SUBTEST PATTERN OF YOUTHFUL OFFENDERS.-
Journal of Clinical Psychology, -- 1958, 14, 302-305.
- 56.- Guze, S. B; y Cantwell, D.P. ALCOHOLISM, PAROLE OBSERVATIONS AND CRIMINAL RECIDIVISM: A STUDY OF 116 PAROLEES.-
American Journal Of Psychiatry, - 1965, 122 (4), 436-439.
- 57.- Guze, S. B. A STUDY OF RECIVISM BASED UPON A -
FOLLOW-UP STUDY OF 217 CONSECUTIVE CRIMINALS.-
Journal of Nervous and Mental Disease, 1964, 138 (6), 575-580.
- 58.- Hathaway, S. R., y Mckinley, J.C. INVENTARIO -
MULTIFASICO DE LA PERSONALIDAD DE-
MINNESOTA (MMPI).-
El Manual Moderno, México 1967.
- 59.- Hathaway y Meehl.- AN ATLAS FOR THE CLINICAL USE
OF THE MMPI.- The University of -
Minnesota Press, Minneapolis, - - 1961.
- 60.- Hathaway, S. R. y Monachesi, E. D. THE PERSONALITIES OF PREDELINQUENT BOYS.-
Journal of Criminal Law and Criminology, 1957, 48, 149-163.
- 61.- Harris, R. A COMPARATIVE STUDY OF TWO GROUPS
OF BOYS, DELINQUENT AND NON-DELINQUENT, ON THE BASIS OF THEIR WECHSLER AND RORSCHACH TESTS PERFORMANCES.- Bulletin of Marital Psycho-
logical Assesment, 1957, 6, 21-28.

- 62.- Hartelius, H. A STUDY OF MALE JUVENILE DELINQUENTS.- Acta Psychiatrica Scandinavica, 1965, suppl. 182, 7-138.
- 63.- Henton, C.L. y Washington, C. DIFFERENTIAL STUDY OF RECIDIVISM AMONG NEGRO AND WHITE BOYS.- Journal of Genetic Psychology, 1961, 98, 247-253.
- 64.- Hesnard, A. PSICOLOGIA DEL CRIMEN.- Zeus, Barcelona, 1963.
- 65.- Hoeck-Gradenwith, Erik. RORSCHACHTEST MIT KRIMINELLEN PSYCHOPATHEN (THE RORSCHACH TEST OF PSYCHOPATHIC CRIMINALS) - Psychol. Rdsch., 1959, 10, 105-118.
- 66.- Holt, R. CLINICAL AND STATISTICAL PREDICTION: A REFORMULATION AND SOME NEW DATA.- Journal of Abnormal and Social Psychology, 56, 1-12.
- 67.- Hunt, W.; Quay, H. y Walker, R. THE VALIDITY OF CLINICAL JUDGEMENT OF ASOCIAL TENDENCY.- Journal of Clinical Psychology, 1966, 22 (1), 116-118.
- 68.- Jiménez de Asúa, L. PSICOANALISIS CRIMINAL.- Losada, B. Aires, 5a. edic., 1959.
- 69.- Jurjevich, R.M. NORMATIVE DATA FOR THE CLINICAL AND ADDITIONAL MMPI SCALES FOR A POPULATION OF DELINQUENT GIRLS.- Journal of Genetic Psychology, 1963, 69 (1), 143-146.
- 70.- Kahn, M.W. A COMPARISON OF PERSONALITY, INTELLIGENCE AND SOCIAL HISTORY OF TWO CRIMINAL GROUPS.- Journal of Social Psychology, 1959, 49, 33-40.

- 71 .- Kahn, M. W. PSYCHOLOGICAL TEST STUDY OF A MASS --
MURDERER.- Journal of Projective Te--
chniques, 1960, 24, 353-354.
- 72 .- Kardiner, Abraham.- FRONTERAS PSICOLOGICAS DE LA -
SOCIEDAD.- Fondo de Cultura --
Económica, México, 1955.
- 73 .- Katzenelbogen, S. PSYCHOPATHY: A PSYCHOBIOLOGI--
CAL ORIENTATION.- Archives of-
Criminal Psychodynamics, 1961,
4, 521-525.
- 74 .- Kirby, B. C. PAROLE PREDICTING USING MULTIPLE CO
RRELATIONS.- American Journal of So
ciology, may. 1954, 59, 539-550.
- 75 .- Knapp, R. DELINQUENCY AND OBJECTIVE PERSONALITY-
TEST FACTORS.- Journal of Applied Psy-
chology, 1965, 49 (1) 8-10.
- 76 .- Kohlman, T. LA POSSIBILITE DE PROJECTION DU PSYCHO
PATHIQUE DANS LE TEST DE RORSCHACH.-
Revue de Psychologie Appliquée, 1961, --
11, 221-233.
- 77 .- Krueger , R. G. LET'S MAKE USE OF LEARNING THEORY.
Child Study Center Bulletin, Sta--
te University College, Buffalo, N.
Y., 1967, 3 (3), 59-64.
- 78 .- Laulicht, J. PROBLEMS OF STATISTICAL RESEARCH:- -
RECIDIVISM AND ITS CORRELATES.- Jour
nal of Criminal Law, Criminology and
Police Science, 1963, 54 (2), 163- -
174.
- 79 .- Ley, A. SOBRE EL PRONOSTICO DE LA REINCIDENCIA.
Revista de la Escuela de Estudios Peni-
tenciarios, (Madrid), nov. 1955, 11, -
54-57.

- 80.- Little, A. PROFESSOR EYSENCK'S THEORY OF CRIME:- AN EMPIRICAL TEST ON ADOLESCENT OFFENDERS.- British Journal of Criminology, 1963, 4 (2), 152-163.
- 81.- Lykken, D. T. y Rose, R. PSYCHOLOGICAL PREDICTION FROM ACTUARIAL TABLES.- Journal of Clinical Psychology, 1963, 19, 139-151.
- 82.- Lyle, J. G. Y Gilchrist, A.A. PROBLEMS OF T.A.T.- INTERPRETATION AND THE DIAGNOSIS OF DELINQUENT TRENDS.- British Journal of Medical Psychology, 1958, 31, 51-59.
- 83.- Majumdar, A.K. y Roy, A.B. LATENT PERSONALITY - CONTENT OF JUVENILE DELINQUENTS.- Journal of Psychological Research, Madras, 1962, 6 (1), 4-8.
- 84.- Mandel, N.G., Collins, B.S. y otros. RECIDIVISM- STUDIED AND DEFINED. Journal of Criminology and Police Science, 1965, 56 (1), 59-66.
- 85.- Manne, S. H.; Kandel, A. y Rosenthal, D. THE RELATIONSHIP BETWEEN PERFORMANCE MINUS -- VERBAL SCORES AND EXTRAVERSION IN A SEVERELY SOCIOPATHIC POPULATION.- Journal of Clinical Psychology, 1963, 19 (1), 96-97.
- 86.- Maxwell, E. VALIDITIES OF ABBREVIATED WAIS SCALES. Journal of Consulting Psychology, - 1957, 21, 121-126.
- 87.- McKenney, F.P. AN ITEM ANALYSIS OF THE MMPI SCALE IN JUVENILE DELINQUENTS.- Journal of Clinical Psychology, 1965, - 21 (2), 201-205.

- 88.- Mey, H.G. TRIEBDIAGNOSTISCHE UNTERSUCHUNGEN AN -
JUGENDLICHEN UND HERANWACHSENDEN KRIMI-
NELLEN (DRIVE-DIAGNOSTIC EXPERIMENTS -
WITH YOUNG AND ADOLESCENT CRIMINALS) -
Psychol. Beit., 1961, 5, 577-585 (toma-
do del resumen en inglés).
- 89.- Monachesi, E. D. AMERICAN STUDIES IN THE PREDIC--
TION OF RECIDIVISM.- Journal of
Criminal Law and Criminology, --
Sept. 1950, 41, 268-289.
- 90.- Morris, A. THE COMPREHENSIVE CLASSIFICATION OF --
ADULT OFFENDERS.- Journal of Criminal
Law, Criminology and Police Science, -
1965, 56 (2), 197-202.
- 91.- Morris, N. THE HABITUAL CRIMINAL.- Harvard Univer-
sity Press, Cambridge, Mass., 1951.
- 92.- Morris, R. FEMALE DELINQUENCY AND RELATIONAL PRO-
BLEMS.- Social Forces, 1964, 43 (1), -
82-89.
- 93.- Mosher, D.L. y Mosher, J. B. GUILT IN PRISONERS.
Journal of Clinical Psychology, 1967,
23 (2), 171-173.
- 94.- Mukherjee, K. PERSONALITY OF CRIMINALS: A RORSCHACH
STUDY.- Council of Social and Psy-
chological Research Bulletin, Calcuta,
1965, No. 5, 15-18.
- 95.- Murthy, J.N. CRIME AND TEMPERAMENT.- Psychologi-
cal Studies, 1966, 11 (1), 15-22.
- 96.- Murray, H. TEST DE APERCEPCION TEMATICA.- Paid-
dós, B. Aires, 1964.
- 97.- Naar, R. AN ATTEMPT TO DIFFERENTIATE DELINQUENTS
FROM NONDELINQUENTS ON THE BASIS OF PROQ

JECTIVE DRAWINGS.- Journal of Criminal Law, Criminology and Police Science, - 1964, 55 (1), 107-110.

- 98.- Norman, R. D. y Kleinfeld, G. J. ROSENZWEIG PICTURE-FRUSTRATION STUDY RESULTS WITH A MINORITY GROUP OF JUVENILE DELINQUENTS. Journal of Genetic Psychology, 1958, 92, 61-67.
- 99.- Ohlin, L. . y Duncan, O.D. THE EFFICIENCY OF PREDICTION IN CRIMINOLOGY, American Journal of Sociology, mar. 1949, 54, 441--451.
- 100.- Panton, J. H. THE IDENTIFICATION OF HABITUAL CRIMINALISM WITH THE MMPI.- Journal of Clinical Psychology, 1962, 18 (2), 133-136
- 101.- Panton, J. H. USE OF THE MMPI AS AN INDEX TO SUCCESSFUL PAROLE.- Journal of Criminal - Law, Criminology and Police Science, - 1962, 53 (4), 484-488.
- 102.- Panton, J. H. MMPI PROFILE CHARACTERISTICS OF -- PHYSICALLY DISABLED PRISON INMATES.- Psychological Reports, 1958, 4, 529- - 530.
- 103.- Panton, J. H. MMPI PROFILE CONFIGURATION AMONG CRIME CLASSIFICATION GROUPS.- Journal- of Clinical Psychology, 1958, 14, 305-308.
- 104.- Perdue, W. A STUDY OF THE RORSCHACH RECORDS OF - FORTY-SEVEN MURDERERS.- Journal of Social Therapy, 1961, 7, 158-167.
- 105.- Pierson, G. R. Langille, W.; y Swenson, D.- A -- FACTOR ANALYSIS OF THE PLAYGROUND BEHA- VIOR OF DELINQUENT BOYS.- Journal of - Genetic Psychology, 1965, 106 (2), 287-291.

- 106.- Quay, H. C. DIMENSIONS OF PERSONALITY IN DELIN--
QUENT BOYS AS INFERRED FROM THE FAC-
TOR ANALYSIS OF CASE HISTORY DATA.-
Child Development, 1964, 35 (2), -
479-484.
- 107.- Rader, G. E. THE PREDICTION OF OVERT AGGRESSIVE -
VERBAL BEHAVIOR FROM RORSCHACH CON-
TENT.- Journal of Projective Techniq
ues, 1957, 21, 294-306.
- 108.- Ramírez, S. y Díaz Conty, R. INFANCIA SI ES DES-
TINO.- En Antropología Cultural, Ed.
Oasis, México, 1966.
- 109.- Rao, C. K. INTELLIGENCE IN A GROUP OF CONVICTS:
AN ANALYSIS OF 35 CASES.- Trans. All-
India Institute of Mental Health, - -
1960, 1, 44-53.
- 110.- Rapaport, G. M. y Marshall, R. J. THE PREDICTION
OF REHABILITATIVE POTENTIAL OF STOCKA
DE PRISONERS USING CLINICAL PSYCHOLO-
GICAL TESTS.- Journal of Clinical Psy-
chology, 18, 444-446 (1962).
- 111.- Ray, A. B. JUVENILE DELINQUENCY PATTERN BY RORS-
CHACH INKBLOTS.- Psychologia, 1963, 6
(4), 190-192.
- 112.- Reik, Theodor. PSICOANALISIS DEL CRIMEN.- EL --
ASESINO DESCONOCIDO.- Paidós, B. Aires
1965.
- 113.- Rempel, P. THE USE OF THE MULTIVARIATE STATISTI-
CAL ANALYSIS OF MMPI SCORES IN THE --
CLASIFFICATION OF DELINQUENT AND NON-
DELINQUENT HIGH SCHOOL BOYS.- Journal
of Consulting Psychology, 1958, 22, -
17-23.

- 114.- Robin, A.A. A PILOT STUDY SUGGESTED BY "RECIDIVISM, PSYCHOPATHY AND PERSONALITY".
Bristish Journal of Delinquency, --
1957, 3, 139-141.
- 115.- Rorschach, Hermann.- PSICODIAGNOSTICO.- Paidós,
B. Aires, 1964.
- 116.- Rose, G. RESEARCH AND METHODOLOGY: FOLLOW-UP
AND/OR PREDICTION.- Bristish Jour--
nal of Delinquency, abr. 1957, 7, -
309-317.
- 117.- Ruitenbeek, H, M. Binswanger, L. y otros PSICOA
NALISIS Y FILOSOFIA EXISTENCIAL.- -
Paidós, B. Aires, 1965.
- 118.- Schnur, A.C. PREDICTING INSTITUTIONAL AND POST-
INSTITUTIONAL BEHAVIOR.- Journal of
Correctional Education, abr. 1953,
5, 28-30.
- 119.- Shanker, U. RORSCHACH RESPONSES OF A GROUP OF -
JUVENILE THIEVES.- Indian Journal -
of Psychology, 1956, 31, 125-130.
- 120.- Sharma, S.L. PERSONALITY AND CRIME.- Research -
Journal of Philosophy and Social -
Sciences, 1965, 2 (1), 150-158.
- 121.- Silver, A.W.- T.A.T. AND MMPI PSYCHOPATH DEVIANT
SCALE DIFFERENCES BETWEEN-
DELINQUENT AND NONDELINQUENT
ADOLESCENTS.- Journal of -
Consulting Psychology, - -
1963, 27 (4), 370.
- 122.- Smith, S. THE ADOLESCENT MURDERER.- Archives of
General Psychiatry, 1965, 13 (4), 310-
319.

- 123.- Stott, D.H. PREDICTION OF SUCCESS OR FAILURE ON -- PROBATION: A FOLLOW-UP STUDY.- Inter - national Journal of Social Psychia-- try, 1964, 10 (1), 27-29.
- 124.- Tatazawa, T. A STUDY OF PREDICTION OF DELINQUENCY; - CONSTRUCTION OF PREDICTION TABLES ON - THE BASIS OF A SURVEY AND INVESTIGA- - TION CARRIED OUT IN THE KAWASAKI AREA. (mimeo) Tokyo: United Nations Training Cooperation, Division of the Research- and Training Institute of the Ministry of Justice, 1961.
- 125.- Takahashi, S. A COMPARATIVE STUDY OF THE RORSCHACH RESPONSES BETWEEN JUVENILE DELIN-- QUENT GROUPS AND COLLEGE STUDENTS-- GROUPS.- Japanese Journal of Psy-- chology, 1964, 34 (4), 169-180.
- 126.- Taniguchi, M.; De Vos, y Murakami, E. IDENTIFICA-- TION OF MOTHER AND FATHER CARDS -- ON THE RORSCHACH BY JAPANESE NOR-- MALS AND DELINQUENT ADOLESCENTS.- Journal of Projective Techniques, - 1958, 22, 453-460.
- 127.- Turk, A.T. TOWARD CONSTRUCTION OF A THEORY OF DE-- LINQUENCY.- Journal of Criminal Law, -- Criminol. and Police Scie., 1964, 55 - (2), 215-229.
- 128.- Turk, A.T. PROSPECTS FOR THEORIES OF CRIMINAL BEHA VIOR.- Journal of Crim. Law, Criminol.- and Police Scie.-, 1964, 55 (4), 454- - 461.
- 129.- Valdes Castillo, M. y Valdes Santos T. PROGNOSIS - DE LA REINCIDENCIA CRIMINAL.- Enquiri-- dión (La Habana), mayo 1955, 3, 29-35.

- 130.- Vaughn, N.N.- RECIDIVISM AND CERTAIN CHARACTERISTICS OF JUVENILE DELINQUENTS IN A SHORT-TERM DETENTION CENTER.- Dissertation Abstracts, 1965, 25 (7), 4286-4287.
- 131.- Volkman, A.P. A MATCHED-GROUP PERSONALITY COMPARISON OF DELINQUENT AND NONDELINQUENT JUVENILES.- Social Problems, 1958--59, 6, 238-245.
- 132.- Weinberg, S.K. THEORIES OF CRIMINALITY AND PROBLEMS OF PREDICTIONS.- Journal of -- Grim. Law, Criminol. and Police -- Scie, nov. 1954, 45, 412-424.
- 133.- Wirt, R.D. y Briggs, D. F. PERSONALITY AND ENVIRONMENTAL FACTORS IN THE DEVELOPMENT OF DELINQUENCY.- Psychological Monographs, 1959, 73 (15, todo el No. 485, 47 pp).
- 134.- Yonekura, L. STUDY ON SOCIAL PROGNOSIS OF DELINQUENTS.- Japanese Journal of Psychiatry and Neurology, may. 1959, - 61, 1272-1285.
- 135.- Yoshimanshu, S: Takemura, N. y Tsuboi, T. A STUDY ON CRIMINAL PROCESS OF FEMALE RECIDIVISTS.- Japanese Journal of Criminal Law, feb. 1959, 9, 208-220.
- 136.- Young, F.M. RESPONSES OF JUVENILE DELINQUENTS TO THE T.A.T. Journal of Genetic Psychology, 1956, 88, 251-259.
- 137.- Zolik, E. S. A COMPARISON OF THE BENDER GESTALT-TEST REPRODUCTIONS OF DELINQUENTS AND NONDELINQUENTS.- Journal of Clinical Psychologu, 1968, 14, 24-26.

I N D I C E

Pág.

Capítulo I.- TEORIAS DEL DELITO - - - - -	1
Teorías Biológicas.- - - - -	2
Enfoque Sociológico. - - - - -	8
Aportaciones de la Psicología, -	
el Psicoanálisis y la psiquia-	
tría. - - - - -	14
Teorías con influencia Filosó-	
fica y Antropológica. - - - - -	29
Discusión. - - - - -	39
Capítulo II.- REINCIDENCIA. - - - - -	44
Revisión Histórica - - - - -	49
Tests Psicológicos y su uso.-	73
Capítulo III.- PSICODINAMIA DE LA PREDICCION	93
Capítulo IV.- SEIS CASOS DE DELINCUENCIA -	
FEMENINA. - - - - -	102
Reincidentes - - - - -	106
Casos de Primer Ingreso - -	150
CONCLUSIONES - - - - -	191
BIBLIOGRAFIA - - - - -	195